

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL
ECUADOR**

FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de Economista

Análisis de la estructura de las fuentes de fondeo de una muestra de los bancos ecuatorianos, y su incidencia en la transformación de activos, en el periodo 2010 - 2013.

**Ma. Belén Játiva Ruiz
mabelen_jativa@hotmail.com**

**Director: Econ. Rodrigo Endara
rendara9@uio.satnet.net**

Quito, abril de 2017

Resumen

El presente estudio analizó e identificó la importancia de la correcta Administración de Riesgos de una entidad financiera, principalmente enfocada en el Riesgo de Liquidez, y como se administran y monitorean las variables que influyen en la liquidez de la entidad, como son: volatilidad de las fuentes de fondeo, morosidad de cartera, y principalmente el calce de plazos entre activos y pasivos, siendo el calce de plazos una herramienta de gran importancia para la liquidez de la entidad, ya que de ésta manera puede administrar los recursos, sin incurrir en problemas de liquidez, y adicionalmente puede seguir colocando operaciones crediticias que son la fuente del giro del negocio. Es importante mencionar que las entidades administran sus riesgos de acuerdo a los lineamientos y objetivos planteados por la administración.

Palabras clave: Administración de Riesgos, Gestión de activos y pasivos, Riesgo de Liquidez, Volatilidad, Fuentes de Fondeo, Morosidad, Calces de plazos de Activos y Pasivos.

A mi familia, en especial a mis padres por su cariño y apoyo incondicional.

A mis hermanos, por acompañarme siempre en el camino de la vida.

A mi hermosa sobrina, quién llegó a dar luz y alegría a mi vida.

*Mi más grande y sincero agradecimiento al Econ. Rodrigo Endara, por su paciencia y por ser la persona que con sus enseñanzas me ha guiado en éste trabajo.
Gracias a mis amigos que me apoyaron para la culminación de ésta etapa de mi vida.
Gracias a Dios, por acompañarme y permitirme llegar hasta aquí.*

Análisis de la estructura de las fuentes de fondeo de una muestra de los bancos ecuatorianos, y su incidencia en la transformación de activos, en el periodo 2010 - 2013.

Tabla de contenido

<i>Introducción</i>	7
<i>Metodología del Trabajo</i>	11
<i>Preguntas de la Investigación</i>	11
<i>Objetivos de la Investigación</i>	12
<i>Variables e Indicadores</i>	13
<i>Tipo de Investigación</i>	14
<i>Fundamento Teórico</i>	15
<i>Mercados Financieros</i>	15
Funciones del mercado financiero	16
Características de los mercados financieros	16
Clasificación de los mercados financieros	18
<i>Intermediarios Financieros</i>	20
Funciones	20
<i>La Supervisión del Sistema Financiero</i>	22
<i>Gestión y Administración de Riesgos en las Entidades Financieras</i>	23
<i>Control y Administración del Riesgo de Liquidez</i>	28
<i>Capítulo 1</i>	32
<i>Fuentes de fondeo de Bancos Privados seleccionados</i>	32
<i>Composición de las fuentes de fondeo de acuerdo a su tipo</i>	32
<i>Composición de los depósitos de acuerdo a su plazo</i>	40
<i>Análisis de requerimientos mínimos de liquidez</i>	46
• Reservas Mínimas de Liquidez	46

•	Concentración	50
•	Volatilidad	54
•	Requerimientos mínimos de liquidez.....	59
	<i>Capítulo 2</i>	64
	<i>Composición de activos de las IFIS seleccionadas</i>	64
	<i>Composición de los activos</i>	64
	<i>Composición de las Inversiones</i>	75
	<i>Estructura de la cartera por plazo</i>	81
	<i>Estructura de la cartera por segmento</i>	85
	<i>Análisis de Morosidad</i>	87
	<i>Capítulo 3</i>	93
	<i>Calces de plazos de las fuentes de fondeo y activos</i>	93
	<i>Cobertura de depósitos a corto plazo con fondos disponibles</i>	95
	<i>Calces de plazos de los bancos del Sistema Financiero, de acuerdo a su tipo o segmento</i> . 97	
	<i>Conclusiones</i>	107
	<i>Recomendaciones</i>	111
	<i>Referencia Bibliográfica</i>	112

Introducción

En el transcurso de la historia, las personas han visto la necesidad de intercambiar bienes, empezando por el trueque. Sin embargo, con el pasar del tiempo, las personas y la sociedad han ido creando nuevas opciones para facilitar el intercambio, acompañadas de los avances tecnológicos. Posteriormente y con las fuentes de información, que en varios casos es asimétrica en los mercados, especialmente en los financieros, se ven en la necesidad de buscar intermediarios que los ayuden en este proceso. De aquí nacen las llamadas instituciones financieras.

Cuando las instituciones financieras, realizan el proceso de intermediación captan recursos de los depositantes y los canalizan en colocaciones crediticias para los agentes que demanden recursos monetarios. Sin embargo, de acuerdo al criterio de Bebczuk (2000: 103) al realizar esta intermediación las instituciones financieras deben asegurarse que exista un correcto calce de plazos, es decir que, mientras que los prestatarios pueden demandar o requerir los recursos para un largo plazo, los depositantes colocan su dinero a un plazo inferior y en muchos casos los mismos depósitos pueden ser pre cancelados, o son colocados como ahorros a la vista, que pueden ser retirados de la entidad en cualquier momento, sin anticipación solo con la presentación de un documento de identidad; de ésta manera y al no existir una correcta administración de recursos, la entidad se puede enfrentar a un fuerte descalce entre activos y pasivos, y consecuentemente complicaciones en el flujo de caja.

Según lo expuesto por Bebczuk (2000: 104) las instituciones financieras deben estar dotadas para aligerar los riesgos, las entidades basándose en su propia experiencia y con la ayuda de alguna herramienta estadística, y con un margen de error son capaces de pronosticar los retiros diarios de los depositantes. Estas acciones son parte del monitoreo y administración de riesgos.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, en el Libro I, Normativa para el Sistema Financiero, en el capítulo X el constante monitoreo de los activos y pasivos de la entidad mediante la creación y cumplimiento de políticas es responsabilidad del Comité de Administración Integral de Riesgos, así como también es el encargado de establecer sistemas de control central de la liquidez y de medición de los riesgos de liquidez, respecto de posiciones o negocios individualmente considerados, así como del riesgo consolidado de la institución. En la medición de los riesgos se deberán contemplar análisis retrospectivos y escenarios posibles, de ésta manera se está controlando y mitigando el riesgo de liquidez para las entidades, debido a que las instituciones financieras principalmente deben cumplir con todas las obligaciones contraídas con sus depositantes y adicionalmente deben satisfacer a los demandantes de recursos monetarios (agentes que requieren créditos), que es el principal ingreso para la entidad. Cuando no existe un correcto monitoreo las instituciones financieras se ven afectadas por problemas de liquidez, y en muchos casos deben recurrir a otro tipo de fuentes de fondeo, que en la mayoría de ocasiones son con un alto costo, y en casos emergentes se ven en la necesidad de liquidar activos con elevadas tasas de descuento.

La interacción que los agentes económicos mantienen con las entidades financieras en función de sus recursos y con su deseo al ahorro, generan que se cree la oferta y la demanda de los recursos monetarios, canalizando de ésta manera el ahorro hacia la inversión, denominándolo instrumento financiero, y el lugar en el cual se produce esta interacción es el mercado financiero, de acuerdo al criterio de Sáenz (2001: 16); siendo el mercado financiero el que puede establecer el precio de los recursos a través de una tasa de interés considerando como factores el plazo y el monto entre los principales.

De acuerdo a lo expuesto por Fabozzi, Modigliani y Ferri, (1996: 7), Existen dos funciones económicas primarias de los activos financieros. La primera es que permite la interacción de compradores y vendedores en un mercado financiero, determinando el precio del activo comercializado. La segunda es que los mercados financieros proporcionan mecanismos para que los inversionistas vendan activos financieros y de igual manera existan agentes que deseen comprar dichos activos financieros. Aquí nace la necesidad de que existan instituciones financieras, las mismas que ayudan a satisfacer las necesidades de oferentes y demandantes de recursos monetarios o activos financieros, debido principalmente a que los oferentes del recurso no poseen información completa de sus futuros clientes, por lo tanto se genera una fuerte incertidumbre al momento de entregar sus recursos y el costo que estos producirían; de ésta manera son necesarios los intermediarios financieros o instituciones financieras los cuales facilitan el control de la asimetría de la información y permiten que los costos sean menores para los clientes. Consecuentemente canalizan los ahorros de unos depositantes, hacia la inversión o necesidad de liquidez de otros agentes.

Sin embargo, los intermediarios financieros o instituciones financieras, se enfrentan siempre a riesgos inherentes a su giro del negocio, debido a que existen sucesos que pueden perjudicar a la entidad en el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados, lo cual puede ocasionar pérdidas financieras, existiendo de ésta manera los riesgos financieros y operativos. Estos riesgos son inherentes al negocio y no se los puede eliminar por completo, por lo que con una adecuada administración de los riesgos se puede reducir, transferir, aceptar y en última instancia evitar, ya sean riesgos financieros u operativos.

Por este motivo se ve la necesidad de investigar y analizar uno de los factores de riesgo financiero, que es una correcta administración del riesgo de liquidez, y dentro del mismo la concentración de depósitos, debido a que el recurso monetario proveniente de los depositantes es el que mantiene el giro del negocio de las entidades financieras.

El presente estudio analiza el nivel de concentración de los depósitos en las entidades del sistema financiero ecuatoriano, y como este factor influye en la liquidez de cada institución financiera; adicionalmente, indica las medidas que deben adoptarse para responder con las obligaciones al vencimiento con sus clientes. Se debe considerar que su existencia puede generar un riesgo para las instituciones financieras, ya que se producen relaciones de dependencia mutua entre la entidad y sus clientes, como por ejemplo, al momento de retirar elevados montos de dinero la entidad no pueda cumplir sus obligaciones con los activos líquidos que posee al momento, y que para hacerlo incurra en costos excesivos.

Considerando esta realidad, el presente trabajo plantea la necesidad de analizar, desde la óptica de la economía ecuatoriana, la manera como se han concentrado los depósitos en el sistema financiero y como esta concentración impacta directamente en los requerimientos mínimos de liquidez de las instituciones del sistema financiero.

De acuerdo a la Norma de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, en el libro I, título X, (página 613) considera que la administración de cada institución financiera debe asegurar niveles razonables de liquidez para cumplir eficientemente y bajo distintos escenarios con las obligaciones adquiridas con el público, como también con otros pasivos de naturaleza financiera que haya contraído. Hay que considerar que en muchos casos para mantener un nivel adecuado de liquidez las instituciones deben asumir un costo de oportunidad, que equivale al ingreso que está dejando de percibir al no invertir este dinero en activos de mayor plazo que le generaría un mayor rendimiento.

Existe un riesgo de liquidez cuando la institución financiera no se encuentra en capacidad de cumplir sus obligaciones con sus depositantes, con los activos líquidos que posee, ocasionando un impacto en los ingresos operacionales, afectando negativamente al patrimonio. De acuerdo a lo descrito por Lara Haro (2000 : 16) Este Riesgo de liquidez se refiere a las pérdidas que puede sufrir una institución al tener que requerir una mayor cantidad de recursos para poder financiar sus activos y obligaciones a costos posiblemente inaceptables. Esta situación sería un claro reflejo de insolvencia por falta de liquidez.

El objetivo de este estudio esta direccionado a comprender como el análisis de la liquidez y su composición debe permitir a la entidad financiera medir adecuadamente los siguientes factores de riesgo:

1. La volatilidad de los depósitos,
2. Los niveles de endeudamiento y su concentración,
3. La estructura y composición del pasivo,
4. El grado de liquidez de los activos,
5. La disponibilidad de líneas de financiamiento; y,
6. La efectividad general de la gestión de activos y pasivos.

de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, en el Libro I, Normativa para el Sistema Financiero, en los capítulos IX y X. Además, deberán tener pleno conocimiento del impacto de los riesgos de crédito y de mercado que inciden directamente en el riesgo de liquidez.

En el primer capítulo de éste trabajo se analiza la composición de las fuentes de fondeo de las entidades financieras, este estudio se lo realiza tomando en cuenta algunos parámetros como el tipo de fuente de fondeo, ya que puede ser depósitos a plazo o a la vista, y de igual manera se estudia a los depósitos de acuerdo a su plazo de vencimiento. En base al estudio de las fuentes de fondeo, se presentan los requerimientos de liquidez, con los que la entidad debe cumplir, y son requerimiento por concentración, volatilidad y reservas mínimas de liquidez.

En el segundo capítulo se estudia la composición del Activo de las entidades financieras. Como primer punto se analiza el desglose en Activo Productivo y Activo Improductivo, para

posteriormente analizar verticalmente su composición detallada por inversiones, cartera, cuentas por cobrar, y otros activos. Consecuentemente se observa que los rubros de mayor importancia dentro de los Activos de las entidades financieras son las inversiones y la cartera de créditos. Por ésta razón, y que adicionalmente son la principal fuente de ingresos de las entidades, se procede a analizar la composición de las inversiones y la cartera de créditos de acuerdo a su plazo de vencimiento.

Es necesario mencionar que también se analiza la cartera de créditos y su composición por segmento crediticio. Adicionalmente se realiza un estudio de la cartera de créditos y su morosidad, ya que es un factor que influencia directamente en la liquidez de las entidades financieras.

Luego de analizar el activo y el pasivo de las entidades financieras, en el capítulo tres del presente trabajo se procede a contrastar y analizar estos dos factores, en cuanto a sus plazos de vencimientos y el calce de los mismos entre sí, tomando en cuenta el tipo o segmento de las entidades, se puede observar las diferencias en la estructura de calces de plazos.

La correcta administración del riesgo de liquidez es de mucha importancia para las entidades financieras, debido a que es inherente, se encuentra siempre presente, y depende del correcto manejo de la liquidez para que puedan tener niveles óptimos de rendimiento con resultados acordes a los objetivos planteados por la administración y de acuerdo a las características de la entidad.

En base a la realización del presente estudio, se puede concluir que la gestión y administración de riesgos debe incluir herramientas, procedimientos, políticas y manuales, los cuales permitan a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear los factores de riesgo inherentes a los cuales se ven expuestas las Instituciones Financieras, para esto debe existir una correcta estructura organizacional con funciones, obligaciones y responsabilidades claras y establecidas en el Manual de Riesgos de cada entidad.

Puntualmente, para la correcta administración del riesgo de Liquidez, es necesario trabajar conjuntamente con el área de tesorería y conocer las políticas y estrategias de fondeo de la institución para que éste dinero pueda ser canalizado en colocaciones crediticias, sin exponer a la entidad a una falta de fondos o de liquidez.

De acuerdo al tipo de entidad financiera, y al segmento al cual pertenece, éstas presentan diferentes características, siendo una de las principales los plazos de vencimientos tanto de la cartera, como las fuentes de fondeo. Consecuentemente, para cada caso, la estructura de sus calces de plazos es distinta y, por ende, las políticas a implementarse son diferentes y, adicionalmente, dependen también de los lineamientos y objetivos trazados por la administración de cada entidad.

Metodología del Trabajo

Definición del problema

La presente investigación se delimitó a analizar el proceso que las entidades del Sistema Financiero Ecuatoriano tienen para el cálculo de indicadores de liquidez, su concentración de depósitos, gestión de activos y pasivos, y como les permite un mejor manejo de los riesgos implícitos. Se tomó en cuenta a los Bancos Ecuatorianos, agrupados de acuerdo a su tamaño, y de acuerdo a su segmento, parámetros que se encuentran establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

La información fue recopilada de los boletines estadísticos mensuales de cada institución, que tiene disponible la Superintendencia de Bancos. La información fue procesada por la autora, y el cálculo de índices e indicadores fueron realizados en base a lo que disponen los organismos de control, como son Superintendencia de Bancos y Banco Central, los mismos que se encuentran publicados en sus normativas.

Adicionalmente se estudió a uno de los principales factores que pone en riesgo la liquidez de las entidades financieras y es el descalce de plazos de activos y pasivos, se analizó la estructura de plazos de activos y pasivos y su concordancia entre sí, de acuerdo a las características de cada agrupación de entidades financieras.

Se evaluaron las características y factores determinantes de cada grupo de instituciones financieras, y cómo éstos inciden en la estructura de pasivos y activos.

Preguntas de la Investigación

Pregunta general

1. ¿Cómo incidió la estructura de depósitos en la transformación de activos, y sus debidos calces de vencimientos de los grupos de Bancos Ecuatorianos, dependiendo de sus características en un periodo de 2010 – 2013?

Preguntas específicas

1. ¿Cuál fue la estructura de los activos productivos de los grupos de Bancos analizados, especialmente de acuerdo al tipo de colocación y plazo en el período 2010 - 2013?
2. ¿Cuáles fueron las estrategias aplicadas para la colocación de activos productivos de acuerdo a la composición de pasivos en el período 2010 - 2013, y como influyó en las características de las entidades analizadas?

3. ¿De acuerdo a las necesidades de calces de plazo, dependiendo de la estructura de activos y pasivos, y también de sus características, cuál y como se determinó el indicador de liquidez más óptimo para cada grupo de bancos?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

1. Analizar la estructura de las fuentes de fondeo, y cuál sería su correcta administración para establecer un rendimiento óptimo para la entidad mediante la colocación y transformación de activos, y cuál es su incidencia, en los indicadores de liquidez mínimos requeridos.

Objetivos Específicos

1. Analizar la estructura de los activos productivos de las entidades analizadas, de acuerdo a su segmento y plazo.
2. Analizar los mecanismos de colocación de la entidad, de acuerdo a su estructura de fondeo y establecer rangos óptimos y de eficiencia para la misma, de acuerdo a su gestión de activos y pasivos; y a sus características.
3. Determinar la mejor estructura de pasivos de acuerdo a las fuentes de fondeo (depósitos a la vista y depósitos a plazo), y características de las entidades financieras.

Delimitación del problema

Espacial

En nuestro país existen cuatro tipos de intermediarios financieros que diferencian entre sí, de acuerdo a la línea de negocio, y sus objetivos planteados. Para la presente investigación se delimitó a analizar el proceso que las entidades del Sistema Bancario Ecuatoriano, tienen para el cálculo de indicadores de liquidez, su concentración de depósitos, gestión de activos y pasivos, y como les permite un mejor manejo de los riesgos implícitos. Debido a que poseen la mayor parte de captaciones y colocaciones del sistema. Es importante considerar que el tamaño y la estructura del activo y pasivo de cada tipo de institución es distinto, consecuentemente el perfil de riesgo es heterogéneo y varía de acuerdo al segmento de al que pertenece cada institución, por ende se analizo a los bancos agrupados por su tamaño y de acuerdo a su segmento, parámetros que se encuentran establecidos por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, las entidades de cada tipo de intermediación

financiera, delimitada por su línea de negocio y su tamaño (Grande, mediana, pequeño, comercial, microcrédito y consumo).

Temporal

El período de análisis utilizado para el desarrollo de la investigación es de tres años, que se encuentran comprendidos entre diciembre de 2010 y Diciembre de 2013, con datos mensuales.

Temática

La investigación centro su análisis en la administración y gestión del riesgo de liquidez, mediante el calce de activos y pasivos, los requerimientos de liquidez y la cobertura de los mismos, de cada grupo de bancos, con la finalidad de determinar la mejor cobertura de los mismos de acuerdo a los distintos grupos de bancos.

Variables e Indicadores

Depósitos a la vista.- Son depósitos monetarios de los clientes, los mismos que pueden ser retirados en cualquier momento como las cuentas de ahorro o corrientes.

Depósitos a plazo.- son depósitos monetarios del cliente, pagaderos al vencimiento de un contrato, y sobre los cuales se paga una tasa de interés pactada en dicho contrato.

Fondos Disponibles.- son los recursos más líquidos que mantiene la institución.

Índice de liquidez.- Indicador que mide la cobertura de los depósitos a la vista y depósitos a plazo de hasta 90 días con los fondos disponibles.

Índice de estructura y calidad de activos.- Activos productivos sobre pasivos con costo. Mide la eficiencia en la colocación de recursos captados. La relación mientras más alta es mejor.

Activos líquidos netos.- son los fondos disponibles netos, más las inversiones de libre disponibilidad.

Concentración de Depósitos.- Se refiere a que proporción de depósitos le pertenecen a un cliente.

Índice de Herfindhal Hirschman.- indica la sumatoria de las cuotas o participaciones de un mercado, en éste caso mide la concentración de depósitos.

Volatilidad.- es la variación que existe en los depósitos en un determinado período de tiempo, la misma puede ser positiva o negativa.

Cobertura de los mayores depositantes.- indica que la cobertura que mantienen los mayores depositantes con los fondos disponibles de la institución.

Tipo de Investigación

La investigación fue de tipo aplicada, ya que analizó la data de las instituciones financieras tomadas como muestra. Se recopiló información de fuentes primarias con respecto a datos del sector financiero.

El presente estudio, utilizó dos tipos de investigación, en la primera parte se aplicó la investigación descriptiva, ya que se puntualizó las prácticas estipuladas en normas nacionales e internacionales. Adicionalmente se realizó un análisis aplicado a la liquidez de las instituciones, otorgando la posibilidad de conocer y comprender los lineamientos emitidos por los organismos de control y la situación actual de la institución.

En la segunda parte del trabajo se utilizó la investigación explicativa, con la finalidad de no solo describir el problema sino también de determinar las causas del mismo.

Técnicas de investigación

La investigación aplicó los métodos deductivo e inductivo, ya que empezó con el análisis de los distintos actores y cuentas del sistema financiero y de ésta manera conocer y comprender el riesgo en general y específicamente el riesgo de la liquidez, debido a que es inherente e ineludible, posteriormente se procede con el estudio y análisis de la administración y gestión del riesgo de liquidez, lo que permite obtener premisas generales que son aplicadas a las instituciones, dependiendo al grupo al que pertenecen.

Fuentes de información

La presente investigación contó con información de fuentes oficiales sobre las políticas aplicadas por las entidades, y se utilizó datos reales de las mismas, con la finalidad de contar con los recursos suficientes para un análisis eficaz y eficiente.

Las fuentes primarias de información son: Superintendencia de Bancos y Banco Central del Ecuador.

Tratamiento de la información

La información fue analizada a la luz de los conceptos económicos, y se basó en los requerimientos obligatorios emitidos por las entidades de control, además que analizó la información publicada por cada entidad.

Fundamento Teórico

El presente estudio está basado en la teoría monetarista, siguiendo la tendencia de Milton Friedman, quien sostenía que el mejor modo de entender el ahorro y el gasto es pensar y tomar en cuenta que los individuos hacen planes racionales sobre cómo gastar su riqueza a lo largo de la vida, según lo expuesto por Krugman (Diario el País: 19 de Octubre 2008).

De igual manera, la oferta de dinero es el único factor sistemático determinante del nivel de gasto y de la actividad económica, de acuerdo a lo que manifiesta Castro (2006: 48) y que, para asegurar la estabilidad de precios, el banco central debe establecer un índice de crecimiento de la oferta de dinero a una tasa aproximadamente igual al crecimiento real de la economía, según lo expuso Udenio (2004: 168)

Friedman plantea que el mercado se regula solo, y que responde a las necesidades del mismo, que no es necesaria la intervención del Estado como un jugador, si no que por el contrario, el Estado debe intervenir como un árbitro, de acuerdo a lo resumido por Castro (2006: 52)

Según lo descrito en la revista Que pasa (2008: 16), Friedman exponía a favor del monetarismo, que era en parte económico y en parte político. Sostenía que el crecimiento constante de la oferta monetaria mantendría una economía razonablemente estable.

Nunca pretendió que siguiendo esta norma se eliminarían todas las recesiones, pero sí afirmaba que las variaciones en la curva de crecimiento de la economía serían suficientemente pequeñas como para ser tolerables, de ahí la afirmación de que la Gran Depresión no habría ocurrido si la Reserva Federal hubiera seguido una norma monetarista; y junto a esta fe con reservas en la estabilidad de la economía con un régimen monetario se daba su desprecio sin reservas hacia la capacidad de los directivos de la Reserva Federal para hacerlo mejor si se les daba poder para ello.

La demostración de la falta de fiabilidad de la Reserva Federal estaba en el inicio de la Gran Depresión.

Mercados Financieros

De acuerdo a lo expuesto por Fabozzi, Modigliani y Ferri, (1996: 6), un mercado financiero es donde se intercambian los activos financieros, siendo un activo financiero una herramienta para poder canalizar el ahorro¹ hacia la inversión, a través de las operaciones crediticias². Según Rodríguez, Calvo, Parejo y Cuervo (2010: 12) se forma en una obligación futura emitida por un agente económico deficitario y adquirida por un agente económico superavitario.

1 Ahorro: Conceptualmente es la diferencia entre el ingreso percibido menos el consumo realizado.

2 Operaciones crediticias: También llamados créditos. Es una operación financiera en donde las entidades financieras prestan dinero a los agentes, denominados deudores.

Para poder comprender de mejor manera es necesario puntualizar las diferencias entre un activo financiero y un instrumento financiero. De acuerdo a lo expuesto por Mishkin y Stanley (2012: 11), un instrumento financiero es una delineación, esquema o diseño de los flujos futuros que el agente que invierte espera recibir, mediante un contrato que es aceptado por las dos partes, siendo éstas comprador y vendedor, establecido bajo un marco legal, y que a su vez representa formalmente a un activo financiero; conceptualmente fue un criterio compartido por Abad (2008: 71) quien manifiesta que un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero para los inversionistas.

Los instrumentos financieros poseen características y que según Pascual y González (2001: 3) son el grado de liquidez³, que está definido por la capacidad que tiene un instrumento financiero para transformarse en dinero líquido, en función de su facilidad ante ésta transformación, el riesgo en función de las garantías que presenta el emisor y la solvencia del mismo, y adicionalmente la rentabilidad, que es la capacidad de producir rendimientos de cualquier índole. Jones y Fabozzi (2009: 96) exponen que un instrumento financiero genera una mayor rentabilidad cuando es menor el grado de liquidez y mayor riesgo posee. Según Gitman y Joehnk (2005: 108) la relación directa entre riesgo y rentabilidad es llamada "Trade off riesgo - rentabilidad"..

Funciones del mercado financiero

Para Ramírez, (2001: 39), los mercados financieros ejecutan una función económica esencial que es la de canalizar fondos de los ahorristas hacia aquellos que tienen escases de fondos; mientras que para Bebczuk, (1996: 102), de acuerdo al tipo de mercancía que se transa en el mercado financiero, existen tres principales funciones:

La primera el convocar a oferentes y demandantes de recursos que puedan interactuar entre sí, permitiendo determinar el precio adecuado de los activos, y establecer de forma paralela el rendimiento de los instrumentos financieros deben generar para satisfacer a los oferentes de éstos recursos.

La segunda función según lo escrito por Gitman y Joehnk (2005: 28) es facilitar las transacciones de compra - venta de instrumentos financieros, colocando liquidez en la economía y por otro lado permite a los inversionistas (beneficiarios del crédito) satisfacer sus necesidades de flujo de caja; criterio que lo comparte Castro (2014: 32) que manifiesta que una función es facilitar las transacciones de los activos financieros, canalizándolos del ahorro hacia la inversión.

Finalmente la tercera función según Bello, (2007: 45) es reducir los costos de transaccionalidad, los mismos que se relacionan con los costos de búsqueda y de información, y de acuerdo a Castro (2014: 32), esta es una función principal debido a que en un mercado organizado un inversor no necesita incurrir en costes significativos relacionados con la búsqueda de la contrapartida.

Características de los mercados financieros

3 Grado de liquidez: es la capacidad de un instrumento financiero para transformarse en dinero líquido.

Los mejores niveles de eficiencia de un mercado financiero, se alcanza cuando se cumplen a cabalidad las funciones que mantienen, además que existe una relación positiva entre un mercado en competencia perfecta y la eficiencia del mismo, de acuerdo a lo que manifiestan Rodríguez, Calvo, Parejo y Cuervo (2010: 13).

Adicionalmente se resumen en cinco características que si se cumplen en su totalidad convertirían a un mercado en perfecto, éstas son: amplitud, transparencia, libertad, profundidad y flexibilidad, y que consideran a un mercado perfecto, análogo a competencia perfecta, según Fabozzi, Modigliani y Ferri, (1996: 8), características que son citadas de igual manera por Martín y Trujillo, (2004: 22), siendo la transparencia y libertad características institucionales, acotando que de no existir asimetría de información ni barreras de entrada y salida de participantes, los precios deberían estar en función de la oferta y demanda y de que exista perfecta movilidad de los factores.

Para Méndez y Aguado, (2006: 222), la amplitud es el número de demandantes y oferentes, mientras más amplio sea esta número, más amplio será el mercado y más estables las cotizaciones, y Moya, Brun y Larraga (2008: 91) manifiesta que la amplitud se refiere al volumen de activos financieros que se transan en el mercado, un volumen alto de activos transados permite que los precios se establezcan de una manera más rápida y también las tasas de interés, y satisface de mejor manera las necesidades de los oferentes y demandantes.

La transparencia según Rodríguez, Calvo, Parejo y Cuervo (2010 : 13) es la posibilidad que otorga el mercado a los agentes para obtener y procesar la información de manera rápida, oportuna y sin costo, en cualquier momento, ya sea en la pre negociación o en la pos negociación, existiendo una relación directa entre transparencia e integración de los mercados, criterio similar lo expone Martín y Trujillo, (2004: 22), manifestando que un mercado es transparente cuando para los agentes les es fácil conseguir la información de un modo fácil y barato.

La libertad determina la no existencia de limitaciones para el acceso a un mercado, ya sea como comprador o vendedor. No deben existir límites en la cuantía y en los tipos de activos para negociar en el mercado y la no injerencia de la autoridades que distorsionen la determinación del precio de los activos, criterios compartidos por Díaz de Castro y Medrano (2006: 42)

La profundidad está caracterizada por el número de órdenes de compra y venta de un instrumento financiero, que se ejecutan en el mercado. Cuando mayor sea el número de órdenes menor será la fragmentación del mercado, según Fabozzi, Modigliani y Ferri, (1996: 8), consecuentemente la profundidad del mercado significa la existencia de curvas de oferta y demanda con un trayecto y recorrido de cada una de acuerdo a Berumen, (2012: 150).

Bahilo y Pérez (2011: 6) manifiestan que la flexibilidad se describe como la posibilidad que brinda el mercado a los participantes de reaccionar rápidamente con nuevas órdenes de compra - venta, ante algún cambio en el precio de los activos o variaciones de las condiciones de los mercados, pero al describirlo en función de las curvas de oferta y

demanda según Martín y Trujillo, (2004: 23), es la posibilidad de variación de éstas curvas en dos períodos consecutivos.

Clasificación de los mercados financieros

Según Rodríguez, Calvo, Parejo y Cuervo (2010: 16), existen diferentes tipos de mercados financieros que se clasifican de acuerdo a la intermediación, tipo de colocación, características y rendimiento ofrecido, es necesario mencionar que un mercado puede pertenecer simultáneamente a diferentes categorías, sin embargo existen otros autores que mantienen una clasificación más amplia como lo describe Martín y Trujillo, (2004: 24), pero que consecuentemente se agrupan de acuerdo a lo descrito a inicios de éste párrafo.

Por su forma de funcionamiento

De acuerdo a la intermediación se clasifican en Directa e Indirecta.

Intermediación Directa

La característica principal de los mercados con intermediación directa, es que los agentes se encargan de buscar por sí mismos su contrapartida, y no requieren de agentes especializados, de acuerdo a Martín y Trujillo, (2004: 25), es decir, los intercambios de activos financieros los realizan directamente los últimos demandantes de financiación y los últimos oferentes de los fondos, de acuerdo a lo expuesto por Fabozzi, Modigliani y Ferri, (1996: 16)

Intermediación indirecta

Para Martín y Trujillo, (2004: 25) en ésta intermediación existe la participación primordial de un intermediario, que es el encargado de captar los recursos de los agente económicos y transferirlos a los agentes que están demandando la financiación de éstos recursos, contrastándolo con lo expuesto por Ramírez (2001: 73) que manifiestan que la presencia de un intermediario es imprescindible para desarrollar los procesos de inversión.

Características de sus activos

Según sus características en capitales, dinero, derivados, metales y divisas.

De acuerdo a lo expuesto por Calvo, Parejo y Cuervo (2010: 17), en estos mercados, se negocian los instrumentos expuestos, los mismos que son a distintos plazos, esto dependerá de la rapidez con que se puedan volver líquidos, criterio que lo comparte Martín y Trujillo, (2004: 27) y que adicionalmente manifiesta que dependiendo de los instrumentos financieros, se pueden negociar en cualquier momento, sin embargo existen mercados que tienen horarios de apertura y de cierre.

Grado de Intervención de las Autoridades

Libres

Mencionan Moya, Brun y Larraga (2008: 100) que, en éste tipo de mercados, el volumen intercambiado y el precio se fija directamente por la interacción de la oferta y la demanda, y que, complementándolo con lo expuesto por Rodríguez, según Palma (2004: 40) este mercado responde al grado de intervención de las autoridades.

Intervenidos

Es un mercado regulado, y básicamente se encuentra dado por los mínimos de inversión que deben cumplir los bancos, de acuerdo a lo planteado por Martín y Trujillo, (2004: 27), y que según Bahilo y Pérez (2011: 21) se altera administrativamente el precio o la cantidad de los títulos negociados.

Fase de negociación de los Activos

Según el tipo de colocación en primario y secundario.

Mercado primario

Según Rodríguez, Calvo, Parejo y Cuervo (2010: 19) los mercados primarios son aquellos en los que los activos financieros intercambiados son de nueva creación. Esto significa que un título solo puede ser objeto de negociación una vez en un mercado primario, en el momento de su emisión. Conceptualmente para Van Horne y Wachowicz (2002: 24) es un mercado de nuevas emisiones.

Mercado secundario

De acuerdo a lo descrito por Van Horne y Wachowicz (2002: 24), es un mercado en el cual se compran valores ya existentes, son operaciones que no aportan a fondos adicionales para financiar inversiones. En éste mercado se realizan las negociaciones y transferencias de valores emitidos y colocados previamente en el mercado primario, este mercado es considerado como mercado de "liquidez", según Ramírez (2001: 73).

Rendimiento Ofrecido

De acuerdo al rendimiento ofrecido en renta fija y renta variable.

Mercado de renta fija

Según Larraga (2008: 86), En éste mercado se emiten y transan activos financieros de renta fija, es decir los activos que se remuneran con un tipo de interés nominal constante fijado

previamente en el título o instrumento financiero, similar criterio mantienen los autores Moya, Brun y Larraga (2008: 87).

Mercado de renta variable

De acuerdo a lo expuesto por Fernández (2006:146) un mercado de renta variable es un mercado en el cual, se emiten y transan activos financieros de renta variables, el instrumento financiero no posee un interés fijo sobre el nominal; de igual manera lo expone Faus y Rahnema (2001: 35).

Intermediarios Financieros

Van Horne y Wachowicz (2002: 25) exponen que son varios tipos de instituciones financieras encargadas de convertir reclamaciones directas en reclamaciones indirectas. Históricamente se da paso a la formación de los intermediarios financieros, principalmente por los costos de transacción, adicionalmente del constante avance tecnológico de los instrumentos financieros. Sin embargo existiría un elemento fundamental que evitaría su desaparición, como es la asimetría de la información, de acuerdo a lo expuesto por Fabozzi, Modigliani y Ferri, (1996: 10).

De acuerdo a lo expuesto por Freixas y Rochet (1997: 17) un intermediario financiero es un agente económico especializado en las actividades de compra – venta de contratos y títulos financieros, y que según Miller y Pulsinelli (1993: 52) se encargan del proceso de intermediación financiera, que es la actividad comercial de transferir fondos de ahorradores a inversionistas.

Según Rodríguez, Calvo, Parejo y Cuervo (2010: 18) la perfección se hubiese dado en un mundo en competencia perfecta, en el cuál existan los mercados financieros completos y sin fricciones, donde los oferentes y demandantes de recursos puedan interactuar libremente accediendo a una diversificación y asumiendo óptimos niveles de riesgo, sin embargo ésta situación no ha sido posible, de acuerdo a Van Horne y Wachowicz (2002: 28) ya que existen fricciones en los costos de transacción, riesgos de incumplimiento, ocasionando que sea necesaria la presencia de los intermediarios financieros, encargándose de realizar una diversificación casi perfecta.

Funciones

Fabozzi, Modigliani y Ferri, (1996: 7) manifiestan que las funciones que desempeñan los mercados financieros son:

4. Proporcionar intermediación de vencimiento
5. Reducción del riesgo por medio de la diversificación
6. Reducción del costo de contratación y del procesamiento de información
7. Proporcionar un mecanismo de pago.

Proporcionar intermediación de vencimiento

Ramírez, (2007: 44), manifiesta que las necesidades de los prestamistas, son muy diferentes a la de los prestatarios, en términos de plazo, los prestamistas, que son las personas dueñas del dinero, prefieren el corto plazo para sus recursos, mientras que los prestatarios, que son las personas que necesitan el financiamiento, lo prefieren a largo plazo; consecuentemente la función de realizar una intermediación al vencimiento, según Palma (2004: 32), se tiene que transformar los plazos de vencimiento de los activos financieros según las necesidades implícitas en los mercados.

Según Castro (2006: 31), esto se encuentra dado porque los intermediarios financieros tienen la posibilidad de emitir activos financieros, transformando activos de largo plazo, en activos de corto plazo, es decir, se puede emitir un instrumento financiero de corto plazo a favor del prestamista y se queda con la obligación del prestatario que se encuentra a largo plazo; criterio que lo comparte Freixas y Rochet (1997: 19), quién manifiesta que las fuentes de fondeo del activo de largo plazo, son los depósitos de los clientes que recibe el intermediario, hasta que llegue el vencimiento de las obligaciones del prestatario, sin embargo es necesario mencionar, que en éste proceso se encuentran inmersos varios riesgos inherentes.

Reducción del Riesgo por medio de la Diversificación

La diversificación es una función mediante la cual se puede reducir el riesgo, brinda a los prestamistas y prestatarios la posibilidad de transferir, diversificar y reducir el riesgo, de acuerdo a lo expuesto por Fabozzi, Modigliani y Ferri (1996 : 22), es decir los pasivos que emiten los intermediarios, se transforman en activos para sus clientes, consecuentemente al diversificar su portafolio de pasivos es beneficioso para las entidades intermediarias de acuerdo a lo expuesto por Palma (2004: 32).

Serrano (2006: 73) define la transformación de un activo de riesgo en otro de menor riesgo. Un agente ahorrista puede transferir, diversificar y reducir su riesgo mediante la distribución de capital invertido en diferentes agentes que requieren o necesitan el recurso, de igual manera sucede con un prestamista, de acuerdo a lo manifestado por y Trujillo, (2004: 14), le interesa de sobre manera mantener derechos sobre obligaciones diversificadas en varios agentes.

Reducción del costo

Los intermediarios financieros, según Castro (2014: 32), mantienen estrategias como el diseño y aplicación de contratos estandarizados, para todas sus transacciones, consecuentemente. Según Herrera, (2003: 171) facilitan la contra partida a costos relativamente bajos, basados en comisiones y aranceles, adicionalmente que establecen mecanismos generalizados para obtener y procesar la información reduciendo significativamente los costos.

Los intermediarios financieros generan economías de escala debido a que procesan un gran número de transacciones y minimizan sus costos, de acuerdo a lo que manifiesta Fabozzi,

Modigliani y Ferri (1996: 23). Adicionalmente que pueden llegar a tener economías de alcance porque adicionalmente a la intermediación pueden ofrecer varios servicios financieros con la misma capacidad implantada, optimizando recursos y manteniendo niveles de costos bajos, de acuerdo a Bahilo y Pérez (2011: 6).

Proporcionar un mecanismo de pago

Según Palma (2004: 33), los intermediarios financieros transforman los activos, utilizándolos para efectuar pagos sin necesidad de recurrir a activos líquidos, no es eficiente utilizar el efectivo, cuando existen grandes liquidaciones, especialmente debido al alto costo y el inherente riesgo que existe en el transporte, según Freixas y Rochet (1997: 5) exponen que las redes facilitan las transferencias de fondos de las cuentas bancarias de unos agentes económicos a otros, originándose así un sistema de pagos mediante las llamadas cámaras de compensación.

Clasificación

Es muy complejo definir una clasificación homologada de intermediarios financieros para todos los países según las características y modalidad de cada uno, se distinguen dos clases generales de acuerdo a Rodríguez, Calvo, Parejo y Cuervo (2010: 10) y Martín y Trujillo, (2004: 37)

1. Intermediarios financieros bancarios
2. Intermediarios financieros no bancarios

Según Pascual y Gonzáles (2001: 10) los intermediarios financieros bancarios son entidades de crédito y se caracterizan fundamentalmente porque no se limitan únicamente a la mediación bancaria, ya que su pasivo está compuesto por captaciones de sus clientes, con el compromiso de un reembolso futuro y generalmente son depósitos a plazo y al a vista, se los utiliza como fuente de fondeo para operaciones activas, y de acuerdo a Rodríguez, Calvo, Parejo y Cuervo (2010: 10) son entidades bancarias caracterizadas principalmente porque uno de sus pasivos son monetarios, es decir aceptados por el público en general.

Los intermediarios financieros no bancarios según Sanchís y Ribieiro (1999: 227) no son entidades de crédito, son mediadores ya que sus pasivos no son captaciones del público, dentro de ésta clasificación las entidades más representativas son las empresas de seguros, según Galindo (2008: 267). Estos intermediarios presentan pasivos que no son dinero, por lo cual su actividad es más mediadora, diferenciándolos del grupo anterior.

La Supervisión del Sistema Financiero

Según la revista del Banco Central de Venezuela (2011 :87), la Supervisión del sistema financiero es una función gubernamental que se utiliza para asegurar el cumplimiento de las normas y la salud del sistema, pues las entidades realizan actividades vitales para el

desarrollo de la economía, por lo que el estado debe proporcionar y garantizar un marco de regulación adecuado, y un sistema de supervisión efectivo, en el cual las responsabilidades y proyectos estén bien definidos para cada una de las instituciones involucradas, dando paso así al control y llevando a cabo una supervisión preventiva que permita conocer en forma periódica la eficiencia operativa, administración y eficiente asignación de recursos, liquidez, calidad de los activos, grado de capitalización, administración y control de Riesgos inherentes, de esta manera se evita quiebras que pueden ocasionar crisis sistemáticas, cuyos costos de reestructuración son muy elevados, no solo en el ámbito monetario, sino además de credibilidad que pueden ocasionar un colapso en la economía en su conjunto, especialmente en países en vías de desarrollo que poseen sistemas financieros frágiles y de economías emergentes, como es el caso de nuestros países.

Adicionalmente para Freixas y Rochet, (1997: 9), existe un tipo de supervisión por parte de las entidades financieras a los prestatarios con el fin de evitar que el prestatario realice un proyecto distinto al acordado inicialmente con la entidad financiera. Esta actividad de supervisión fomenta que las empresas (prestatarios) y las entidades financieras establezcan relaciones a largo plazo, y consecuentemente se reducen los efectos de riesgo moral.

Gestión y Administración de Riesgos en las Entidades Financieras

Según Fabozzi, Modigliani y Ferri, (1996: 21), la segunda función que desempeñan los intermediarios financieros es la reducción del Riesgo, y de acuerdo a lo expuesto por Gómez y López (2002: 11), la gestión del riesgo financiero es una de las materias que mayor atención reciben de todas las entidades monetarias y financieras. Eso significa que es de gran importancia para las IFI's administrar activamente los Riesgos Financieros, con la finalidad de mitigarlos, por lo que en la actualidad han entendido la necesidad de identificarlos y medirlos con precisión para posteriormente controlarlos y evaluarlos de forma apropiada.

Lara Haro, (2008: 11) manifiesta que la función de los ejecutivos es decidir entre alternativas homogéneas en beneficio de las entidades, siendo la administración de riesgos una herramienta que ayuda en éste proceso, y que según Gómez y López (2002: 12), las direcciones de las IFI's se encuentran con la necesidad de abordar decisiones en materias de riesgo, como la toma de decisiones estratégicas. En base a lo expuesto podemos notar que, especialmente en los últimos tiempos, el mercado financiero se encuentra con la necesidad de mitigar riesgos inherentes a los que se ven expuestas las instituciones, con la finalidad de poder seguir operando en óptimas condiciones.

De acuerdo a lo manifestado por Lara Haro, (2008: 17), una correcta administración de riesgos, permite a las instituciones del Sistema Financiero mitigar los riesgos tomando en cuenta el siguiente proceso: identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear los riesgos propios a la actividad, de modo que se pueden proteger los recursos propios y de terceros; sin embargo, hay que tomar en cuenta lo expuesto según Levy (2008: 49) debe existir un

análisis correcto de riesgos que pueden afectar al negocio, incorporando diversos factores económicos y diferenciando las oportunidades.

Según Lara Haro, (2008: 17), los riesgos deben ser identificados y las políticas y estrategias de la entidad deben definir el nivel de riesgo considerado como aceptable, fijando sus límites, los cuales son ajustables de acuerdo a las condiciones o tolerancia al riesgo; además, debe ser cuantificado de modo que permita a la institución determinar el cumplimiento de las políticas y procedimientos sobre los límites y disponer de los controles o medidas correctivas necesarias, de modo que se puedan eliminar o cubrir los riesgos indeseados.

Este control permitirá determinar la capacidad patrimonial para responder la exposición de riesgo que enfrente como consecuencia de la operación del negocio y optimizar la cartera con los riesgos seleccionados.

Según Jorion, (2000: 157), los riesgos que enfrenta una institución financiera se los puede clasificar en: riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo legal y riesgo reputacional; criterio que lo comparte Rodríguez de Castro en su libro introducción al análisis de productos financieros y derivados. Tomando en cuenta los riesgos financieros, Gómez y López (2002: 27) manifiestan que el riesgo se clasifica en; riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de liquidez y riesgos normativos, situándose dentro de éste último grupo riesgo legal y fiscal.

Para cada uno de ellos existen establecidas normativas para su gestión integral, administración y control. A continuación se presenta un resumen con las características de los principales riesgos.

Riesgo de Crédito: Según Lara Haro (2008:16), es la pérdida potencial, producto del incumplimiento de la contraparte en una operación que incluye el compromiso de pago, criterio similar de Gómez y López (2002: 28), que menciona que es un riesgo motivado por la probabilidad de incumplimiento de la contrapartida de sus obligaciones contractuales, es decir que es la posibilidad de pérdida, debido al incumplimiento del prestatario, en operaciones directas, indirectas o de derivados que conlleva al no pago, el pago parcial o la falta de oportunidad en el pago de las obligaciones pactadas.

Sánchez, (2001: 269) manifiesta que las pérdidas esperadas representan las pérdidas naturales de los activos expuestos al riesgo de crédito, y según Navarro (2003: 64), un objetivo principal es construir una cartera eficiente, donde se maximice el rendimiento a un nivel mínimo de riesgo, al contrastar éstos criterios se puede concluir que el evaluar este riesgo es fundamental para determinar la seguridad y solides de una entidad financiera, ya que la misma puede incurrir en pérdidas, si no se realiza una correcta evaluación y administración en éste riesgo debido a que la colocación de recursos en cartera de crédito es la principal fuente de ingresos para las IFI's.

Riesgo de Mercado: De acuerdo a lo expuesto por Lara Haro (2008:16), es la pérdida que puede sufrir un inversionista debido a la diferencia de precios que se registran en el mercado, y Gómez y López (2002: 28) manifiestan que es el riesgo de pérdidas potenciales derivado de un movimiento adverso en el nivel o volatilidad del precio de mercado de los instrumentos financieros, es decir, para el caso bancario es la contingencia de que una institución del Sistema Financiero incurra en pérdidas debido a variaciones en el precio de mercado de un activo financiero, como resultado de las posiciones que mantenga dentro y fuera del balance.

Riesgo de Liquidez: Para Freixas y Rochet, (1997: 269), es cuando una empresa no está segura de poder devolver a tiempo la deuda a sus acreedores y que, de acuerdo a lo descrito por Lara Haro (2008:16), son las pérdidas que puede sufrir una institución al requerir una mayor cantidad de recursos para financiar sus activos a un costo posiblemente inaceptable, conceptos que trasladándolos a las instituciones financieras, sería la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la institución del sistema financiero para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables.

Las instituciones utilizan la metodología denominada "Liquidez en Riesgo" para estimar el riesgo asociado a la liquidez.

El modelo de liquidez en riesgo "LaR" por sus siglas en inglés (Liquidity at Risk), es una derivación o generalización de la metodología Valor en Riesgo (Value at Risk) "VaR"⁴. El "LaR" es una técnica o metodología de administración y gestión de riesgo de liquidez, y que permite medir, controlar y monitorear la exposición al riesgo de liquidez de la parte pasiva del balance de la institución.

La Liquidez en Riesgo determina el retiro máximo que puede sufrir la institución, en un intervalo de tiempo, en condiciones normales de mercado y con un nivel de confianza determinado.

Por lo tanto, el saldo de los activos líquidos debe ser mayor o por lo menos igual al valor determinado por el "LaR". Cumpliendo este criterio la institución controla y mitiga la exposición al Riesgo de Liquidez, ya que contará con los recursos suficientes para satisfacer las necesidades de retiro de las obligaciones con el público, de tal forma que declina la posibilidad de adquirir fuentes de fondeo alternativas de alto costo o de última instancia y liquidar activos en condiciones desfavorables con altas tasas de descuento.

4 El Valor en Riesgo VaR, determina la pérdida máxima que puede sufrir la institución en un intervalo de tiempo, en condiciones normales de mercado y con un nivel de confianza determinado.

El "LaR" según Castillo (2007 : 4), parte de la clasificación del pasivo en rubros que engloben clientes o productos con perfiles similares.

Por lo tanto las obligaciones con el público se enmarcan en dos grandes grupos, el primero está constituido por los depósitos a plazo, que tienen la característica de poseer una fecha de vencimiento contractual y ser pagaderos al final del contrato, mientras que el segundo grupo está compuesto por los depósitos a la vista, los cuales se caracterizan por no poseer una fecha contractual de vencimiento, es decir son de vencimiento incierto y son pagaderos de forma inmediata mediante la presentación de una libreta de ahorros, cheque o tarjeta de débito.

Además para el cálculo de la Liquidez en Riesgo se requiere determinar y analizar los patrones de renovación de las captaciones a la vista y plazo, la concentración de estas fuentes de fondeo y las cancelaciones de las mismas.

La metodología de cálculo de la Liquidez en Riesgo se determina de la siguiente manera:

$$LaR = u + z_{\alpha}\sigma$$

La expresión anterior sigue una distribución binomial de la siguiente forma:

$$Pr (m, n) = \binom{n}{m} p^m (1 - p)^{n-m}$$

En donde n es el número de clientes que desean cancelar sus depósitos y p determina la probabilidad de cancelación de las obligaciones.

La distribución binomial cuenta con una media igual a np y una varianza igual a $np(1-p)$, por lo tanto :

$$V = \sum_{i=1}^N fi$$

$$u = pV$$

$$\sigma^2 = p(1 - p) \sum_{i=1}^N fi^2$$

Reemplazando en la siguiente expresión:

$$LaR = u + z_{\alpha}\sigma$$

Se obtiene:

$$LaR = pV + z_{\alpha} \sqrt{p(1-p) \sum_{i=1}^N fi^2}$$

El último término de la ecuación representa el índice de Herfindhal Hirschman⁵, el mismo que es igual a :

$$IHH = \frac{\sum_{i=1}^N fi^2}{(\sum_{i=1}^N fi)^2}$$

Reemplazando éste término en la expresión anterior, y aplicando álgebra se obtiene lo siguiente:

$$LaR = \left(p + z_{\alpha} \sqrt{p(1-p)IHH} \right) V$$

Donde,

- p = Probabilidad promedio de cancelación de los depósitos.
- z_{α} = Nivel de confianza
- (1 - p) = Probabilidad promedio de renovación de los depósitos.
- IHH = Índice de Herfindhal Hirschman
- V = Saldo total de los depósitos

El siguiente paso es determinar las variables que permitan el cálculo de la liquidez en Riesgo "LaR", mediante la fórmula determinada anteriormente.

Es necesario mencionar que la fórmula anterior es genérica y se aplica a todas las instituciones financieras, sin embargo la diferencia del modelo radica en determinar la metodología o técnica adecuada para calcular los patrones de renovación y cancelación de las fuentes de fondeo.

Riesgo Operativo: Lara Haro (2008:17), manifiesta que el riesgo operativo se asocia con fallas en los sistemas, procedimientos, modelos o en las personas que manejan dichos sistemas, y que según Gómez y López (2002: 28) este riesgo representa las pérdidas financieras derivadas de un mal funcionamiento de los sistemas de información y control interno, fallos humanos en el tratamiento de las operaciones y sucesos inesperados. Es decir que es la posibilidad de que se produzcan pérdidas debido a eventos originados en fallas o insuficiencia de procesos, personas, sistemas internos, tecnología, y la presencia de eventos externos imprevistos. Incluye el riesgo legal pero excluye los riesgos sistémicos y de reputación.

5 El índice de Herfindhal Hirschman es una medida de concentración.

Los inconvenientes relacionados con deficiencia operativa, se ha propuesto que sean respaldados explícitamente por el capital, según Basilea II.

Basilea son las normas o requisitos de capital mínimo, y su objetivo principal es establecer una relación entre estos requerimientos y los riesgos a los que se expone la institución.

Riesgo Legal: Según Pascual y González, (2001: 233), es la realización de una pérdida debido a que una operación no pueda ejecutarse por incapacidad de una de las partes para cumplir el compromiso adquirido, y complementándolo con lo expuesto por Gómez y López (2002: 28), este riesgo pertenece a los de riesgo normativo, que representa la pérdida debido a que un contrato no pueda ser ejecutado porque las operaciones no se encuentran dentro del marco legal establecido por la autoridad competente, es decir es la posibilidad de que se presente pérdidas o contingencias negativas como consecuencia de fallas en contratos y transacciones que pueden afectar el funcionamiento o la condición de una institución del sistema financiero, derivadas de error, dolo, negligencia o imprudencia en la concertación, instrumentación, formalización o ejecución de contratos y transacciones.

Riesgo Reputacional: Lara Haro (2008:17) manifiesta que el riesgo reputacional es el relativo a las pérdidas que podrían resultar como consecuencia de no concretar oportunidades de negocio atribuibles a un desprestigio de una institución por falta de capacidad, y de acuerdo a García (2009: 136) este riesgo se refiere a la posibilidad en que incurre una entidad por desprestigio, mala imagen, o publicidad negativa, es decir que es la posibilidad de afectación del prestigio de una institución del sistema financiero por cualquier evento externo, fallas internas hechas públicas, al estar involucrada en transacciones o relaciones con negocios ilícitos, que pueden generar pérdidas y ocasionar un deterioro en la situación de la entidad.

Este riesgo puede generar problemas significativos y se lo considera un riesgo “de evento”.

Control y Administración del Riesgo de Liquidez.

Según Calderón Romy, en la revista CEPAL, (2005: 24), la banca tiene una de sus funciones más comunes el financiamiento a mediano y largo plazo, precisa justamente contar con recursos que le permitan hacer el calce entre plazos de captación y plazos de colocación y, de acuerdo a lo mencionado por Estupiñan (2011: 109 -110), para poder administrar este riesgo se debe evaluar la estructura, duración y plazos del portafolio, antes de definir políticas de inversión que van acorde a los objetivos planteados, permitiendo un manejo de la liquidez de acuerdo a las necesidades de la entidad, es decir que la intermediación financiera, consiste en captar fondos de agentes excedentarios y colocarlos en agentes deficitarios, siendo la utilidad de este ejercicio, el margen entre el rendimiento de colocación y el costo de la captación. Sin embargo existe un descalce de plazos entre captaciones y colocaciones, lo que se convierte en una fuente de vulnerabilidad y fragilidad

para cualquier entidad financiera, al amenazar su disponibilidad de liquidez ante eventuales necesidades extremas de efectivo.

Este descalce que existe entre activos y pasivos, puede generar una crisis de liquidez, al incrementarse por algún motivo la demanda de los depositantes por sus fondos, si las entidades no se resguardan contra este riesgo. Por lo tanto, es evidente la necesidad de su óptimo manejo.

De acuerdo a lo que se evidencia en el fundamento teórico, el control y la correcta administración de riesgos, es fundamental para el buen funcionamiento de las instituciones financieras, el monitoreo en el riesgo de liquidez permite que las instituciones puedan cumplir a cabalidad con las obligaciones contraídas, y adicionalmente, se puede manejar el recurso monetario eficientemente, consecuentemente el beneficio y la rentabilidad de las instituciones crecerán de acuerdo a los lineamientos y objetivos planteados por la administración.

Sin embargo las entidades de control, con la finalidad de preservar el dinero de los depositantes, han emitido normas de requerimientos mínimos, que deben ser cumplidas a cabalidad por las instituciones, y que se especifican a continuación.

Según la nota técnica de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, y de acuerdo a las resoluciones: JB-2002-429 y JB-2002-431, el riesgo de liquidez se mide desde dos puntos de vista:

Posición estática estructural: La medición estructural del riesgo de liquidez parte de considerar la composición de activos y pasivos líquidos en una posición estática a una fecha determinada y sobre los saldos contables. Esta posición estructural muestra líneas de liquidez comparables con su volatilidad, de tal manera que los activos líquidos muestren una cobertura frente a los requerimientos.

Análisis de brechas de liquidez, (bandas de tiempo): Este análisis parte de una fecha determinada y clasifica los flujos de capital e intereses de acuerdo a su vencimiento. El análisis se subdivide en tres escenarios: vencimientos contractuales, vencimientos esperados y análisis dinámico. Todos estos escenarios tienen que ser tratados con base de supuestos sustentados en modelos de comportamiento con soporte estadístico y una serie de tiempo de por lo menos doce meses; en el análisis dinámico además de los supuestos se incorporan elementos de proyecciones y planeación financiera de la entidad.

Para el control estructural del riesgo de liquidez, la Superintendencia de Bancos establece:

“Las instituciones financieras, las compañías de arrendamiento y mercantil y las emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, deberán mantener en todo tiempo una relación entre

los activos más líquidos y los pasivos de exigibilidad a corto plazo, a la que se denominara “índice estructural de liquidez (IEL)”⁶

Este índice está expresado en dos niveles que serán identificados como índice estructural de primera línea e índice estructural de segunda línea, y estarán conformados por algunas cuentas. En el numerador registrarán las cuentas de activos, y en el denominador las cuentas de pasivos.

Estos índices deberán ser mayor a dos y dos punto cinco veces respectivamente, la volatilidad promedio ponderada de las principales fuentes de fondeo de cada institución.

Los activos líquidos de segunda línea no deben ser inferiores al 50% de los cien mayores depositantes con los que cuente la entidad con vencimientos de hasta 90 días, de modo que el indicador mínimo que debe tener la institución será el valor mayor de la relación entre los activos líquidos requeridos para cubrir la volatilidad de dos punto cinco veces, o el monto necesario para cubrir el 50% de sus mayores captaciones con vencimientos hasta de noventa días, sobre sus pasivos exigibles de corto plazo.

El requerimiento de liquidez no podrá exceder el 100% de la volatilidad de las fuentes de fondeo.

Se toma como referencia de cálculo para los requerimientos mínimos de liquidez, y dando mayor importancia en las cuentas de los pasivos a las obligaciones con el público, por ser estos los principales acreedores de las entidades financieras, y además también por ser esta su principal fuente de fondeo y la más eficiente respecto a costos.

Es indispensable analizar la distribución y composición de las captaciones para determinar la existencia de posibles problemas de concentración de depósitos en un reducido número de clientes, lo que podría ocasionar que se desarrollen de esta manera, complejas relaciones de dependencia entre la entidad y sus depositantes.

En este ámbito cobran relevancia los mecanismos de previsión de los depósitos, ya que si la banca depende de pocos clientes, y estos retiran elevados montos de dinero en momentos de inestabilidad económica, puede ser el inicio de una crisis sistémica.

Para el control de liquidez se establecen los siguientes factores de análisis:

Frente a los Activos:

1. Tendencia de evolución y composición.
2. Comportamiento y composición de los fondos disponibles.
3. Comportamiento y composición de las inversiones o reservas secundarias de liquidez.

⁶Superintendencia de Bancos del Ecuador. Libro I, Normas Generales para las Instituciones del Sistema Financiero. Capítulo X, De la Gestión y Administración de Riesgos. Capítulo VI, Normas para que las instituciones financieras, las compañías de arrendamiento mercantil y las emisoras o administradoras de tarjetas de crédito mantengan su nivel de liquidez estructural adecuado.

4. Comportamiento y composición de la cartera de crédito: Distribución por sectores, sujetos de crédito.
5. Política de activos fijos.
6. Riesgos de incobrabilidad.
7. Estacionalidad de los pagos y frecuencia de renovaciones.
8. Distribución de los activos que pueden liquidarse fácilmente y cuáles serán castigados en el mercado.
9. Que concentración presente la institución frente a clientes, productos, sectores.

Frente a los Pasivos

1. Comportamiento de las fuentes de fondos.
2. Características de los productos de captación.
3. Distribución de los depósitos por rangos y tipos de depositantes: institucionales, públicas y privadas, personas naturales.
4. Grado de estabilidad de cada una de las fuentes de fondeo, volatilidad.
5. Frecuencia de renovaciones.
6. Capacidad de la entidad para contratar líneas de crédito.
7. Capacidad de endeudamiento
8. La percepción que tenga el público frente a la exposición.
9. La tasa de interés pasiva frente a la competencia.

Como se puede evidenciar, la correcta Administración de Riesgos en una entidad financiera, es un factor determinante y de gran importancia para su correcto desenvolvimiento, debido a que se puede considerar una herramienta, que tiene que conjugar y a su vez controlar y establecer parámetros para el ingreso y salida de dinero, que es el factor fundamental del giro del negocio.

Una correcta administración de riesgos, mitiga los riesgos inherentes relacionados con el giro del negocio, esencialmente controla el Riesgo de liquidez, que se refleja en la posibilidad de responder las obligaciones que se mantienen con los depositantes y, a su vez, también colocar el excedente de dinero en operaciones crediticias y/u operaciones que brinden rendimiento a la entidad. Consecuentemente, se administra también su contraparte, que es el riesgo de crédito, tratando de mitigar las posibles situaciones que provoquen un no pago o incumplimiento de las obligaciones por parte de los deudores a la entidad.

Es importante para las entidades, mediante la gestión de riesgos, calzar los plazos de vencimientos tanto de los pasivos como de los activos, esto ayuda a mantener un adecuado nivel de liquidez, y también un nivel adecuado de dinero colocado en la economía, ocasionando que la rentabilidad de la entidad se maximice, al alcanzar un calce adecuado de plazos y acorde a los lineamientos de la administración, no se mantendrá dinero improductivo en la entidad, pero a su vez se tendrá niveles adecuados de liquidez que le permita cumplir principalmente con las obligaciones con sus depositantes, y adicionalmente con los requerimientos establecidos por los organismos de control.

Capítulo 1

Fuentes de fondeo de Bancos Privados seleccionados

Las fuentes de fondeo de las instituciones financieras son el principal recurso para su giro de negocio, ya que de la estructura de éstas depende su estrategia de colocación en activos y a su vez su nivel de rendimiento, adicionalmente que depende de las fuentes de fondeo la liquidez de la institución, siendo ésta una de las preocupaciones centrales de toda entidad.

Para poder llevar a cabo una adecuada administración del riesgo de liquidez, es necesario que las entidades no solo tomen en cuenta el recurso monetario requerido para financiar sus actividades de colocación, sino que también su capacidad de fondeo para poder responder ante sus obligaciones en escenarios adversos, los mismos que pueden derivarse de situaciones a nivel macroeconómico, o problemas específicos de la institución.

Composición de las fuentes de fondeo de acuerdo a su tipo

Las fuentes de fondeo de las instituciones están dadas por los depósitos de distinta índole que mantienen los clientes de las IFIS, y su estructura dependiendo de las características de cada institución, las mismas que como se mencionó anteriormente, y para efectos de este estudio, se encuentran clasificadas de acuerdo a parámetros de la Superintendencia de Bancos.

De acuerdo a los últimos datos publicados por la Superintendencia de Bancos y por la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, resumidos en la publicación que presenta "Mirador Económico" en enero de 2013, quedan determinadas algunas características de nuestro sistema bancario como la estructura de créditos, las entidades dominantes, su eficiencia, entre otras.

Esta clasificación se realiza de acuerdo a la participación en los activos totales del sistema bancario privado a diciembre de 2012. Las entidades con participación mayor o igual al 9% forman parte de las "Grandes", aquellas con participación menor al 9% y mayor o igual al 2% son "Medianas" y aquellos con menos del 2% son "Pequeñas, de acuerdo al boletín mensual estadístico de diciembre del año 2011, publicado por la Superintendencia de Bancos.

Se realiza una clasificación en la cual se denominan a los bancos privados: grandes, medianos y pequeños; que podemos aplicar para las entidades bancarias ecuatorianas:

Bancos Grandes: Guayaquil, Pacífico, Pichincha y Produbanco.

Bancos Medianos: Austro, Bolivariano, General Rumiñahui, Internacional, Machala, Citibank

Bancos Pequeños: Amazonas, Cofiec, Comercial de Manabí, Litoral, D- Miro, Loja, Solidario, Unibanco, Procredit, Capital, Finca.

Adicionalmente los bancos también se pueden clasificar en función del tipo de operaciones que realizan, es decir, atendiendo a su misión y objetivo. Según su cartera y su oferta comercial, tomando como parámetro que si una entidad mantiene un saldo de cartera superior al 40% de un segmento de crédito, podemos calificarlas dentro del mismo segmento. Siguiendo éste parámetro, los bancos ecuatorianos se distribuyen de la siguiente manera:

Bancos Comerciales: Bolivariano, Citibank, Cofiec, Comercial de Manabí, Internacional, Produbanco, Procredit y Proamérica.

Bancos Microcrédito: Finca, Solidario.

Bancos de Consumo: Amazonas, Austro, Litoral, Rumiñahui, Capital.

El siguiente análisis es realizado con base a datos obtenidos de los Boletines estadísticos mensuales publicados por la Superintendencia de Bancos, y que comprenden todas las entidades financieras que se encuentran bajo su supervisión.

Bancos Grandes

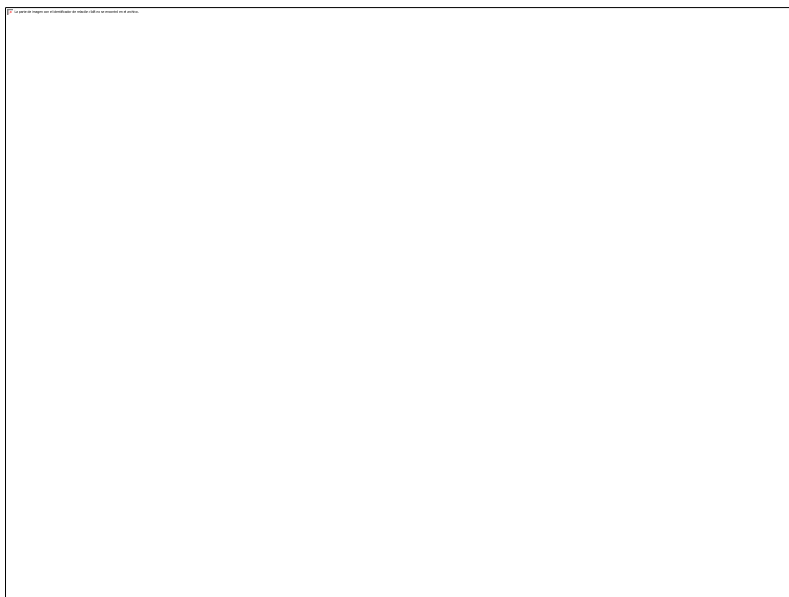
Con datos a diciembre del año 2013 la participación por tipo de captación en Bancos Grandes es la siguiente: 42% cuentas corrientes, 32% cuentas de ahorros, 24% depósitos a plazo fijo. El monto promedio de depósitos por cliente pasa de USD 2.878 en diciembre del 2010 a USD 3.400 en diciembre del 2013.

El total de captaciones del público de los Bancos Grandes ha crecido desde el año 2010 hasta el 2013 en 53%, comparando los meses de diciembre de cada año.

Su tasa de crecimiento anual se ha mantenido entre el 2010 y 2012 en un 17%, disminuyendo en el 2013 a 13%. Principalmente el comportamiento del año 2013 se atribuye a la creación y fortalecimiento de varias Instituciones Financieras (Cooperativas).

El mayor crecimiento entre diciembre del año 2010 y diciembre del año 2013 se da en depósitos a plazo fijo, con un total de crecimiento de 71%, seguido de ahorros con 53% y cuentas corrientes con 44%.

**GRAFICO No 1: Captaciones - Bancos Grandes en millones de USD. Período jun. 10
– dic. 13**



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Medianos

Con datos a diciembre del año 2013 la participación por tipo de captación en Bancos Medianos es la siguiente: 37% cuentas corrientes, 34% depósitos a plazo fijo o también llamados DPF's⁷, y 26% cuentas de ahorros. El monto promedio de depósitos por cliente pasa de USD 2.823 en diciembre del año 2010 a USD 3.237 en diciembre del año 2013.

**GRAFICO No 2: Captaciones - Bancos Medianos en millones de USD. Período
jun. 10 – dic. 13**

⁷DPF's : Depósitos a plazo fijo.



FUENTE: Superintendencia de Bancos.

ELABORACION: El Autor

El total de captaciones del público de los Bancos Medianos ha crecido desde diciembre del año 2010 hasta diciembre del año 2013 en 58%.

Su tasa de crecimiento anual ha crecido de la siguiente manera:

CUADRO No 1: Crecimiento Captaciones – Bancos Medianos

	Crecimiento Anual
Diciembre 2010 - 2011	12%
Diciembre 2011 - 2012	18%
Diciembre 2012 - 2013	20%

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

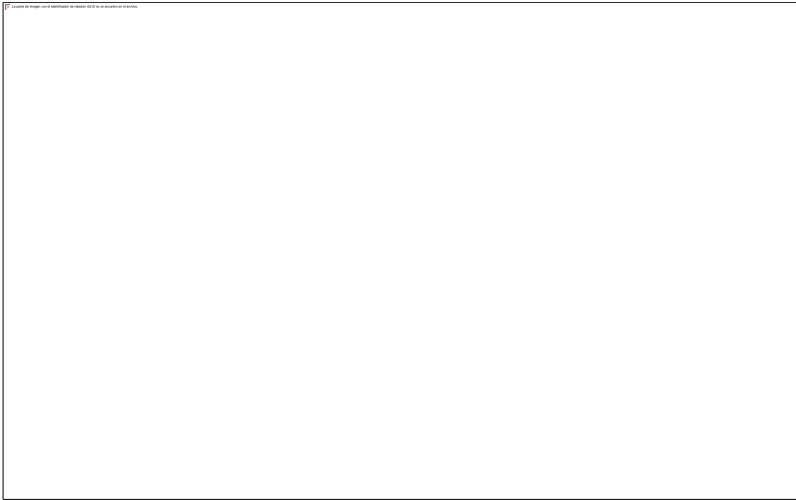
El crecimiento promedio de los indicadores expresados en el cuadro No 1 es de 17%. El mayor crecimiento de 20% se alcanza en el último año. Lo cual también puede ser reflejo de valores que han dejado de crecer al mismo ritmo en Bancos Grandes.

Bancos Pequeños:

Con datos a diciembre del año 2013, la participación por tipo de captación en Bancos Pequeños es la siguiente: 43% cuentas corrientes, 31% depósitos a plazo fijo y 26% cuentas de ahorros. El monto promedio de depósitos por cliente pasa de USD 2.484 en diciembre del año 2010 a USD 2.396 en diciembre del año 2013.

El total de captaciones del público de los Bancos Pequeños ha crecido en 5% desde al año 2010 al 2013. Sin embargo entre el 2012 y el 2013 hubo un decrecimiento de 22%.

GRAFICO No 3: Captaciones - Bancos Pequeños en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

En el cuadro No 2 se evidencia en el período 2010 – 2011 un crecimiento de las captaciones de 15%, en el periodo 2011 – 2012 un crecimiento de 16%, y finalmente en el decrecimiento del último período (2012 2013) es de 22%. Esta disminución responde al decrecimiento de un 45.10% en los depósitos a plazo, y que a su vez es consecuencia principalmente del cierre de operaciones del banco Territorial y la fusión de Unibanco con Banco Solidario. En el primer caso las captaciones se devolvieron a los depositantes y, en el segundo caso, el portafolio de captaciones de Unibanco pasó a formar parte del Banco Solidario, que pertenece al segmento de Bancos Medianos.

GRAFICO No 2: Crecimiento de Captaciones – Bancos Pequeños

	Crecimiento Anual
Diciembre 2010 - 2011	15%
Diciembre 2011 - 2012	16%
Diciembre 2012 - 2013	-22%

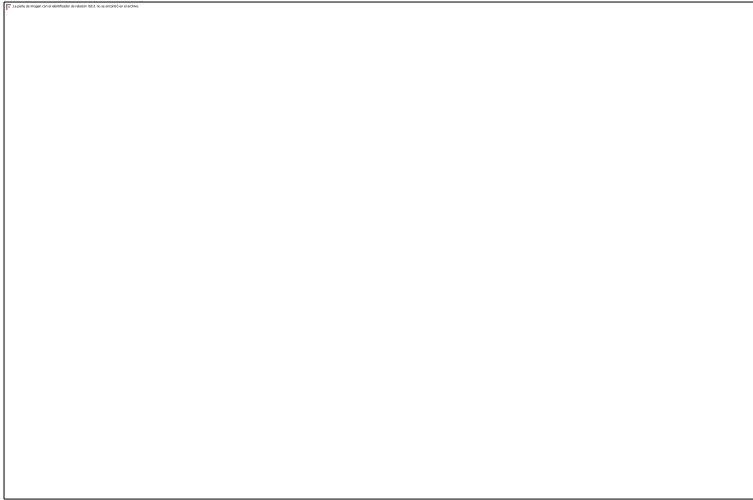
FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

A continuación se procede a realizar el análisis para los bancos agrupados de acuerdo a la naturaleza de su negocio en función del tipo de operaciones que realizan, es decir, atendiendo a su misión y objetivo.

Bancos Comerciales:

En este grupo se encuentran 9 bancos, clasificados como comerciales, según lo descrito anteriormente, y que con datos a diciembre del año 2013, la participación por tipo de captación en Bancos Comerciales es la siguiente: 48% cuentas corrientes, 25% depósitos a plazo fijo y 23% cuentas de ahorro. El monto promedio de depósitos por cliente pasa de USD 3.155 en junio del año 2010 a USD 3.963 en diciembre del año 2013 de acuerdo a los datos extraídos de informes mensuales publicados por la Superintendencia de Bancos, con un crecimiento del 26%. El incremento más grande en monto promedio por cliente se da entre el período de diciembre del año 2011 y junio del año 2012, en el cual el monto pasa de USD 3.129 a USD 3.708, con un incremento de 18%. El mayor crecimiento por volumen, comparando diciembre del año 2013 y diciembre del año 2010 se ha dado en cuentas corrientes con USD 1.332 millones, el crecimiento en cuentas de ahorro es de USD 724 millones y depósitos a plazo fijo USD 639 millones. Sin embargo el mayor crecimiento porcentual es en cuentas de ahorros con 66%, cuentas corrientes 52%, depósitos a plazo fijo 45%.

GRAFICO No 4: Captaciones - Bancos Comerciales en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

El total de captaciones del público de los Bancos Comerciales ha crecido en 54% entre diciembre del año 2010 y diciembre del año 2013, con un crecimiento en volumen de USD 2828 millones.

El mayor crecimiento según el cuadro No 3, se alcanza entre diciembre del año 2011 en relación a diciembre del año 2012.

CUADRO No 3: Crecimiento de Captaciones de Bancos Comerciales

	Crecimiento anual
Diciembre 2010 - 2011	10%
Diciembre 2011 - 2012	21%
Diciembre 2012 - 2013	16%

FUENTE: Superintendencia de Bancos

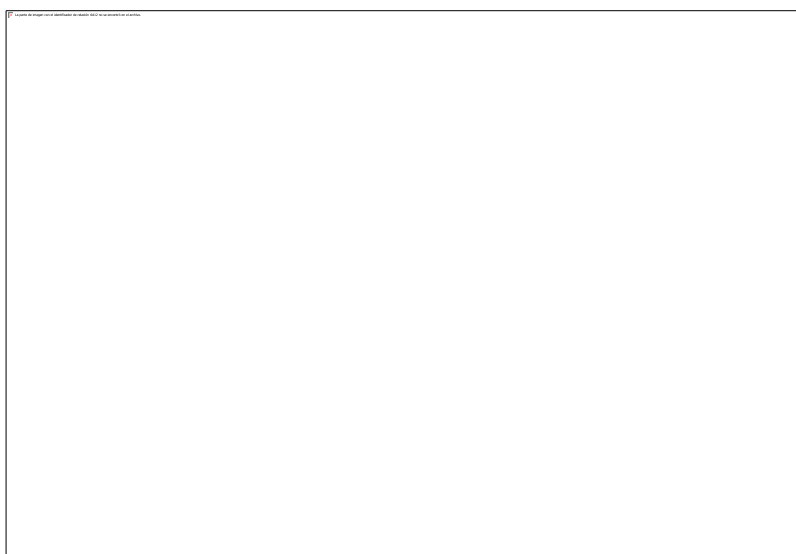
ELABORACION: El Autor

Bancos Microcrédito

La participación por tipo de captación en Bancos de Microcrédito es la siguiente: 84% depósitos a plazo fijo, 12% cuentas de ahorro y 4% cuentas corrientes. El monto promedio de depósitos por cliente pasa de USD 3.070 en junio del año 2010 a USD 1.725 en diciembre del año 2013. La mayor variación dentro de éste período se da entre junio del año 2012 y diciembre del año 2012, donde el depósito promedio por cliente pasa de USD 2.207 a 1.315; diferencia que se da especialmente por un incremento en número de clientes. El número de clientes totales en junio del año 2012 es de USD 93 mil y en diciembre del año 2012 de 170 mil. De acuerdo a los datos publicados por la Superintendencia de Bancos, en sus boletines estadísticos mensuales.

El total de captaciones del público de los Bancos de Microcrédito ha crecido en 185% entre diciembre del año 2013 y diciembre del año 2010. El mayor crecimiento se alcanza en depósitos a plazo fijo con 211%, seguido de cuentas corrientes con 148%. El crecimiento de Bancos de microcrédito ha ido en aumento desde el año 2010, pasando de un crecimiento de 12% entre diciembre del año 2010 y diciembre del año 2011 a un crecimiento de 114% entre diciembre del año 2011 y diciembre del año 2012.

GRAFICO No 5: Captaciones - Bancos Microcrédito en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

El crecimiento observado en el período 2012 - 2013 se debe especialmente a la fusión entre Banco Solidario y Banco Unibanco, ocurrida en el mes de Abril del año 2013. Siendo Unibanco el que aportó con USD 282.63 millones a éste crecimiento del pasivo, que previo a la fusión Unibanco se encontraba en el segmento de consumo. Banco Solidario empezaba el año 2013 (primer trimestre 2013) con decrecimiento promedio de sus depósitos de 1.5%, y en el mes de abril del mismo año, ésta entidad registra un crecimiento de sus pasivos de 120%, atribuyéndose a la fusión que se realiza con Unibanco.

Por otro lado Banco Finca, en el período diciembre del año 2012 y diciembre del año 2013, registra un decrecimiento promedio de sus pasivos de 2.56%, pero al encontrarse en el mismo segmento que el Banco Solidario que evidencia un crecimiento de 118.75%, y generan un crecimiento global de los pasivos de los Bancos del segmento microcrédito de 114% dentro del período analizado.

CUADRO No 4: Crecimiento Captaciones – Bancos Microcrédito

	Crecimiento anual
Diciembre 2010 - 2011	12%
Diciembre 2011 - 2012	19%
Diciembre 2012 - 2013	114%

FUENTE: Superintendencia de Bancos

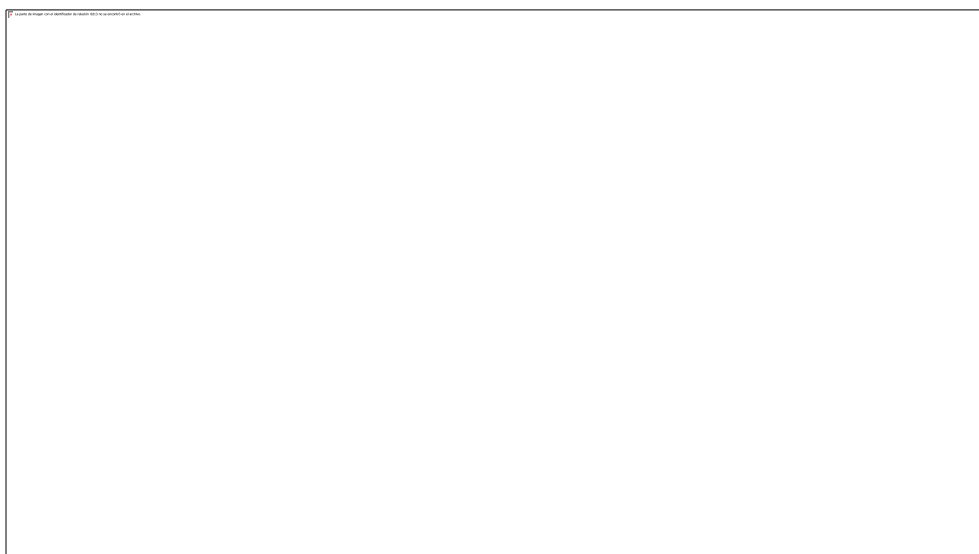
ELABORACION: El Autor

Bancos de Consumo

La participación por tipo de captación en Bancos de Consumo es la siguiente: 42% depósitos a plazo fijo, 38% cuentas de ahorros, 20% cuentas corrientes. El mayor crecimiento en participación se da en depósitos a plazo fijo (comparando diciembre del año 2010 con diciembre del año 2013) con 42% en diciembre del año 2013, con un crecimiento de 15 puntos porcentuales. De igual manera los depósitos a plazo fijo en el mismo período de comparación tienen el mayor crecimiento por volumen, de USD 276 millones. El monto promedio pasa de USD 2.222 en diciembre del año 2010 a USD 2.449 en diciembre del año 2013, con un crecimiento del 10%.

El total de captaciones del público de los Bancos de Consumo ha crecido en 46% entre diciembre del año 2010 y diciembre del año 2013, con un volumen de crecimiento de USD 584 millones.

GRAFICO No 6: Captaciones - Bancos Consumo en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

El mayor crecimiento anual se alcanza entre el 2010 y el 2011.

CUADRO No 5: Crecimiento de Captaciones Bancos de Consumo

	Crecimiento anual
Diciembre 2010 - 2011	15%
Diciembre 2011 - 2012	11%
Diciembre 2012 - 2013	14%

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Composición de los depósitos de acuerdo a su plazo.

Bancos Grandes

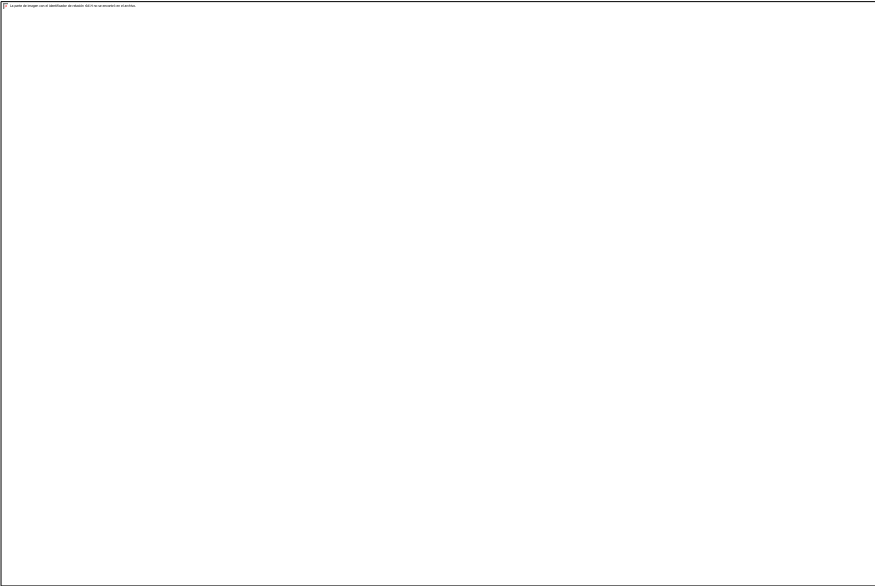
El total de depósitos a plazo fijo con corte a diciembre del año 2013 es de USD 3.578 millones, los mismos que se encuentran distribuidos de la siguiente manera: el 61% se encuentra en depósitos de plazo hasta 90 días , los cuales se consideran como parte de la liquidez inmediata de las Instituciones Financieras. El 22% pertenece a depósitos de plazo 91 a 180 días, el 11% corresponde a depósitos con plazo de 181 a 360 días y finalmente el 6% es de depósitos con plazo mayor a 360 días.

Dentro del período analizado, que comprende desde el año 2010 hasta el año 2013, el mayor crecimiento de los depósitos a plazo fijo se da en aquellos de plazo superior a 360

días, el cual es de 163%. Mientras que los depósitos que menor crecimiento experimentan son los depósitos a plazo de hasta 30 días dónde es de 48%.

El monto promedio de depósito a plazo fijo por cliente fue de USD 37 mil en diciembre del 2010 y pasa a USD 36 mil en diciembre del 2013. Lo que evidencia que se diversificó el portafolio de captaciones, siendo una buena medida dentro de la administración de riesgos.

GRAFICO No 7: Estructura DPF's - Bancos Grandes en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

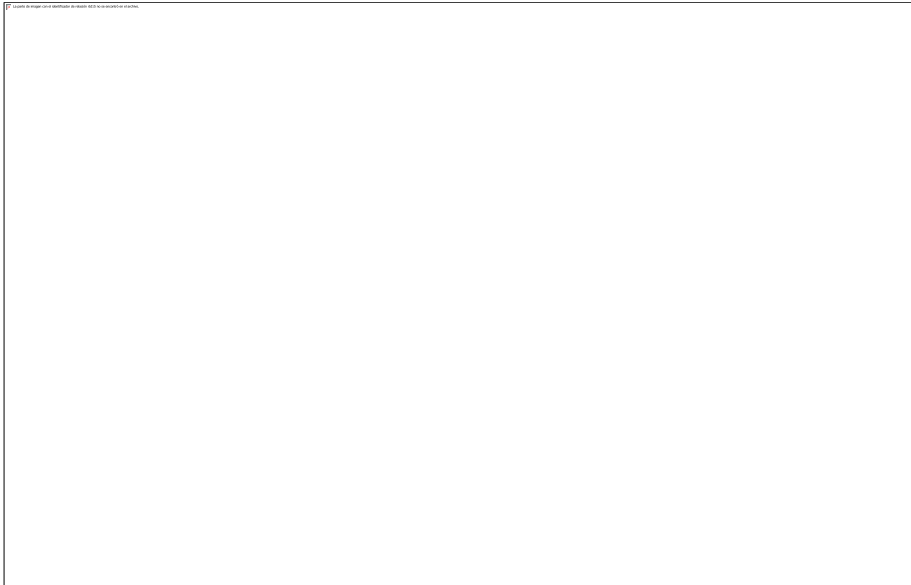
Bancos Medianos

El monto total de depósitos a plazo fijo con corte a diciembre del año 2013 asciende a USD 2.607 millones, de los cuales el 60% se encuentra en plazos de hasta 90 días. El 23% de los DPF's pertenece a depósitos de plazo de 91 a 180 días, el 14% se atribuye a depósitos de plazo 181 a 360 días, y el 3% restante pertenece a depósitos de plazo superior a los 360 días se encuentra en un plazo de hasta 90 días.

Adicionalmente, es necesario mencionar que los depósitos a plazo han mantenido un crecimiento dentro del período analizado, sin embargo los depósitos que registran un mayor crecimiento son los que se encuentran en un plazo mayor a 360 días, y es del 347%, por otro lado los depósitos de plazo de 31 a 90 días son los que menos crecimiento tuvieron y fue del 42%. Sin embargo el crecimiento del total de los depósitos a plazo es de 63.93%. Es importante mencionar que este crecimiento se debe también a que en el año 2013 se da la fusión de Unibanco con Banco Solidario, y el portafolio de captaciones pasa al Banco Solidario, consecuentemente se registra un aumento en dicho rubro de los bancos medianos.

El monto promedio de depósitos a plazo fijo por cliente paso de USD 60 mil en diciembre de 2010 a USD 64 mil en diciembre del 2013.

GRAFICO No 8: Estructura DPF's - Bancos Medianos en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

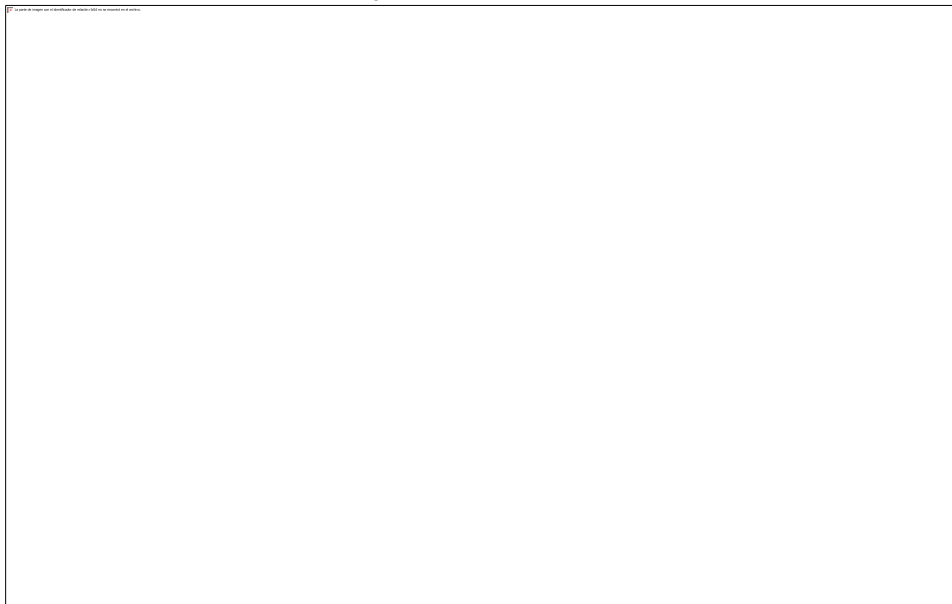
Bancos Pequeños:

El total de depósitos a plazo fijo de los Bancos Pequeños con corte a diciembre del año 2013 es de USD 413 millones, de los cuales el 51% se encuentra en plazos de hasta 90 días, el 22% pertenece a depósitos de plazo de 91 a 180 días, el 20% corresponde a los depósitos de mantienen un plazo entre 181 a 360 días y finalmente el 7% es de depósitos con un plazo mayor a 360 días.

El crecimiento de depósitos a plazo fijo entre el período 2010-2011 y el período 2011-2012 es de 16% (promedio sobre promedios de crecimiento comparando los meses de diciembre). Sin embargo en el período 2012-2013 el decrecimiento fue de 45%, situación que se atribuye a la salida de Unibanco del segmento de Bancos Pequeños, debido a la fusión que se dio con Banco Solidario, sus pasivos pasaron a formar parte de éste banco y consecuentemente a los bancos medianos.

Entre diciembre del año 2013 y diciembre del año 2010 los depósitos a plazo fijo totales decrecieron en 26%. El mayor decrecimiento se alcanza en el rango de más de 360 días con un 44%.

GRAFICO No 9: Estructura DPF's - Bancos Pequeños en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

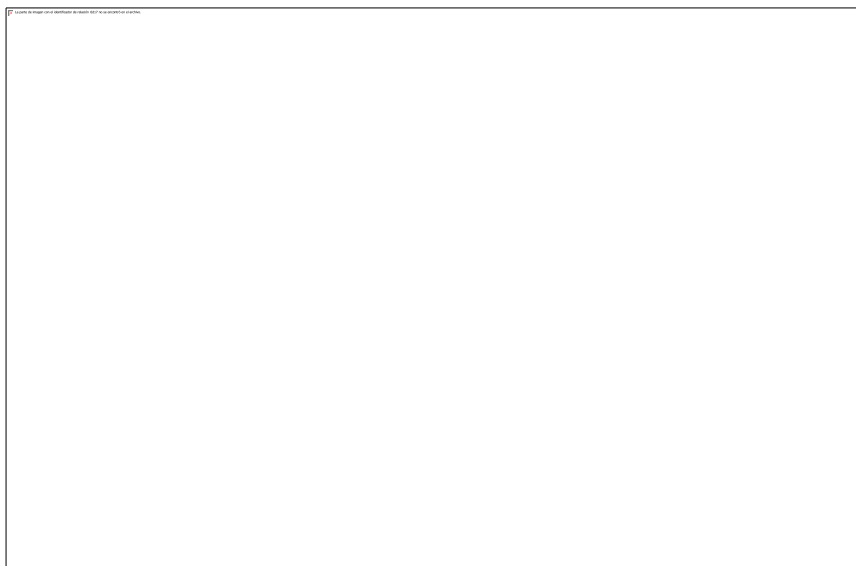
ELABORACION: El Autor

Bancos Comerciales:

El total de depósitos a plazo fijo con corte a diciembre del año 2013 es de USD 2.051 millones, de los cuales el 63% se encuentra en plazos de hasta 90 días. El crecimiento de

depósitos a plazo fijo entre el período 2010 – 2013 (comparando los meses de diciembre de cada año) es de 45%, los depósitos de mayor crecimiento son los que se encuentran en plazos de 181 a 360 días con 86%, seguido por los de plazo superior a 360 días con 64%.

GRAFICO No 10: Estructura DPF's - Bancos Comerciales en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

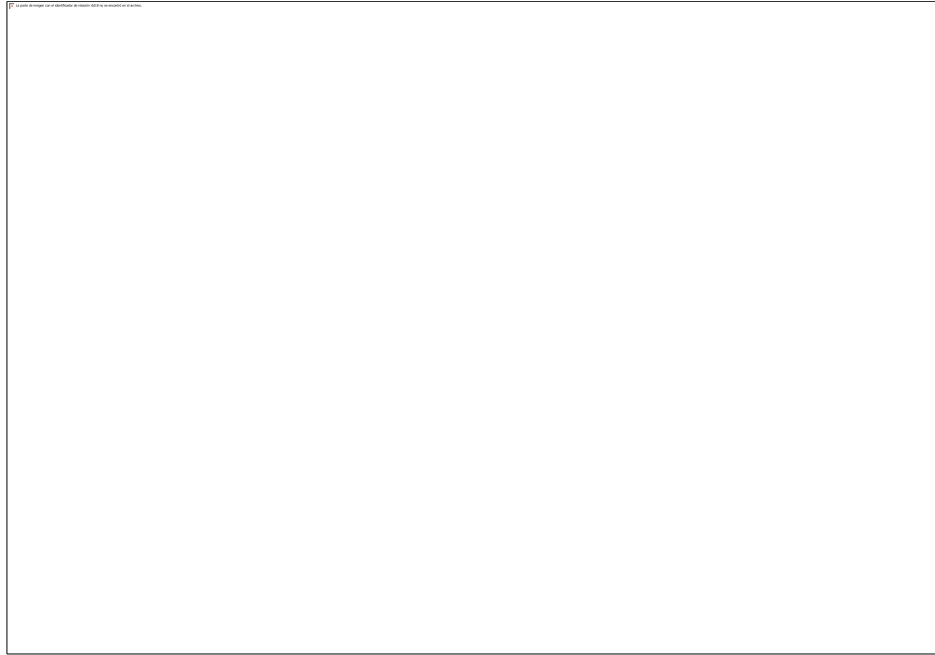
ELABORACION: El Autor

Bancos Microcrédito

El total de depósitos a plazo fijo con corte a diciembre del año 2013 es de USD 395 millones, de los cuales el 48% se encuentra en plazos de hasta 90 días, el 20% pertenece a depósitos con plazos de 91 a 180 días y el 32% restante representa los depósitos con plazos superiores a los 180 días.

El crecimiento de depósitos a plazo fijo entre el período 2010 – 2013 (comparando los meses de diciembre de cada año) es de 211%, el rango de mayor crecimiento en el mismo período es el de más de 360 días que refleja un crecimiento de 676%. El segundo sub-segmento con mayor crecimiento es el de 181 a 360 días con 267%, los depósitos de plazo hasta 30 días crecieron en 245%, los depósitos de 31 a 90 días aumentaron en 197% y los depósitos de plazos de 91 a 180 días experimentaron el menor crecimiento del grupo al ser del 99%. Sin embargo se evidencia el crecimiento importante en todos los rangos de depósitos, situación que se atribuye al ingreso del portafolio de captaciones de Unibanco a éste segmento, dado por la fusión que mantuvo con Banco Solidario.

GRAFICO No 11: Estructura DPF's - Bancos Microcrédito en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13

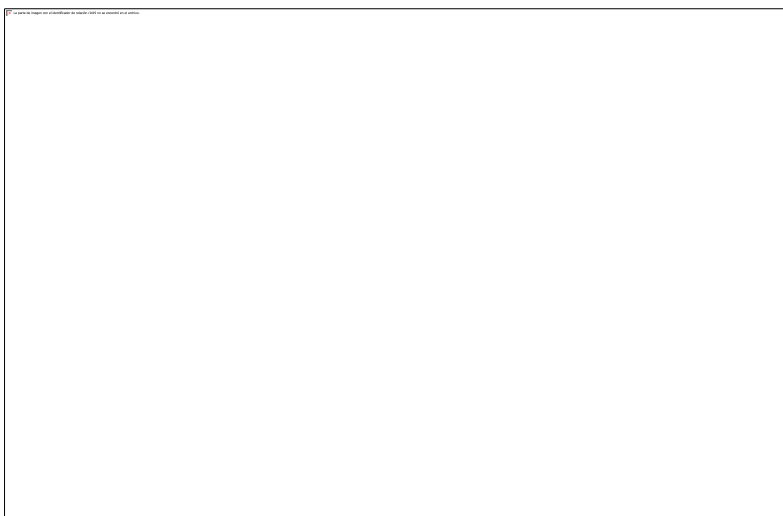


FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos de Consumo

El total de depósitos a plazo fijo con corte a diciembre del año 2013 es de USD 779 millones, de los cuales el 55% se encuentra en plazos de hasta 90 días. El crecimiento de depósitos a plazo fijo entre el período 2010 – 2013 (comparando los meses de diciembre de cada año), es de 55%, el rango de mayor crecimiento en el mismo período es el de más de 360 días con 296% (USD 22 millones).

GRAFICO No 12: Estructura DPF's - Bancos de Consumo en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Análisis de requerimientos mínimos de liquidez

1. Reservas Mínimas de Liquidez

De acuerdo a lo dispuesto por el Banco Central del Ecuador en el Título Décimo Cuarto "Reservas Mínimas de Liquidez y Coeficiente de Liquidez Doméstica", del libro Uno "Política Monetaria - Crediticia", las instituciones financieras deberán constituir y mantener reservas mínimas de liquidez respecto de sus captaciones, en los niveles y activos definidos por el organismo de control.

Adicionalmente deberán mantener reservas mínimas de liquidez promedio, durante el período bisemanal siguiente a la fecha en que el Banco Central del Ecuador establezca su requerimiento. Por período bisemanal se entenderá el lapso de catorce días consecutivos que va de jueves a miércoles, incluyendo los días no laborables.

El Banco Central del Ecuador calculará el requerimiento de reservas mínimas de liquidez para las Instituciones Financieras, en base al tipo de captaciones de cada una de éstas, aplicando los correspondientes coeficientes de requerimiento al promedio bisemanal de los saldos diarios de las captaciones de acuerdo al cuadro No 6.

CUADRO No 6: Cuentas y porcentajes de Reservas mínimas de Liquidez.

Cuenta	Descripción	%
210105	Depósitos monetarios que generan intereses	25%
210110	Depósitos monetarios que no generan intereses	25%
210115	Depósitos monetarios de instituciones financieras	25%
210130	Cheques certificados	25%
210135	Depósitos de ahorro	25%
210140	Otros depósitos	25%
210145	Fondos de tarjetahabientes	25%
210205	Operaciones de reporto financiero	25%
210305	De 1 a 30 días	25%
210310	De 31 a 90 días	10%
210315	De 91 a 180 días	5%
210320	De 181 a 360 días	1%
210325	De más de 361 días	1%
2301	Cheques de gerencia	25%

270115	Bonos emitidos por instituciones financieras privadas	1%
270205	Obligaciones emitidas por instituciones financieras privadas	25%
270210	Obligaciones emitidas por instituciones financieras públicas	1%
2703	Otros títulos valores	1%

FUENTE: Banco Central del Ecuador

ELABORACION: El Autor

A continuación se presenta el análisis de reservas mínimas de liquidez, los datos para la elaboración de dicha información fueron tomados de los boletines mensuales estadísticos de la Superintendencia de Bancos.

Bancos Grandes

Para los bancos grandes las reservas mínimas de liquidez, corresponden a lo detallado en el cuadro No 7.

CUADRO No 7: Reservas Mínimas de Liquidez – Bancos Grandes en millones de USD. Período dic 11 - dic 13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	
210105	655.528	705.837	683.905	639.127	589.493	25%
210110	3.867.323	4.049.216	4.782.563	4.609.918	5.378.128	25%
210115	192.922	172.031	293.748	221.148	280.863	25%
210130	55.581	66.706	75.940	71.383	146.513	25%
210135	3.658.061	3.811.330	4.225.185	4.380.442	4.849.736	25%
210140	283.127	386.319	121.126	115.910	153.531	25%
210145	4.200	3.967	7.649	7.307	8.364	25%
210205	-	-	-	-	-	25%
210305	958.936	978.554	852.660	945.933	1.111.952	25%
210310	905.225	1.073.272	1.100.212	1.195.122	1.061.525	10%
210315	481.094	590.352	655.032	679.709	795.092	5%
210320	236.914	300.434	279.595	386.251	393.807	1%
210325	186.262	188.438	182.467	191.429	215.643	1%
2301	45.725	71.227	73.029	41.814	36.436	25%
270115	-	-	-	-	-	1%
2702	278.157	197.285	256.134	421.336	473.906	1%
2703	265	203	105	54	13	1%
	2.551.944	2.705.005	2.928.907	2.921.734	3.295.494	

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Medianos

CUADRO No 8: Reservas Mínimas de Liquidez – Bancos Medianos en millones de USD.
Período dic 11 - dic 13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	
210105	697.309	708.922	660.337	17.335	19.946	25%
210110	1.378.084	1.495.304	1.765.092	107	104	25%
210115	216.115	217.300	339.082	464	507	25%
210130	23.864	29.304	37.638	163	103	25%
210135	1.480.990	1.571.322	1.675.397	51.732	54.877	25%
210140	32.586	26.316	27.795	1.595	2.434	25%
210145	1.680	1.661	1.953	190	228	25%
210205	25.100	22.700	1.100	-	-	25%
210305	511.300	494.116	567.030	80.800	89.581	25%
210310	584.955	637.595	681.131	108.293	100.376	10%
210315	332.065	368.893	443.006	82.558	76.464	5%
210320	176.229	238.628	212.909	74.137	79.197	1%
210325	14.880	25.400	17.818	42.165	46.137	1%
2301	14.346	29.421	26.783	1.902	3.673	25%
270115	-	-	-	-	-	1%
2702	53.082	53.057	9.707	-	-	1%
2703	-	-	-	-	-	1%
	1.172.884	1.234.466	1.368.219	54.692	57.977	

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

CUADRO No 9: Reservas Mínimas de Liquidez – Bancos Pequeños en millones de USD.
Período dic 11 - dic 13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	
210105	96.083	96.202	72.173	54.066	63.460	25%
210110	94.892	95.675	146.228	107.773	109.335	25%
210115	5.168	3.695	6.393	4.244	5.200	25%
210130	1.928	2.545	3.181	6.619	6.235	25%
210135	410.462	441.305	464.899	417.725	443.828	25%
210140	13.845	5.410	7.330	3.036	4.001	25%
210145	1.023	1.109	1.289	30	53	25%
210205	-	-	-	-	-	25%
210305	179.377	194.562	208.409	78.305	93.088	25%
210310	249.256	249.876	236.618	131.099	112.500	10%
210315	183.492	175.890	225.579	95.829	97.801	5%
210320	136.501	168.729	178.542	75.675	87.448	1%
210325	60.594	88.696	77.408	33.698	42.722	1%
2301	6.630	6.279	6.923	2.532	3.083	25%
270115	-	-	-	-	-	1%
2702	1.198	1.013	-	-	-	1%
2703	4.937	4.077	3.179	76	53	1%
	238.484	248.103	266.738	187.578	199.513	

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Comerciales

Para analizar las reservas mínimas de Liquidez se utilizan los porcentajes establecidos en la normativa del BCE, para cada cuenta contable, lo cual se expresa en el cuadro No 10.

CUADRO No 10: Reservas Mínimas de Liquidez – Bancos Comerciales en millones de USD.
Período dic 11 - dic 13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	
210105	946,706	997,969	912,063	910,156	1,085,963	25%
210110	3,815,118	4,072,697	4,588,215	4,597,218	5,205,314	25%
210115	272,160	248,552	473,852	370,129	473,764	25%
210130	58,272	74,976	87,632	85,450	73,344	25%
210135	3,613,206	3,802,855	4,154,109	4,317,914	4,761,114	25%
210140	43,655	46,274	40,061	60,508	62,404	25%
210145	3,694	3,230	4,010	3,783	4,815	25%
210205	25,100	22,700	1,100	3,500	19,500	25%
210305	820,392	859,767	932,477	966,407	1,092,918	25%
210310	911,833	1,077,492	1,132,537	1,201,272	1,158,588	10%
210315	568,625	660,327	818,667	828,767	943,681	5%
210320	299,646	435,197	394,166	523,659	535,362	1%
210325	43,148	55,663	53,595	66,261	65,961	1%
2301	39,544	73,982	62,582	47,984	49,603	25%
270115	-	-	-	-	-	1%
2702	322,366	239,505	262,751	421,336	511,906	1%
2703	-	-	-	-	-	1%
	2,535,728	2,698,820	2,975,318	3,012,440	3,381,360	

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor.

Bancos Microcrédito

CUADRO No 11: Reservas Mínimas de Liquidez – Bancos Microcrédito en millones de USD.
Período dic 11 - dic 13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	
210105	28,722	28,778	33,913	45,773	55,669	25%
210110	169	84	95	107	104	25%
210115	1,745	1,453	1,698	1,239	995	25%
210130	297	416	354	472	456	25%
210135	200,201	222,308	230,686	275,923	294,357	25%
210140	741	1,482	1,730	2,011	2,898	25%
210145	-	-	-	190	228	25%
210205	-	-	-	-	-	25%
210305	48,857	61,657	69,265	99,532	121,601	25%
210310	89,671	85,629	84,972	161,228	136,132	10%
210315	63,679	69,437	83,653	119,414	108,936	5%
210320	50,247	57,110	67,658	98,510	106,712	1%
210325	18,330	32,585	23,777	56,529	67,898	1%
2301	1,583	2,552	2,637	2,961	4,795	25%
270115	-	-	-	-	-	1%
2702	-	-	-	-	-	1%
2703	-	-	-	-	-	1%
	83,415	92,614	98,689	130,696	141,082	

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos de Consumo

1. Reservas Mínimas de Liquidez

Se utilizan los porcentajes establecidos en la normativa del BCE, para cada cuenta contable, lo cual se expresa en el cuadro No 12.

CUADRO No 12: Reservas Mínimas de Liquidez – Bancos de Consumo en millones de USD.
Período dic 11 - dic 13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13	
210105	473,491	484,215	470,439	402,887	343,361	25%
210110	1,525,012	1,567,414	2,105,573	1,875,185	2,306,199	25%
210115	140,300	143,021	163,673	147,177	171,993	25%
210130	22,804	23,163	28,773	29,370	109,097	25%
210135	1,736,107	1,798,794	1,980,686	1,978,066	2,214,174	25%
210140	285,161	370,289	114,460	82,291	119,557	25%
210145	3,209	3,507	6,881	5,473	5,775	25%
210205	-	-	-	-	-	25%
210305	780,365	745,808	626,357	672,149	738,881	25%
210310	737,932	797,623	800,452	761,077	693,635	10%
210315	364,346	405,371	421,296	360,393	442,214	5%
210320	199,750	215,484	209,221	196,987	213,391	1%
210325	200,257	214,286	200,320	168,662	204,900	1%
2301	25,574	30,393	41,516	22,410	14,225	25%
270115	-	-	-	-	-	1%
2702	10,070	11,850	3,090	13,290	16,400	1%
2703	-	-	-	-	-	1%
	1,344,117	1,396,098	1,489,826	1,401,669	1,601,637	

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

2. Concentración

Con datos de los boletines estadísticos mensuales de la Superintendencia de Bancos, se ha podido obtener el valor de depósitos y el indicador de cobertura de los 100 mayores depositantes.

El indicador de concentración corresponde al 50% de los 100 mayores clientes. Los valores por cliente, incluyen lo que cada cliente tiene en el total de cuentas (depósitos a la vista, depósitos a plazo).

Según la Nota Técnica No 6 de la Superintendencia de Bancos, que presenta las consideraciones para los cálculos de los ratios financieros, indica las cuentas contables que se toman en cuenta para el cálculo de la cobertura de los mayores depositantes de las entidades financieras, de acuerdo a lo descrito a continuación.

5.2 COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES: $((11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410)) / \text{Saldo de 25 mayores depositantes.}$

5.3 COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES: $((11 - 1105) + (1201 - 2201) + (1202 + 130705 - 2102 - 2202 + 130105 + 130110 + 130205 + 130210 + 130305 + 130310 + 130405 + 130410) + (130115 + 130215 + 130315 + 130415 + 130505 + 130510 + 130515 + 130605 + 130610 + 130615)) / \text{Saldo de 100 mayores depositantes}$.

Los cuadros que se presentan a continuación nos expresan los niveles de concentración que presentan los mayores depositantes, y la cobertura que tienen, es decir los fondos disponibles que maneja cada entidad para poder cubrir las obligaciones mantenidas con los mayores depositantes.

Bancos Grandes

Los bancos grandes, presentan una adecuada cobertura de los 100 mayores depositantes, cobertura que ha presentado un comportamiento creciente desde diciembre de 2011 cuando fue de 128% hasta llegar al 176% en diciembre de 2013 como se puede apreciar en el cuadro No 13, éste porcentaje indica el valor que la entidad mantiene en fondos disponibles para poder cubrir sus obligaciones con los 100 mayores depositantes, en éste caso al ser mayor al 100% se puede evidenciar que están cubiertos en su totalidad.

CUADRO No 13: Niveles de Concentración – Bancos Grandes en millones de USD. Período dic11 - dic13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	128%	125%	150%	141%	176%
DEPÓSITOS (21)	11.885.495	12.890.011	13.969.596	14.106.460	15.592.398
100 MAYORES DEPOSITANTES	9.258.197	10.304.354	9.289.069	10.015.298	8.866.600

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Medianos

Los bancos medianos, presentan una cobertura de los 100 mayores depositantes, que sobrepasa la totalidad de dichos depósitos, han mantenido un comportamiento estable, evidenciando un pequeño crecimiento al final del período analizado, cuando llego a ser de 123% en diciembre de 2013 como se puede apreciar en el cuadro No 14, éste porcentaje nos indica el valor que la entidad mantiene en fondos disponibles para poder cubrir sus obligaciones con los 100 mayores depositantes, en éste caso al ser mayor al 100% se puede evidenciar que están cubiertos en su totalidad y que la entidad puede hacer frente a éstas obligaciones.

CUADRO No 14: Niveles de Concentración – Bancos Medianos en millones de USD. Período dic11 - dic13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
COBERTURA 100	100%	112%	108%	112%	123%

MAYORES DEPOSITANTES					
DEPÓSITOS (21)	5.679.203	6.163.053	6.822.955	7.379.908	8.213.559
100 MAYORES DEPOSITANTES	5.655.406	5.501.568	6.326.442	6.613.316	6.665.442

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

Los bancos pequeños presentan una cobertura de los 100 mayores depositantes por debajo del 100%, hasta junio de 2013, para finalmente en diciembre del mismo año presentar un crecimiento que ubica a la cobertura en 104%, implicando que en la mayoría del período analizado los bancos pequeños no podían cubrir en su totalidad las obligaciones que mantenían con sus 100 mayores depositantes, de acuerdo a lo que se puede evidenciar en el cuadro No 15, esta cobertura en muchos casos obedece a que los depósitos se encuentran concentrados en un número pequeño de clientes. Implicando que la instituciones puedan presentar problemas de liquidez, en el caso en el cual los mayores clientes retiren sus fondos de la entidad.

CUADRO No 15: Niveles de Concentración – Bancos Pequeños en millones de USD. Período dic11 - dic13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	81%	82%	91%	87%	104%
DEPÓSITOS (21)	1.468.548	1.567.735	1.671.258	1.043.084	1.102.851
100 MAYORES DEPOSITANTES	1.802.399	1.906.519	1.842.566	1.194.476	1.056.713

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Comerciales

En el cuadro No 16 se registra el valor de los 100 mayores depositantes y la cobertura que presentan los fondos disponibles, siendo de 174% en diciembre de 2013, evidenciando que los bancos comerciales presentan suficientes fondos para poder responder a las obligaciones que mantienen con los mayores depositantes.

CUADRO No 16: Niveles de Concentración – Bancos Comerciales en millones de USD. Período dic11 - dic13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	137%	148%	154%	146%	174%

DEPÓSITOS (21)	11,921,217	13,079,424	14,493,773	14,762,991	16,239,485
100 MAYORES DEPOSITANTES	8,674,389	8,811,417	9,413,268	10,118,187	9,333,373

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Microcrédito

Los bancos microcrédito, presentan una cobertura de los 100 mayores depositantes, sobre el 100%, a excepción de junio de 2013 cuando la cobertura fue de 99%. Relativamente la cobertura de los 100 mayores depositantes se ha mantenido estable, como se puede apreciar en el cuadro No 17, el valor nos indica la posibilidad que tiene la entidad de cubrir sus obligaciones con sus mayores depositantes; sin embargo es necesario mencionar que al ocurrir un retiro en conjunto de éstos depositantes las entidades se verían inmersas con problemas de liquidez.

CUADRO No 17: Niveles de Concentración – Bancos Microcrédito en millones de USD. Período dic11 - dic13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	117%	125%	114%	99%	118%
DEPÓSITOS (21)	526,534	586,588	624,878	888,433	929,651
100 MAYORES DEPOSITANTES	448,992	468,315	546,603	897,665	789,616

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Consumo

Los bancos de consumo, presentan una cobertura de los 100 mayores depositantes, sobre el total de los mismos, ha mantenido un comportamiento estable, evidenciando su mayor crecimiento al final del período analizado, cuando llego a ser de 174% en diciembre de 2013 como se puede apreciar en el cuadro No 18. Este porcentaje nos indica el valor que la entidad mantiene en fondos disponibles para poder cubrir sus obligaciones con los 100 mayores depositantes, en éste caso al ser mayor al 100% se puede evidenciar que están cubiertos en su totalidad y que la entidad puede hacer frente a éstas obligaciones.

Se evidencia el indicador de concentración del 50% de los 100 mayores clientes. Los valores por cliente, incluyen lo que cada cliente tiene en el total de cuentas (depósitos a la vista, depósitos a plazo).

CUADRO No 18: Niveles de Concentración – Bancos de Consumo en millones de USD. Período dic11 - dic13.

	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	137%	148%	154%	146%	174%
DEPÓSITOS (21)	6,585,495	6,954,786	7,345,159	6,878,028	7,739,672
100 MAYORES DEPOSITANTES	4,791,889	4,685,337	4,770,459	4,714,029	4,448,247

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

3. Volatilidad

De acuerdo al libro I “Normas Generales para las instituciones del sistema financiero”, en el título X, la sección I, el artículo 4, de la Superintendencia de Bancos, establece que para el cálculo de la volatilidad de las fuentes de fondeo.

Para el cálculo de la volatilidad para la liquidez estructural se utilizarán las variaciones porcentuales de los saldos de los últimos noventa (90) días, con un intervalo de treinta (30) días, para cada una de las fuentes de fondeo.

A las variaciones calculadas según el método anterior, se aplicará el Logaritmo Natural; posteriormente se obtendrá la desviación estándar de la serie. El Superintendente de Bancos podrá, mediante instructivos, reformar dicho cálculo; o requerir a una institución en particular un nivel de liquidez mayor al establecido, cuando en dicha entidad existan debilidades en la administración del riesgo de liquidez.

Las fuentes de fondeo consideradas para el cálculo de la volatilidad por cuenta son:

Código Cuenta Contable	Descripción de la Cuenta Contable
2101	Depósitos a la vista (neta de 210120 y 210135)
210120	Ejecución presupuestaria
210135	Depósitos de ahorro
2103	Depósitos a plazo
2104	Depósitos en garantía
2105	Depósitos restringidos
2602	Obligaciones con instituciones financieras del país
2603	Obligaciones con instituciones financieras del exterior
2605	Obligaciones con entidades del grupo financiero en el exterior
2606	Obligaciones con entidades financieras del sector público
2607	Obligaciones con organismos multilaterales

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

A continuación se presenta el análisis de volatilidades, siendo necesario mencionar que el cálculo fue realizado con los valores mensuales de las cuentas contables de cada entidad, debido a que no se tiene la información diaria de las entidades. Dicha información fue tomada de los boletines estadísticos mensuales de la Superintendencia de Bancos.

Bancos Grandes

La volatilidad de los depósitos nos indica que porcentaje de los mismos no permanecen dentro de la entidad, esto se mide de acuerdo a cada cuenta contable, parámetros que se establecieron en párrafo anterior.

Los bancos grandes presentan su mayor volatilidad en la cuenta 2101 que son los depósitos a la vista con el 1.91%, lo que nos indica que éste porcentaje de los depósitos a la vista lo pueden retirar en ese momento, datos que se pueden observar en el cuadro No 19.

El requerimiento de liquidez por volatilidad de los bancos Grandes asciende a USD 228 millones.

CUADRO No 19: Requerimiento por Volatilidad – Bancos Grandes. Promedio ponderado en millones de USD. Período dic11 - dic13.

CUENTA	SUMA FUENTES FONDEO	PONDERACIÓN DE CUENTAS	VOLATILIDAD	VOLATILIDAD POR PARTICIPACIÓN	REQUERIMIENTO POR CUENTA
2101	6.786.028	0,42%	4,54%	1,91%	129.939
210120	15.902	0.00%	66,04%	0,07%	10
210135	4.849.736	0,3%	3,79%	1,14%	55.355
2103	3.578.118	0,22%	5,26%	1,17%	41.840
2104	1.480	0.00%	34,06%	0,00%	-
2105	377.036	0,02%	6,08%	0,14%	537
2602	13.500	0,01%	20,18%	0,02%	2
2603	304.183	0,02%	7,53%	0,14%	433
2605	10.000	0.00%	0,00%	0,00%	-
2606	92.466	0,01%	11,00%	0,06%	58
2607	71.423	0.00%	12,64%	0,06%	40
2903	-	0.00%	0,00%	0,00%	-
Total	16.099.873				228.215

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Medianos

Los bancos medianos presentan su mayor volatilidad en la cuenta 2101 que son los depósitos a la vista al igual que los bancos grandes con el 4.90%, evidenciando que este valor no permanecerá en la entidad, y que días más tarde puede ser repuesto por otros depositantes. Los datos de las volatilidades de las cuentas de los bancos medianos se los puede observar en el cuadro No 20.

CUADRO No 20: Requerimiento por Volatilidad – Bancos Medianos. Promedio ponderado en millones de USD. Período dic11 - dic13.

CUENTA	SUMA FUENTES FONDEO	PONDERACIÓN POR CUENTA	VOLATILIDAD POR CUENTA	VOLATILIDAD POR PARTICIPACIÓN	REQUERIMIENTO POR CUENTA
2101	3.362.955	39.73%	122.00%	4.90%	1.636.313
210120	3.471	0.04%	32.00%	0.00%	-
210135	1.976.081	23.35%	4.00%	1.00%	18.164
2103	2.619.825	30.95%	5.00%	2.00%	44.473
2104	1.572	0.02%	20.00%	0.00%	-
2105	233.625	2.76%	8.00%	0.00%	495
2602	-	0.00%	21.00%	0.00%	-
2603	109.472	1.29%	131.00%	2.00%	1.852
2605	-	0.00%	0.00%	0.00%	-
2606	106.271	1.26%	8.00%	0.00%	100
2607	50.767	0.60%	55.00%	0.00%	167
2903	-	0.00%	0.00%	0.00%	-
Total	8.464.041				1.701.564

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

Los bancos pequeños presentan su mayor volatilidad en la cuenta 2103 que son los depósitos a la plazo el 8.0%, lo que nos indica que éste porcentaje de los depósitos lo pueden retirar en el momento de su vencimiento, es decir que no lo renuevan, pero que en períodos más tarde se los reemplaza con otros depositantes. Estos valores se los evidencia en el cuadro No 21.

CUADRO No 21: Requerimiento por Volatilidad – Bancos Pequeños. Promedio ponderado en millones de USD. Período dic11 - dic13.

CUENTA	FUENTES DE FONDEO	PONDERACIÓN POR CUENTA	VOLATILIDAD	VOLATILIDAD POR PARTICIPACIÓN	REQUERIMIENTO POR CUENTA
2101	200.395	16%	9%	1%	2.933
210120	358	0%	36%	0%	-
210135	443.828	36%	10%	3%	15.497
2103	433.559	35%	22%	8%	33.638
2104	56	0%	18%	0%	-
2105	25.013	2%	37%	1%	186
2602	24.636	2%	25%	0%	122
2603	68.307	6%	25%	1%	956
2605	-	0%	0%	0%	-
2606	21.686	2%	13%	0%	49
2607	14.557	1%	10%	0%	17
2903	-	0%	0%	0%	-
Total	1.232.396				53.398

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Comerciales

Se utilizan las cuentas que se encuentran en la normativa establecida, para el análisis y obtención de volatilidad por cuenta, los bancos comerciales presentan su mayor volatilidad en la cuenta 2101 que son los depósitos a la vista con el 1.99%, lo que nos indica que éste porcentaje de los depósitos a la vista lo pueden retirar en ese momento, datos que se pueden observar en el cuadro No 22, adicionalmente la cuenta que presenta mayor requerimiento de igual manera es la 2101, evidenciando que es la cuenta de mayor representación de fondeo para la entidad y que tiene mayor volatilidad dentro de la misma.

CUADRO No 22: Requerimiento por Volatilidad – Bancos Comerciales. Promedio ponderado en millones de USD. Período dic11 - dic13.

CUENTA	VALOR FUENTE DE FONDEO	PONDERACIÓN DE CUENTAS	VOLATILIDAD	VOLATILIDAD POR PARTICIPACIÓN	REQUERIMIENTO POR CUENTA
2101	7,151,473	43.40%	4.59%	1.99%	142,513
210120	5,545	0.03%	25.38%	0.01%	0
210135	4,761,114	28.89%	3.48%	1.01%	47,905
2103	3,796,610	23.04%	3.84%	0.88%	33,584
2104	3,057	0.02%	18.40%	0.00%	0
2105	507,731	3.08%	6.70%	0.21%	1,048
2602	18,186	0.11%	13.86%	0.02%	3
2603	42,491	0.26%	28.39%	0.07%	31
2605	-	0.00%	0.00%	0.00%	-
2606	72,490	0.44%	7.41%	0.03%	24
2607	119,895	0.73%	12.10%	0.09%	106
2903	-	0.00%	0.00%	0.00%	-
Total	16,478,593				225,214

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Microcrédito

Los bancos microcrédito presentan su mayor volatilidad en la cuenta 210135 que pertenece a los depósitos a vista en ahorro, siendo esta del 6%, lo que nos indica que éste porcentaje de los depósitos a la vista lo pueden retirar en ese momento, datos que se pueden observar en el cuadro No 23. Sin embargo la cuenta que registra un mayor requerimiento de liquidez por volatilidad es la cuenta 2103, que son los depósitos a plazo, consecuentemente se puede concluir que pese a que no es la cuenta que presenta una mayor volatilidad, es la cuenta que registra un monto mayor, es decir es la principal fuente de fondeo de los bancos microcrédito.

CUADRO No 23: Requerimiento por Volatilidad – Bancos Microcrédito. Promedio ponderado en millones de USD. Período dic11 - dic13.

CUENTA	VALOR FUENTE DE FONDEO	PONDERACIÓN DE CUENTAS	VOLATILIDAD	VOLATILIDAD POR PARTICIPACIÓN	REQUERIMIENTO POR CUENTA
2101	67,705	6%	11%	1%	459
210120	-	0%	0%	0%	-
210135	294,357	26%	22%	6%	16,567
2103	541,871	47%	11%	5%	27,101
2104	1	0%	0%	0%	-
2105	25,717	2%	56%	1%	321
2602	19,950	2%	29%	1%	101
2603	170,706	15%	10%	1%	2,413
2605	-	0%	0%	0%	-
2606	14,455	1%	29%	0%	52
2607	14,557	1%	10%	0%	18
2903	-	0%	0%	0%	-
Total	1,149,319				47,032

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Consumo

Se utilizan las cuentas por disposición del ente de control, las mismas que se encuentran publicadas en la normativa, para el análisis y obtención de la volatilidad, siendo la 2101 que son los depósitos a la vista la que mantiene una volatilidad mayor al ser del 9% en los bancos de consumo, y que, adicionalmente es esta cuenta se genera el mayor requerimiento de liquidez, al ser de USD 288 millones, consecuentemente se evidencia que los depósitos a la vista son la principal fuente de fondeo.

CUADRO No 24: Requerimiento por Volatilidad – Bancos de Consumo. Promedio ponderado en millones de USD. Período dic11 - dic13.

CUENTA	VALOR FUENTE DE FONDEO	PONDERACIÓN DE CUENTAS	VOLATILIDAD	VOLATILIDAD POR PARTICIPACIÓN	REQUERIMIENTO POR CUENTA
2101	3,130,200	38%	24%	9%	288,014
210120	14,187	0%	82%	0%	20
210135	2,214,174	27%	27%	7%	160,250
2103	2,293,021	28%	5%	1%	33,500
2104	50	0%	156%	0%	0
2105	102,227	1%	46%	1%	588
2602	-	0%	244%	0%	-
2603	268,765	3%	90%	3%	7,940
2605	10,000	0%	0%	0%	-
2606	133,479	2%	8%	0%	182
2607	2,295	0%	85%	0%	1
2903	-	0%	0%	0%	-
Total	8,168,398				490,495

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

4. Requerimientos mínimos de liquidez

Bancos Grandes

CUADRO No 25: Mayor requerimiento de liquidez – Bancos Grandes en millones de USD. Período dic 11 - dic 13.

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
RESERVAS MÍNIMAS DE LIQUIDEZ	2.551.944	2.705.005	2.928.907	2.921.734	3.295.494
CONCENTRACIÓN (50% 100 MAYORES)	4.629.098	5.152.177	4.644.535	5.007.649	4.433.300
VOLATILIDAD					228.215

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Los Bancos grandes tienen un requerimiento mínimo de liquidez de USD 4.433 millones para el cierre del mes de diciembre del 2013, siendo el indicador más alto el de concentración. Sin embargo es importante añadir que el indicador de volatilidad se calculó con información al cierre de cada fin de mes, con 30 datos históricos; sin embargo el indicador se calcula con datos diarios, en donde existe mayor volatilidad a lo largo de los

meses. El indicador de Reservas Mínimas es también elevado, debido a que el 74% de depósitos de los Bancos Grandes se encuentra a la vista (corrientes y ahorros), con un porcentaje de asignación del 25% para Reservas Mínimas de Liquidez.

El indicador de Concentración representa el 28% del total de depósitos y el de Reservas Mínimas el 21%, lo cual implica un alto costo para las IFI's por liquidez.

Bancos Medianos

A continuación se presenta el cuadro No 26 del resumen de los Requerimientos:

CUADRO No 26: Requerimientos de Liquidez – Bancos Medianos en millones de USD. Período dic 11 - dic 13.

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
RESERVAS MÍNIMAS DE LIQUIDEZ	1.172.884	1.234.466	1.368.219	54.692	57.977
CONCENTRACIÓN (50% 100 MAYORES)	2.827.703	2.750.784	3.163.221	3.306.658	3.332.721
VOLATILIDAD					1.701.564

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

El mayor requerimiento por liquidez de los bancos medianos, es el de Concentración con USD 3.333 millones, que es el monto del 50% de los 100 mayores depositantes de las entidades, seguido por volatilidad con USD 1.701 millones. Los dos indicadores representan el 41% y 21% sobre el total de Obligaciones con el Público respectivamente, evidenciando un alto costo para las entidades, debido a que se convierte en un dinero improductivo.

Bancos Pequeños

A continuación se muestra el cuadro 27, resumen con los requerimientos de liquidez:

CUADRO No 27: Requerimientos de Liquidez – Bancos Pequeños en millones de USD. Período dic 11 - dic 13.

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
RESERVAS MÍNIMAS DE LIQUIDEZ	238.484	248.103	266.738	187.578	199.513
CONCENTRACIÓN (50% 100 MAYORES)	901.199	953.260	921.283	597.238	528.357
VOLATILIDAD					53.398

FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

El mayor indicador de liquidez alcanza la Concentración con USD 528 millones, seguido de Reservas Mínimas de Liquidez con USD 200 millones. Éstos indicadores representan el 48% y 18% sobre el total de Obligaciones con el Público. El indicador de concentración, que a su vez es el requerimiento mínimo de liquidez, es muy significativo, con respecto a las obligaciones con el público, ocasionando un alto costo, al mantener el dinero improductivo. En los bancos pequeños se puede evidenciar que existe una mayor concentración de depositantes, lo que ocasiona que el fondeo tenga un costo más elevado, adicionalmente que son instituciones que mantienen tasas pasivas más altas que las del resto del mercado.

Bancos Comerciales

**CUADRO No 28: Requerimientos de Liquidez – Bancos Comerciales en millones de USD.
Período dic 11 - dic 13.**

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
RESERVAS MÍNIMAS DE LIQUIDEZ	2,535,728	2,698,820	2,975,318	3,012,440	3,381,360
CONCENTRACIÓN (50% 100 MAYORES)	4,337,195	4,405,709	4,706,634	5,059,093	4,666,687
VOLATILIDAD					225,214

FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Los Bancos Comerciales en promedio al cierre del 2013, mantienen un requerimiento mínimo de liquidez de USD 4.666 millones, este valor se atribuye al indicador de concentración que es el más alto.

Es necesario mencionar que el indicador de volatilidad se calculó con información al cierre de cada fin de mes, con 30 datos históricos; sin embargo el indicador se calcula con datos diarios, en donde existe mayor volatilidad a lo largo de los meses.

El indicador de Concentración representa el 28.74% del total de depósitos y el de Reservas Mínimas el 20.82%, lo cual implica un alto costo de fondeo para las instituciones financieras que pertenecen a éste segmento.

Bancos Microcrédito

A continuación se presenta el cuadro No 29, un resumen con los indicadores:

**CUADRO No 29: Requerimientos de Liquidez – Bancos Microcrédito en millones de USD.
Período dic 11 - dic 13.**

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
RESERVAS MÍNIMAS DE LIQUIDEZ	83,415	92,614	98,689	130,696	141,082
CONCENTRACIÓN (50% 100 MAYORES)	224,496	234,158	273,301	448,832	394,808
VOLATILIDAD					47,032

FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Como se puede apreciar en el cuadro No 25, el mayor requerimiento en Bancos de Microcrédito se alcanza en Concentración con cerca de USD 99,7 millones, seguido de Reservas Mínimas con USD 59.6 millones. A su vez estos valores representan el 21% y 12% sobre el total de Obligaciones con el Público, evidenciando que existe una gran diferencia entre los dos indicadores, consecuentemente se puede atribuir a que estas entidades presentan un grado de concentración más alto, lo que ocasiona que tengan un mayor costo de fondeo, debido a que mantienen mayor cantidad de dinero improductivo.

Bancos Consumo

A continuación se muestra el cuadro No 30, resumen con la información:

**CUADRO No 30: Requerimientos de Liquidez – Bancos de Consumo en millones de USD.
Período dic 11 - dic 13.**

REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LIQUIDEZ	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
RESERVAS MÍNIMAS DE LIQUIDEZ	1,344,117	1,396,098	1,489,826	1,401,669	1,601,637
CONCENTRACIÓN (50% 100 MAYORES)	2,395,945	2,342,669	2,385,229	2,357,015	2,224,124
VOLATILIDAD					490,495

FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Los Bancos que pertenecen al segmento de consumo tienen en promedio un requerimiento mínimo de liquidez de USD 2.224 millones para el cierre del mes de diciembre del 2013, siendo este valor el más alto y corresponde al indicador de concentración.

De acuerdo a lo expresado en párrafos anteriores es necesario mencionar que el indicador de volatilidad se calculó con información al cierre de cada fin de mes.

El indicador de Concentración representa el 28.74% del total de depósitos y el de Reservas Mínimas el 20.69%, lo cual implica un costo elevado de fondeo para éstas entidades.

Para poder realizar una comparación de los diferentes tipos de bancos se presenta un cuadro resumen, con información con corte diciembre 2013, que es el último período analizado.

CUADRO No 30: Cuadro Resumen, en millones de USD. Diciembre 2013.



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Todos las entidades clasificadas de acuerdo a sus características mantienen su mayor requerimiento de liquidez por concentración, sin embargo es necesario mencionar que las bancos grandes y comerciales, los requerimientos por reservas mínimas de liquidez se encuentran muy de cerca, atribuyéndose a que presentan un portafolio más diversificado, características que comparten estos dos tipos de bancos. Situación contraria sucede con los bancos microcrédito y pequeños, donde el requerimiento por concentración es significativamente mayor al de Reservas mínimas de liquidez, situación que obedece a que en este tipo de instituciones financieras se presenta una concentración de clientes más alta, provocando que las fuentes de fondeo tengan un costo más elevado con respecto al fondeo de otras instituciones, sin embargo su margen financiero no se afecta en la misma proporción debido a que las tasas activas que predominan e estas instituciones son más altas de acuerdo a su segmento (microcrédito), que a su vez obedece al mayor riesgo que se encuentra implícito en cada operación.

Capítulo 2

Composición de activos de las IFIS seleccionadas

Composición de los activos

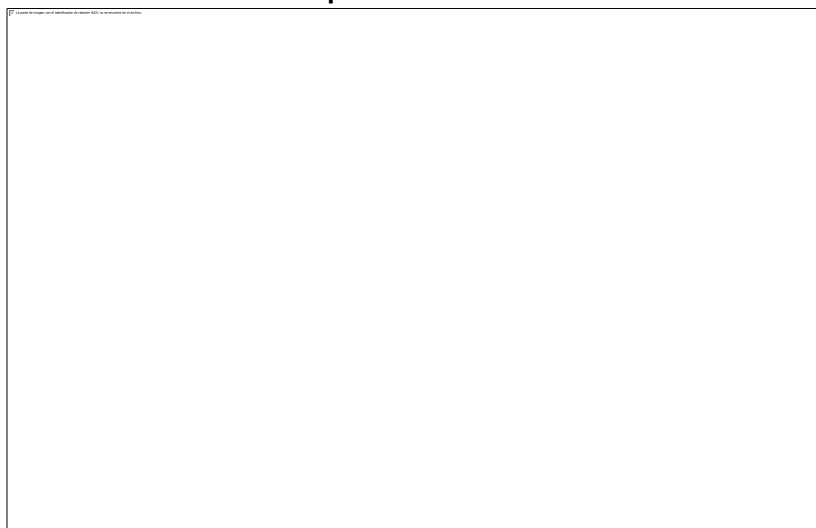
Los activos productivos presentan la principal fuente de ingresos de las instituciones financieras, dado que su negocio es el canalizar el dinero de los depositantes y prestarlo a sus clientes, obteniendo por esta intermediación su ganancia que constituye su fuente de ingresos, consecuentemente las entidades transforman el dinero de los depositantes en distintos tipos de activos, con diferentes valores de rentabilidad, pero esto se lo hace dependiendo de las necesidades que mantenga la institución

De acuerdo a la nota técnica No 4 de la Superintendencia de Bancos, los Activos de las Entidades Financieras pueden ser Activos productivos y Activos Improductivos Netos.

Para poder obtener los valores, se encuentra la manera de cálculo en dicha nota, la misma que toma en cuenta distintas cuentas contables de la siguiente manera:

Activos Productivos.- el cálculo de los activos productivos se describe en el cuadro No 31.

CUADRO No 31: Cuentas para el Cálculo de Activos Productivos.

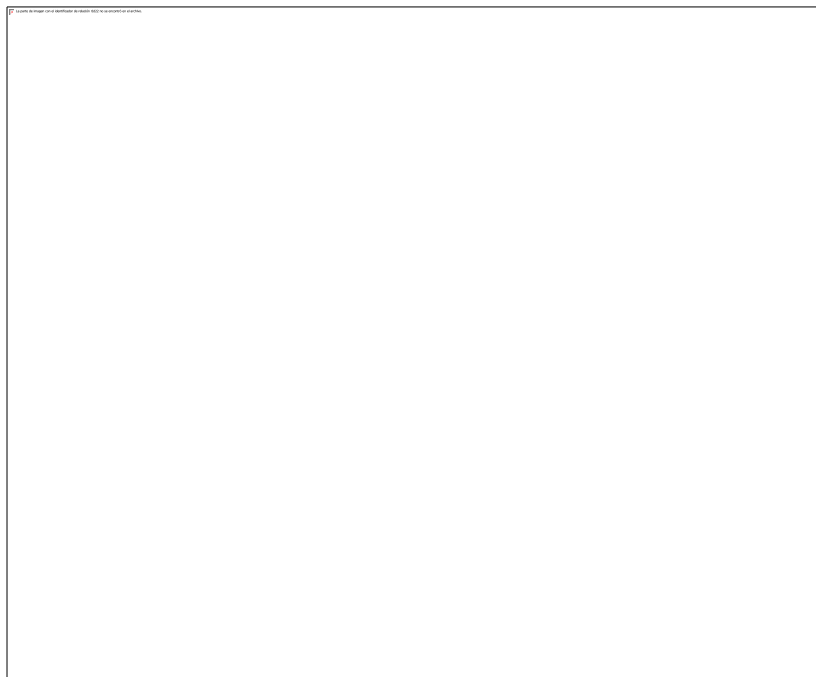


FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Activos Improductivos Netos.- el cálculo de los activos improductivos netos se describe en el cuadro No 32.

CUADRO No 32: Cuentas para el Cálculo de Activos Improductivos Netos.



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

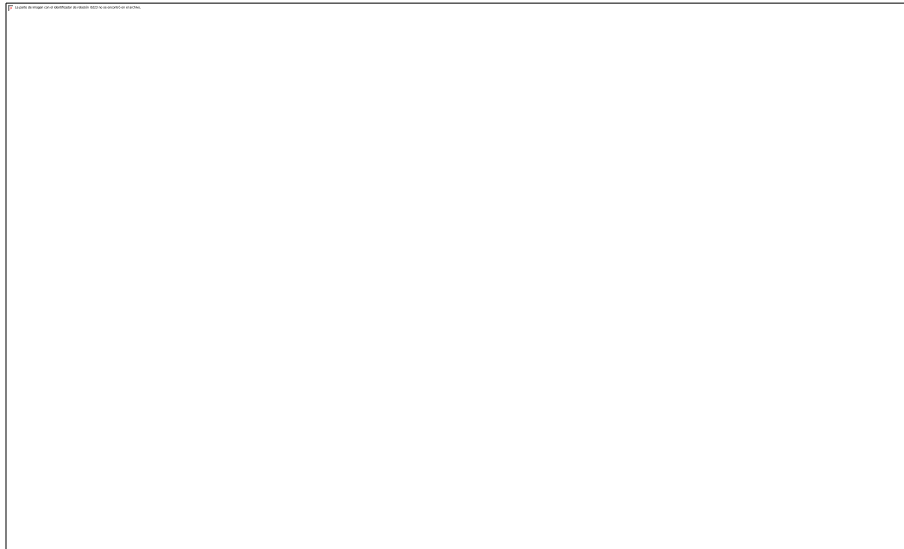
Bancos Grandes

Para el cierre del año 2013 los activos del total de bancos grandes del Ecuador ascendieron a un monto de USD 19 363 millones, presentando un crecimiento de USD 51.40% con respecto a diciembre de 2010.

Analizando la composición de los Activos de Bancos Grandes, y su evolución en el tiempo, se evidencia que en su mayoría son Activos productivos, es necesario mencionar que tanto los activos productivos, como los improductivos netos, han mantenido un crecimiento desde diciembre de 2010, hasta diciembre 2013, sin embargo, los activos improductivos netos crecieron más proporcionalmente que los Activos Productivos, es así, que los activos productivos representaban el 85% del total de activos en diciembre de 2010, y ésta representación disminuye para diciembre de 2013 cuando era de 78%.

Se lo puede evidenciar en el gráfico No 13 y en el cuadro No 33.

GRAFICO No 13: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos Grandes en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



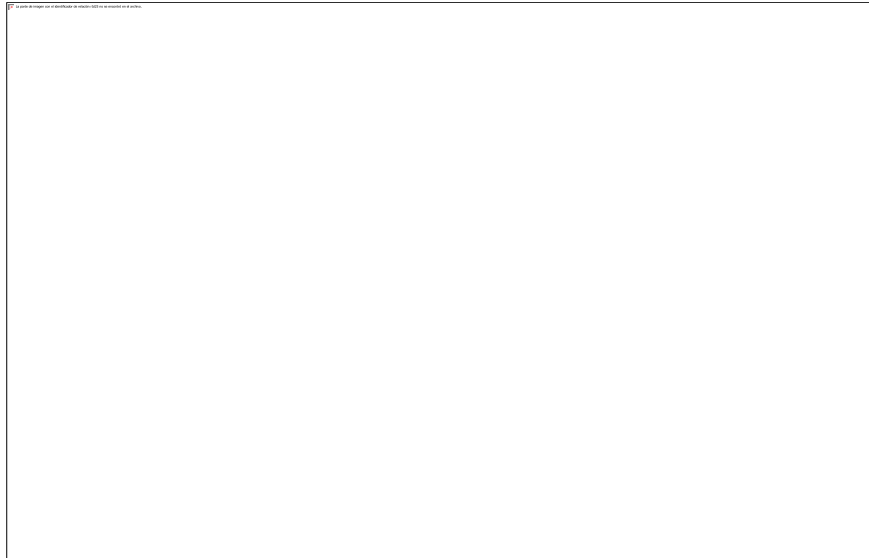
FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

CUADRO No 33: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos Grandes en porcentajes. Período jun. 10 – dic. 13

FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

La estructura de los activos, dentro del período analizado se presenta homogénea, siendo el mayor componente de los activos la cartera de créditos con una participación de 51.87%, a finales del año 2013 y un monto de USD 10 043 millones, seguido por fondos disponibles con un valor de USD 3 882 millones que representa el 20.05%, en tercer lugar se encuentran las inversiones con un monto de USD 2 701 millones, siendo el 13.95%, el resto de rubros que conforman el activos registran participaciones inferiores, en los bancos grandes un rubro no significativo dentro del activo es propiedades y equipo, lo que indica que para éste tipo de entidades no es significativo el activo fijo.

GRAFICO No 14: Estructura del Activo - Bancos Grandes en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13

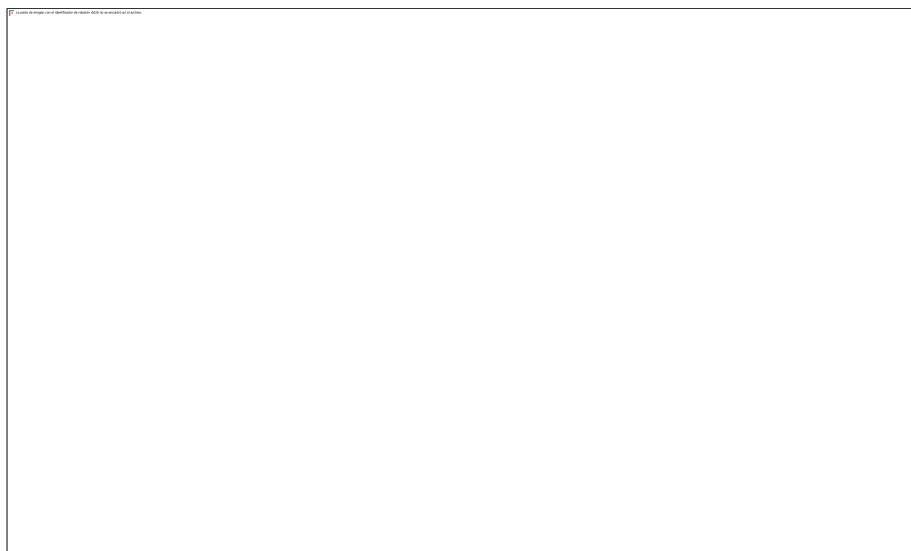


FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos Medianos

Los Activos Productivos se presentan como el mayor componente de los Activos Totales de los Bancos Medianos, pero de igual manera como sucedió con los Bancos Grandes, los Activos Productivos crecieron en menor proporción que los Activos Improductivos Netos, es por esto que los Activos Productivos bajaron su porcentaje de participación dentro de los Activos Totales, pasando de 85% en diciembre de 2010 a 78% en Diciembre de 2013. Gráficamente se lo puede evidenciar en el gráfico No 15 y sus porcentajes se muestran en el cuadro No 34

GRAFICO No 15: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos Medianos en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

CUADRO No 34: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos Medianos en porcentajes. Período jun. 10 – dic. 13

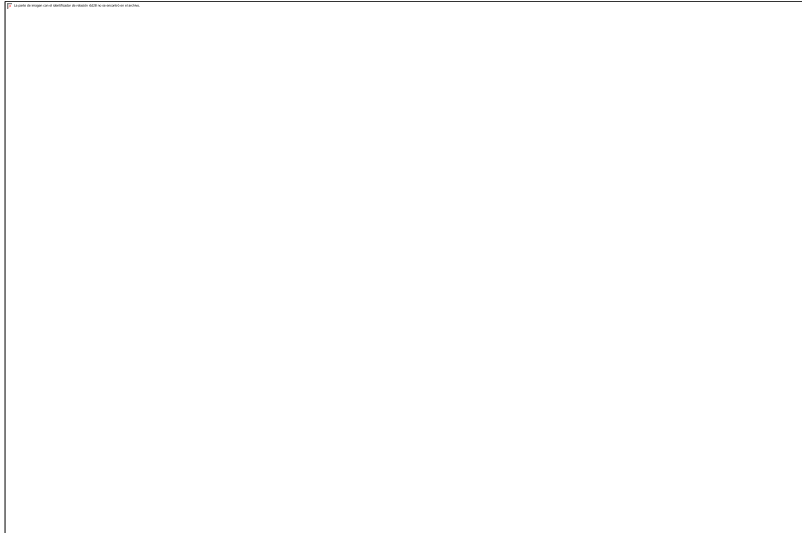


FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

La composición de los Activos de Bancos Medianos, al igual que sucedió con los activos de los Bancos Grandes presentan la misma estructura dentro del período analizado, siendo el principal componente de los activos la cartera de créditos que al finalizar el año 2013, represento de 53.65% de los activos, con un monto de USD5 258 millones, seguida por los fondos disponibles que son el 25.26% con un valor de USD 2 475 millones, en tercer lugar se encuentran la inversiones con una participación de 10.43% y un valor de USD 1 021 millones. La cuentas restantes que conforman el activo presentan participaciones inferiores, sin embargo es necesario mencionar que la cuenta de otros activos presenta un crecimiento al pasar de 5.56% en el año 2010 al 7.79% en el año 2013.

GRAFICO No 16: Estructura del Activo - Bancos Medianos en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

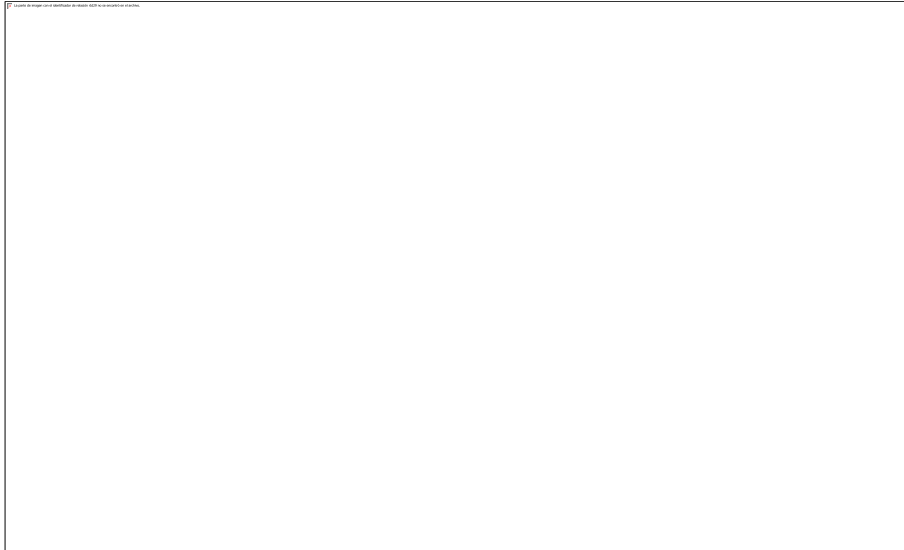
ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

Una de las características de las entidades financieras, es que sus Activos Productivos sean los de mayor proporción, como sucede también en los Bancos Pequeños, esto responde al giro de su negocio. Para este caso los Activos Productivos al igual que los Activos Improductivos Netos crecen en el período analizado y mantienen su composición, es decir que los Activos Productivos representan el 82% de los Activos Totales en diciembre de 2010 y en diciembre de 2013, sin embargo es necesario mencionar que éstos activos alcanzaron su mayor participación en junio de 2012 cuando fue del 87%, posterior a esto experimento un decrecimiento.

Lo descrito se lo muestra en el gráfico No 17 y en la cuadro No 35.

GRAFICO No 17: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos Pequeños en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

CUADRO No 35: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos Pequeños en porcentajes. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Los activos de los bancos pequeños mantienen es estructura similar, sienta la cartera de créditos el mayor componente de los activos, con un valor y una participación de USD 871 millones y 55.43%, respectivamente, el segundo rubro que compone el activo es fondos disponibles con un valor de USD 273 millones y una participación de 17.39%, en tercer lugar se encuentran las inversiones con una participación de 12.19% y un monto que asciende a USD 191 millones. Es necesario mencionar que el valor de los activos ha mantenido algunas fluctuaciones, presentando una tendencia creciente hasta diciembre del año 2012, posteriormente en junio del año 2013, se registra un decrecimiento en este rubro, evidenciado por la caída de la cartera de créditos, posteriormente en diciembre del año 2013 se presenta una recuperación, sin embargo no alcanza el valor de diciembre del año precedente.

GRAFICO No 18: Estructura del Activo - Bancos Pequeños en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

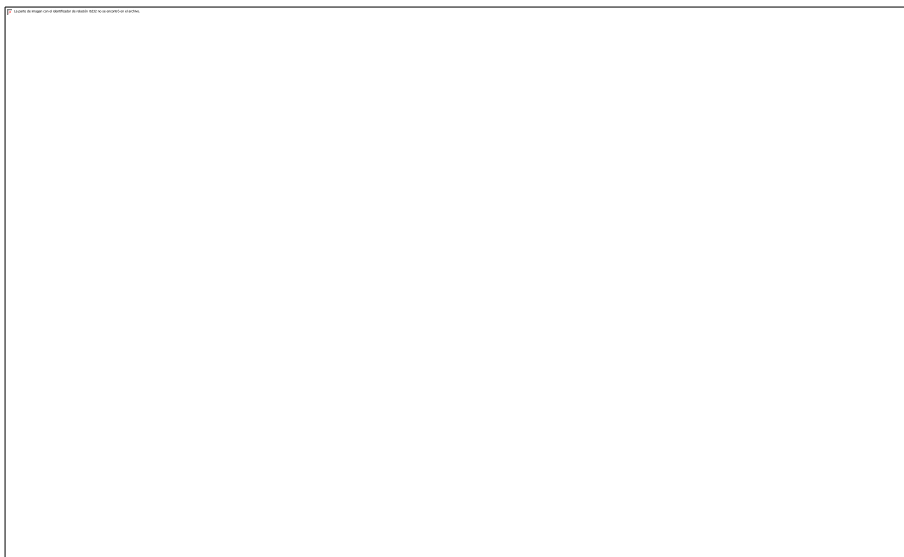
ELABORACION: El Autor

Bancos Comerciales

La estructura de los Activos Totales de los Bancos Comerciales mantiene su composición a lo largo del período analizado, siendo los Activos Productivos los que representan la mayoría al ser de 86% en diciembre de 2010, sin embargo ésta participación disminuye y llega a ser de 79% en diciembre de 2013.

Esto se muestra en el gráfico No 19 y en el cuadro No 36.

GRAFICO No 19: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos Comerciales en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

CUADRO No 36: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos Comerciales en porcentajes. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Los activos de los bancos comerciales presentan un comportamiento creciente, manteniendo la misma estructura durante el período analizado, siendo su rubro más importante la cartera de créditos que representan el 51.39% con un monto de USD 5 117 millones, el siguiente rubro son los fondos disponibles con el 25.69%, y un valor de 2 557 millones, en tercer lugar se encuentran las inversiones con porcentaje y monto de 10.70% y USD 1 065 millones respectivamente.

**GRAFICO No 20: Estructura del Activo - Bancos Comerciales en millones de USD.
Período jun. 10 – dic. 13**



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos Microcrédito

Los Activos Productivos representan la mayoría del Total de Activos de los Bancos Microcréditos, significando el 80% en diciembre de 2010, esta proporción aumenta hasta junio de 2012 cuando fue de 88% (pico del período analizado), posteriormente enfrenta un decrecimiento y finalmente en diciembre de 2013 es el 83% de los Activos Totales.

Gráficamente se lo puede evidenciar en el gráfico No 21 y los porcentajes se encuentran en el cuadro No 37

**GRAFICO No 21: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos
Microcrédito en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13**



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

**CUADRO No 37: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos
Microcrédito en porcentajes. Período jun. 10 – dic. 13**

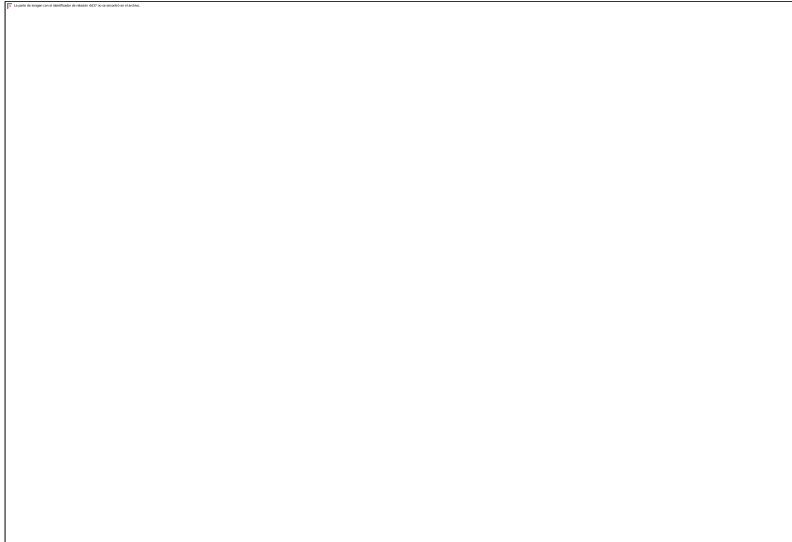


FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

El activo de los bancos que pertenecen al segmento microcrédito, ha presentado una tendencia creciente, dentro del período analizado, especialmente en el año 2013, crecimiento que se atribuye principalmente a la fusión de dos entidades financieras.

La estructura es homogénea y similar a los casos expuestos anteriormente, siendo la cartera de activos el principal rubro con el 68.46% y un monto de USD 545 millones, seguida por los fondos disponibles con un valor de USD 83 millones que representan el 10.47%, y en tercer lugar se encuentran las inversiones con un monto de USD 69 millones, y un porcentaje de 8.70%.

**GRAFICO No 22: Estructura del Activo - Bancos Microcrédito en millones de USD.
Período jun. 10 – dic. 13**



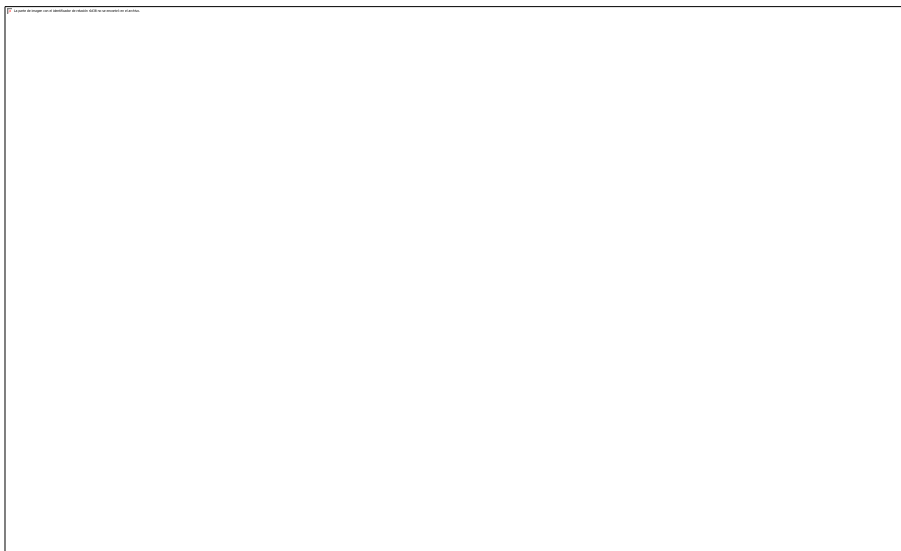
FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos Consumo

Los Activos Productivos de los Bancos de Consumo, presentan una composición estable a inicios del período analizado, siendo esta del 86% del Total de Activos, posteriormente a partir del año 2012, ésta composición registra una disminución hasta llegar a ser del 80% en diciembre de 2013.

Esto se lo evidencia en el gráfico No 23 y en el cuadro No 38.

GRAFICO No 23: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos de Consumo en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

CUADRO No 38: Estructura del Activo (Productivo e Improductivo) - Bancos de Consumo en porcentajes. Período jun. 10 – dic. 13

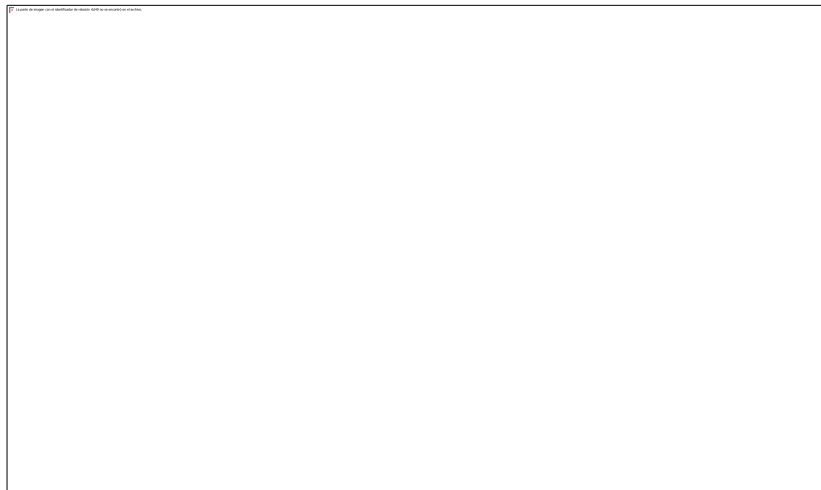


FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

El activo de los bancos que pertenecen a éste grupo, mantienen una tendencia creciente, y una estructura homogénea a lo largo del período analizado, siendo su principal componente la cartera de créditos con el 55.52% y un valor de USD 1 280 millones, seguida por los fondos disponibles con el 21.67% y un valor de USD 499, y en tercer lugar se ubican los otros activos y las inversiones con participaciones casi iguales de 9.58% y 9.59%, respectivamente, y valores de USD 220 millones y USD 221 millones.

Situación que se presenta distinta a los anteriores grupos analizados, ya que la cuenta de otros activos no tenía mayor relevancia dentro del total de activos.

**GRAFICO No 24: Estructura del Activo - Bancos de Consumo en millones de USD.
Período jun. 10 – dic. 13**



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Los activos de los diferentes grupos de entidades financieras, en el período analizado han mantenido una estructura similar siendo la cartera de créditos su principal rubro, seguido de los fondos disponibles e inversiones, tomando en cuenta que el crecimiento de los otros activos es considerable.

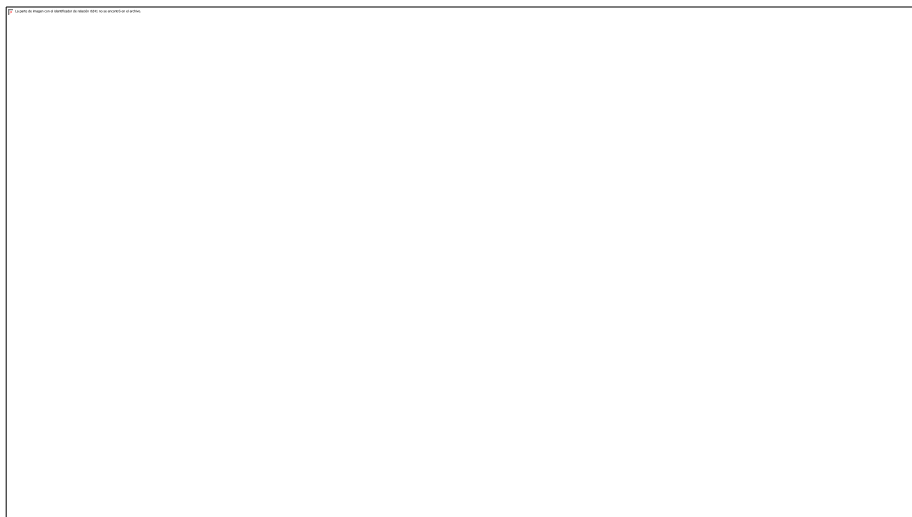
Composición de las Inversiones

Bancos Grandes

Las inversiones es uno de los principales activos de las Instituciones financieras, las mismas que se encuentran distribuidas de acuerdo a su fecha de vencimiento, es decir cuando la inversión se puede hacer líquida.

En los bancos grandes, con corte a Diciembre de 2013 el mayor rubro de inversiones corresponde a las que se encuentran a un plazo de más de 360 días con un valor de USD 938 millones que representa el 33.32%, en segundo lugar se encuentran las inversiones de 31 a 90 días con un valor que asciende a USD 651, siendo el 23.11% de las inversiones, seguidamente se encuentran las inversiones con plazo de 1 a 30 días con un monto de USD 425 que significa el 15.09% de las inversiones.

GRAFICO No 25: Estructura de las Inversiones - Bancos Grandes en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

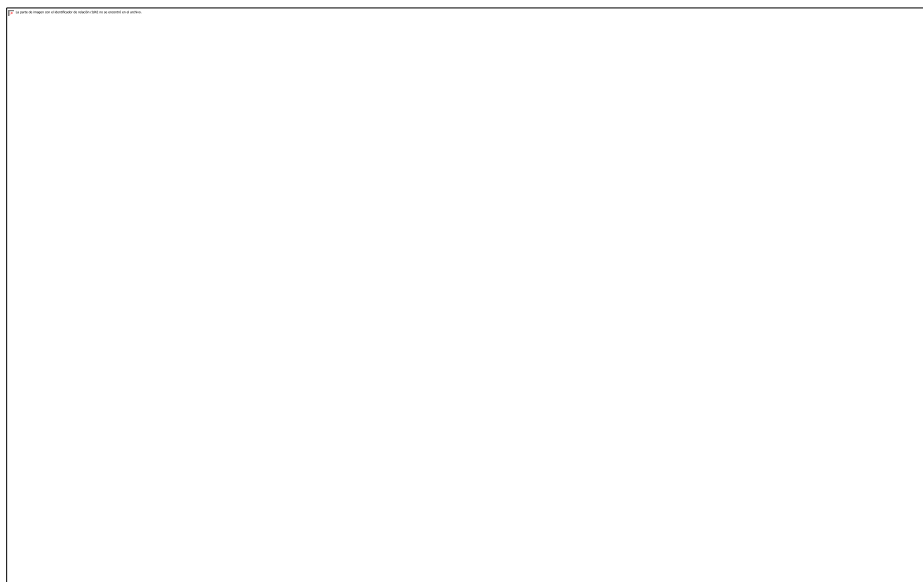
Bancos Medianos

El comportamiento de las Inversiones de los bancos medianos, se presenta variante, se presenta decreciente hasta diciembre del año 2011, para posteriormente presentar una recuperación hasta junio del año 2013, y finalmente se registra un decrecimiento en diciembre del año 2013.

La estructura de las inversiones presenta algunas variaciones dentro del período analizado, siendo las inversiones de corto plazo las que representan mayor volumen, se encuentran la inversiones de 1 a 30 días con un valor de USD 310 millones que significa el 30.34%, seguidas muy de cerca por las inversiones de plazo de 31 a 90 días con un monto y porcentaje de USD 237 millones y 23.19%, respectivamente.

En tercer lugar se encuentran las inversiones de más de 360 días con un monto de USD 192 que es el 18.79% del total de inversiones. Las menores participaciones se presentan en las inversiones de largo plazo.

GRAFICO No 26: Estructura de las Inversiones - Bancos Medianos en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

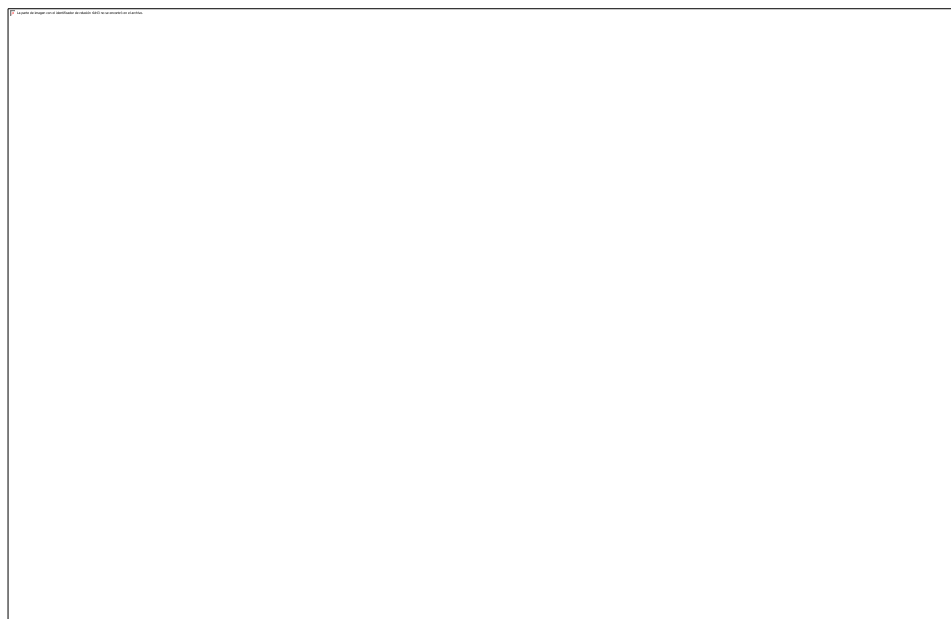
ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

Las inversiones en los bancos pequeños a lo largo del período analizado, mantienen como principales rubros las inversiones a corto plazo, es decir hasta 90 días, siendo hasta junio del año 2011 las inversiones de 31 a 90 días las que representaban la mayor proporción de las inversiones, mientras que a partir de diciembre de 2011, la estructura se invierte y las inversiones con plazo de 1 a 30 días pasan a ser el rubro principal, y en diciembre del año 2013 alcanzan un monto de USD 118 millones, con una participación de 60.82%, y en segundo lugar se sitúan las inversiones de 31 a 90 días con un valor de USD 23 millones y un porcentaje de 11.98%, seguidas muy de cerca por las inversiones de plazo mayor a 360 días con un valor y porcentaje de USD 21 millones y 11.09% respectivamente.

El resto de inversiones clasificadas por su plazo de vencimiento registran participaciones inferiores, por lo general son inversiones de largo plazo.

GRAFICO No 27: Estructura de las Inversiones - Bancos Pequeños en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

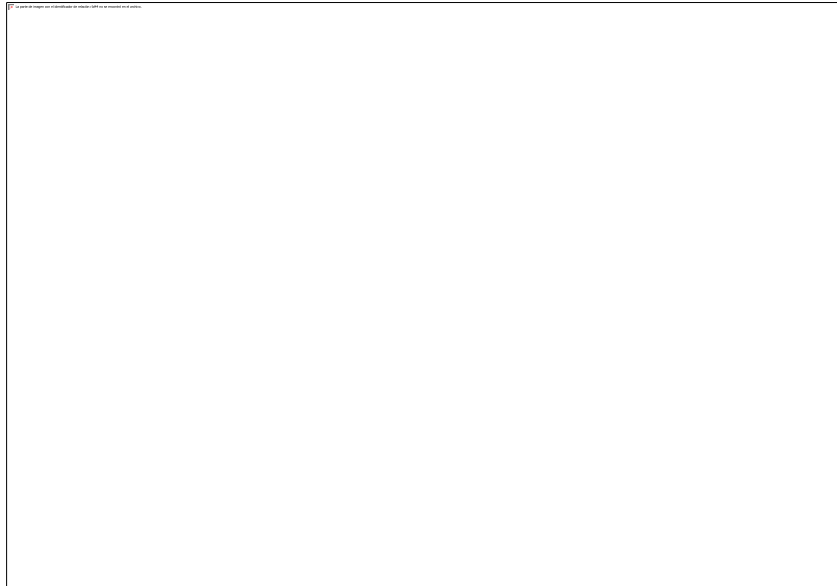
ELABORACION: El Autor

Bancos Comerciales

El comportamiento de las inversiones de los bancos comerciales, presenta una tendencia variable, direccionada a la baja hasta junio del año 2011, posteriormente se evidencia una recuperación hasta junio del año 2013, sin embargo en diciembre del mismo año se registra un decrecimiento de las mismas.

La estructura de las inversiones se presenta homogénea dentro del período analizado, siendo las inversiones a corto plazo las de mayor importancia, en este caso se tiene a las inversiones de 31 a 90 días con un monto de USD 264 millones, que representan el 24.73% del total de las inversiones, seguidas por las inversiones de 1 a 30 días que alcanzan un saldo de USD 235 millones, siendo el 22.01%, en tercer lugar se encuentran las inversiones con un plazo mayor a 360 días.

GRAFICO No 28: Estructura de las Inversiones - Bancos Comerciales en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13

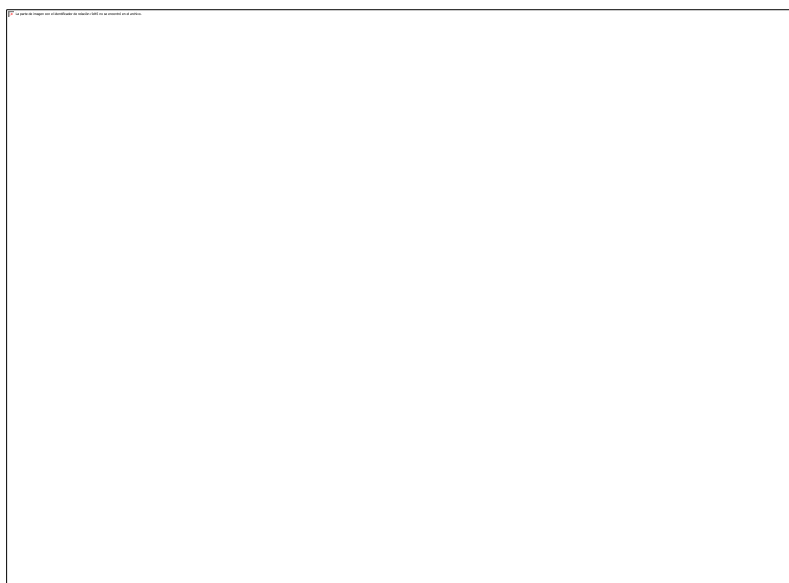


FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos Microcrédito

Las inversiones de los bancos de segmento microcrédito presentan un comportamiento variable, sin embargo su estructura es similar a lo largo del período analizado, siendo las inversiones de 1 a 30 días las que presentan el principal rubro, que al finales del año 2013 alcanzo un monto de USD 50 millones que representa el 72.66% del total de las inversiones.

GRAFICO No 29: Estructura de las Inversiones - Bancos Microcrédito en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Consumo

El comportamiento de las inversiones de los Bancos de consumo se presenta variable, sin embargo en el período analizado su estructura es homogénea, siendo las inversiones con plazo de 1 a 30 días las que representan el mayor monto del total de inversiones, al ser de USD 80 millones, que significa el 36.52%, seguido de las inversiones de 181 a 360 días con un monto y plazo de USD 49 millones y 22.54% respectivamente, en tercer se ubican las inversiones que mantienen plazos de 31 a 90 días y las de más de 360 días, con montos muy similares, alcanzando valores de USD 29 millones y USD 30 millones respectivamente, representando el 13.47% y 13.78% del total de inversiones.

GRAFICO No 30: Estructura de las Inversiones - Bancos de Consumo en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

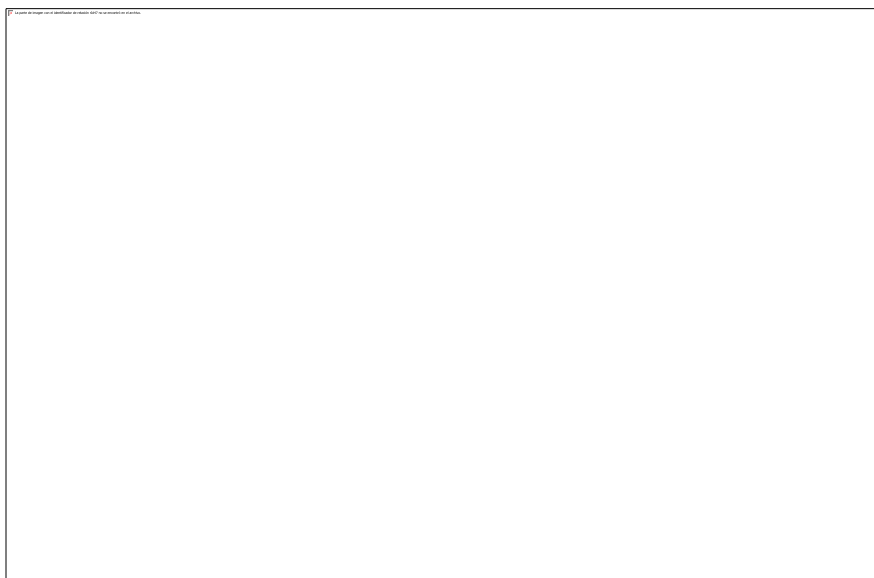
El comportamiento de las instituciones financieras, se mantiene similar, colocando la mayoría de inversiones a plazos cortos, que en muchos caso obedece a normativas vigentes, sin embargo pese a que las inversiones de largo plazo generan una mayor utilidad, las instituciones financieras han preferido canalizar estos recursos a otro tipo de activos, como por ejemplo colocarlos en operaciones crediticias, que representan mayores niveles de utilidad para las IFI's.

Estructura de la cartera por plazo

Bancos Grandes

La cartera de créditos de los bancos grandes presenta un comportamiento creciente, y una estructura similar, siendo la cartera de más de 360 días la de mayor importancia al alcanzar un valor de USD 4 637 millones, que representa el 42.74% del total de la cartera, la cartera restante se divide en proporciones muy similares al distribuirse de la siguiente manera: cartera de 1 a 30 días registra un monto de USD 1 714 millones y una participación de 15.80%, la cartera con vencimiento de 31 a 90 días registra un monto y una participación de USD 1 385 millones y 12.76% respectivamente, la cartera que se sitúa con vencimientos de 91 a 180 días registra un valor de USD 1 494 millones que significa el 13.77%, y la cartera de 181 a 360 presenta una participación del 14.92%, equivalente a un monto que asciende a USD 1 619 millones.

GRAFICO No 31: Estructura de la Cartera por plazos - Bancos Grandes en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



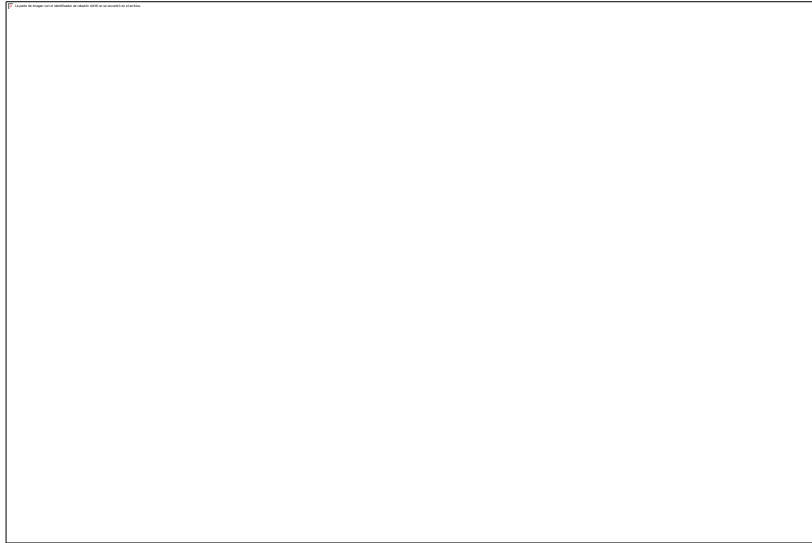
FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Medianos

El comportamiento de la cartera de bancos medianos, se presenta creciente, y su estructura homogénea, siendo la cartera con vencimiento mayor a 360 días la que representa la mayor proporción, al ser de 33.74% a diciembre del año 2013, con un monto que asciende a USD 1 849 millones. La cartera restante se distribuye en los diferentes rangos de vencimiento de manera muy similar, con proporciones alrededor del 16%.

GRAFICO No 32: Estructura de la Cartera por plazos - Bancos Medianos en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

La cartera de los bancos pequeños, registra un comportamiento variable, pero con una estructura similar en el período analizado, siendo la cartera que se sitúa en un plazo mayor a 360 días es la de mayor importancia, alcanzando un monto de USD 468 millones con una participación de 50.54%, seguida por la cartera con vencimiento en un plazo de 181 a 360 días con un monto y plazo de USD 183 millones y 19.83%, respectivamente, en tercer lugar se encuentra la cartera de plazo 91 a 180 días que registra un valor de USD 117 millones que representa el 12.62%.

GRAFICO No 33: Estructura de la Cartera por plazos - Bancos Pequeños en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



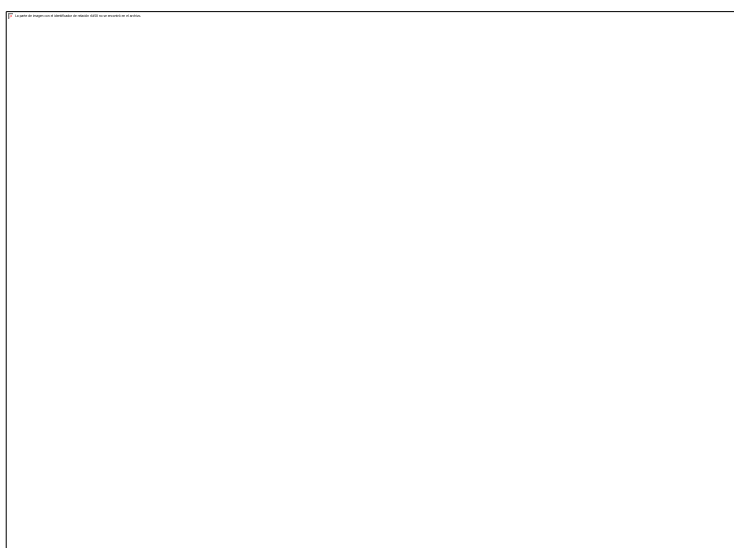
FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Comerciales

Los bancos comerciales registran una cartera con comportamiento creciente, y una estructura homogénea, siendo su principal cuenta la cartera que se encuentra a un plazo mayor a 360 días, con un saldo de USD 1 762 millones que representa el 32.65%, la cartera restante distribuida en los distintos plazos, mantienen participaciones similares.

GRAFICO No 34: Estructura de la Cartera por plazos - Bancos Comerciales en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

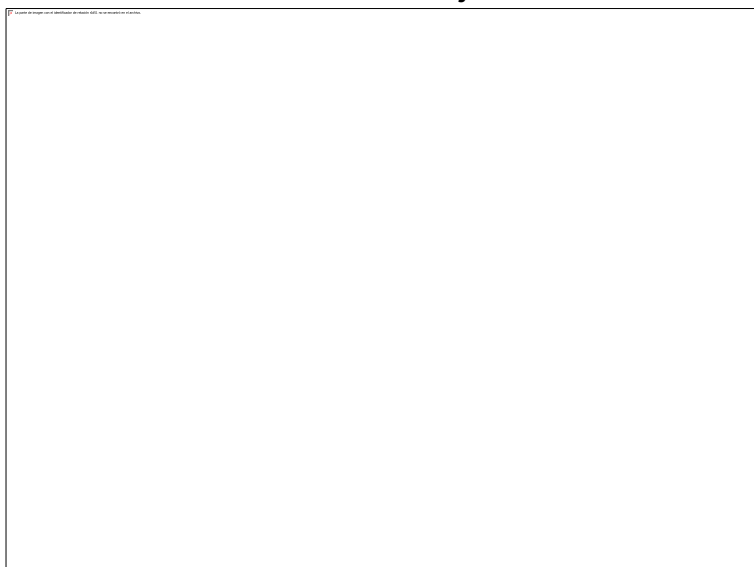
ELABORACION: El Autor

Bancos Microcrédito

La cartera de los bancos microcrédito, mantiene un comportamiento con tendencia a la alza, sin embargo es importante mencionar que el crecimiento notable que se observa en el último año del período analizado, se atribuye principalmente a la fusión que realizó una institución que pertenece a éste tipo de bancos, y que consecuentemente aumenta notablemente su cartera, el impacto que se observa es fuerte, debido a que en éste tipo de bancos encajan solo dos instituciones financieras.

La estructura de la cartera es similar dentro del período analizado, siendo necesario mencionar que la participación de las diferentes categorías de cartera por plazo se mantienen similares. Sin embargo la cartera que se sitúa a largo plazo es un poco más significativa, siendo la cartera con plazo de vencimiento de 181 a 360 días la que representa la mayor participación al ser de 25.89% equivalente a un monto de USD 152 millones.

GRAFICO No 35: Estructura de la Cartera por plazos - Bancos Microcrédito en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13

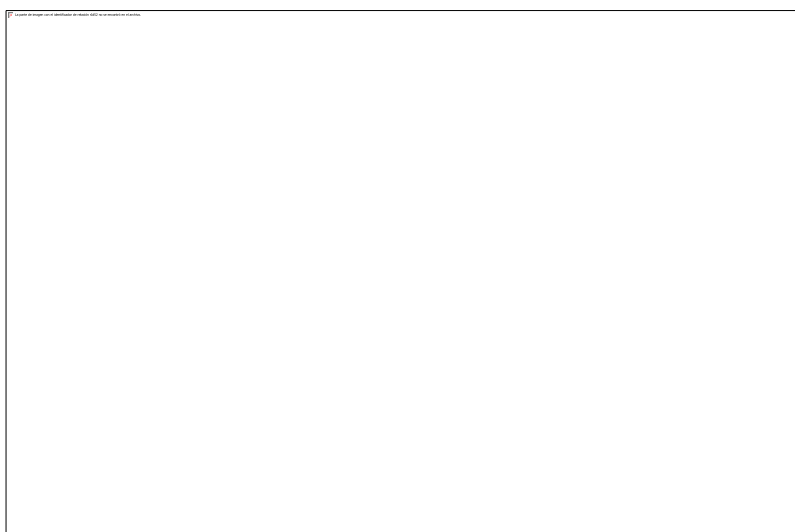


FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos Consumo

La cartera de los bancos de consumo, registra un comportamiento creciente, y una estructura muy similar, siendo la cartera con un plazo mayor a 360 días la que tiene una mayor participación al ser de 52.56%, equivalente a un monto de USD 711 millones, la cartera restante se distribuye en participaciones muy similares en los diferentes rangos de cartera por plazo.

GRAFICO No 36: Estructura de la Cartera por plazos - Bancos de Consumo en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

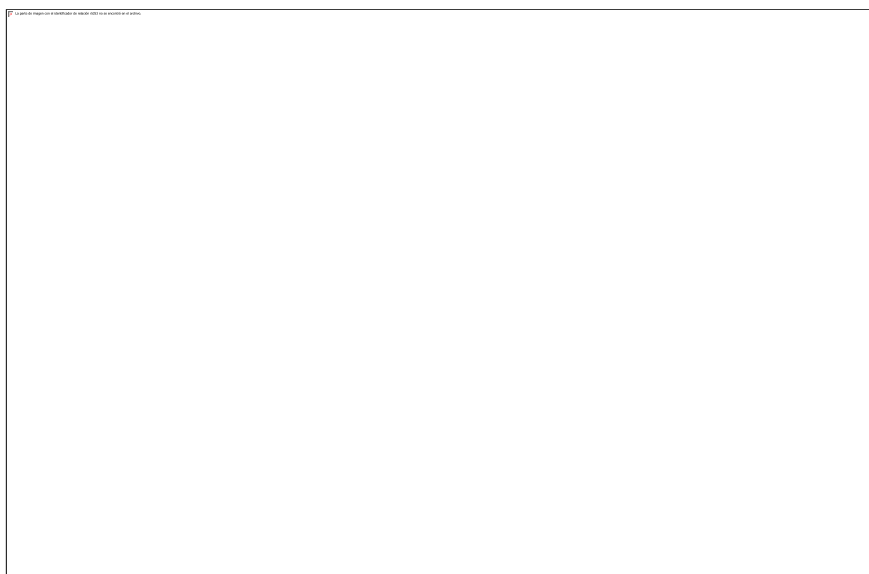
Estructura de la cartera por segmento

Bancos Grandes

La estructura de la cartera de los bancos grandes, en función del segmento de crédito presenta en primer lugar al segmento comercial con un monto de USD 4 976 millones que equivale al 45.87%, seguido muy de cerca de la cartera consumo con un valor de USD 4 105 millones, que representa el 37.84%.

Las carteras que pertenecen al segmento microcrédito y vivienda registran participaciones inferiores.

GRAFICO No 37: Estructura de la Cartera por segmento - Bancos Grandes en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Medianos

La estructura de la cartera de consumo presenta características similares a la estructura de la cartera comercial, siendo su principal componente la cartera comercial con un monto de USD 3 087 millones que representa el 56.33%, seguido de la cartera de consumo con una participación de 32.15%, equivalente a un monto de USD 1 761 millones. Las carteras de vivienda y microcrédito registran participaciones no relevantes.

GRAFICO No 38: Estructura de la Cartera por segmento - Bancos Medianos en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



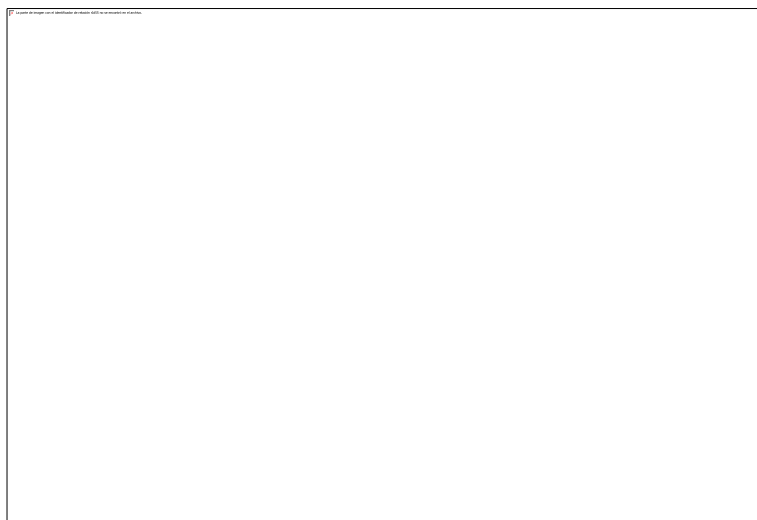
FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

La estructura de cartera por segmento de los bancos pequeños, se presenta diferente a lo expuesto en los dos grupos de entidades anteriores, debido a que su principal componente es la cartera comercial con un monto de USD 335 que representan el 36.22% de la cartera, pero se encuentra muy de cerca la cartera microcrédito que mantiene un monto que asciende a USD 305, equivalente al 33% de la cartera y en tercer lugar se encuentra la cartera de consumo con un valor de USD 244 y una participación de 26.33%. La cartera de vivienda tiene una representatividad muy baja.

GRAFICO No 39: Estructura de la Cartera por segmento - Bancos Pequeños en millones de USD. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Los bancos que han sido clasificados en cada segmento de acuerdo a la naturaleza de su cartera, (Bancos Comerciales, Bancos Microcrédito y Bancos de Consumo), por lo expuesto, y consecuentemente mantendrán niveles de cartera representativos acorde al segmento que corresponden.

Análisis de Morosidad

Es un pilar fundamental el analizar la morosidad de las instituciones financieras, y contrastarla con la liquidez de las mismas instituciones. Mantienen una estrecha relación debido a que la morosidad indica que no se está cumpliendo con la recuperación de cartera presupuestada o planeada en la institución, es decir que los clientes o deudores no están cumpliendo con las obligaciones pactadas desde el inicio de contrato o el otorgamiento del crédito.

Es de gran importancia para el manejo de la liquidez, debido a que la instituciones financieras cuentan con el dinero del pago de los créditos en las fechas establecidas para poder cumplir con las obligaciones que mantienen con sus depositantes, y a su vez poder cumplir con el giro del negocio. En varios casos cuando la morosidad se presenta en aumento, presenta grandes crecimientos (deterioro de cartera)⁸, la entidad deja de percibir el dinero por recuperación cartera, pudiendo ocasionar problemas de liquidez a la misma,.

⁸ Deterioro de cartera: Cuando las obligaciones de las operaciones crediticias no se cumplen a cabalidad.

Por esta razón es que se va a estudiar los índices de morosidad a lo largo del período analizado en los diferentes segmentos de bancos.

Bancos Grandes

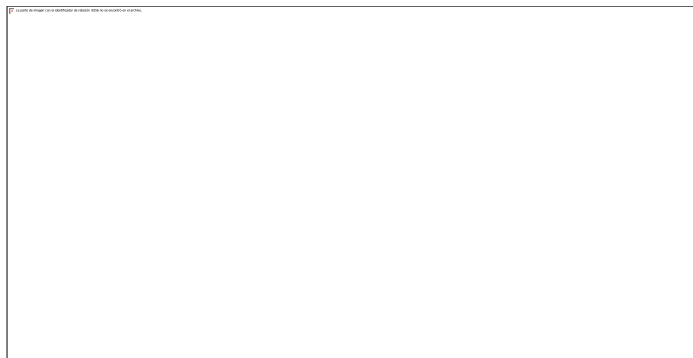
La cartera pasa de una morosidad alta en diciembre del año 2009 (2,73%) a su pico menor en diciembre del año 2010 con 2,09% y en diciembre del año 2013 (2,61%), valor menor al año anterior, aunque mayor al de dos años anteriores.

En el año 2009 el Banco Grande con mayor morosidad fue el Banco del Pacífico con 3,37%, el menor el Banco Produbanco con 0,9%. El promedio de Bancos Privados tuvo una morosidad de 2,88%.

En el año 2010 el Banco con mayor morosidad es Banco Pichincha con 2,3% y el menor Banco Produbanco con 0,89%. El promedio de Bancos Privados es de 2,25%.

En el año 2013 el Banco con menor morosidad es Banco Pacífico con 1,07%, el de mayor morosidad es Banco Pichincha con 3,45%. El promedio de Bancos Privados es de 2,6%.

GRAFICO No 40: Morosidad de la Cartera - Bancos Grandes en porcentaje sobre la cartera total. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

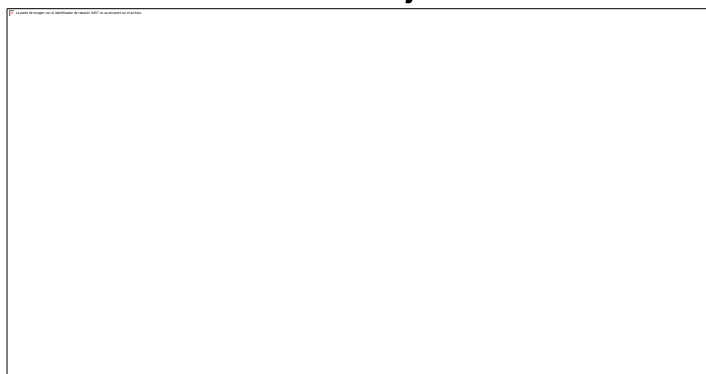
Bancos Medianos

La cartera registra su mayor morosidad en el año 2009, al ser ésta de 2,70%, manteniéndose rezagos de la crisis inmobiliaria del año 2008, el crecimiento del PIB, en ese año fue mínimo y la cartera de créditos se mantuvo constante, no presento decrecimiento pero tampoco registro un incremento a nivel del Sistema Financiero. Luego de éstos sucesos el nivel de morosidad presenta un comportamiento decreciente hasta diciembre del año 2011, cuando registra su menos valor dentro del período analizado, al ser de 1,53%, para posteriormente presentar un crecimiento y llegar a ser de 2,35% en el año 2013.

En el año 2013 el Banco con mayor morosidad es Banco Solidario con 7,48% y el Banco con menor morosidad es Citi Bank que no presenta niveles de morosidad. Es necesario

mencionar que el promedio de Bancos Medianos en éste año es inferior al registrado a nivel de todo el sistema Bancario que fue de 2,60%.

GRAFICO No 41: Morosidad de la Cartera - Bancos Medianos en porcentaje sobre la cartera total. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

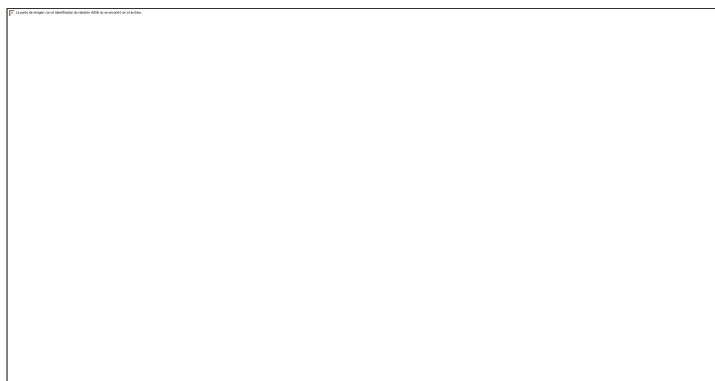
ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

El comportamiento de la morosidad de presenta creciente al empezar con 3,98% en el año 2009, hasta llegar a su pico más en diciembre del año 2012, siendo ésta de 6,27%. Luego de éstos sucesos el nivel de morosidad presenta un comportamiento decreciente, atribuido a una mejor colocación de cartera y en diciembre del año 2013 de posiciona en 3,88%.

Analizando particularmente el año 2013, se puede concluir que el Banco con mayor morosidad es Cofiec con un nivel de mora de 29,19%, siendo la cartera de microcrédito la que presenta mayor morosidad (100%) dentro de éste banco. Por otro lado el Banco que presenta una menor morosidad es Banco ProCredit con el 2,23%, esto se atribuye específicamente al modelo de otorgamiento personalizado de crédito que utiliza. Es necesario mencionar que el promedio de Bancos Pequeños en éste año es superior al registrado a nivel de todo el sistema Bancario que fue de 2,60%.

GRAFICO No 42: Morosidad de la Cartera - Bancos Pequeños en porcentaje sobre la cartera total. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

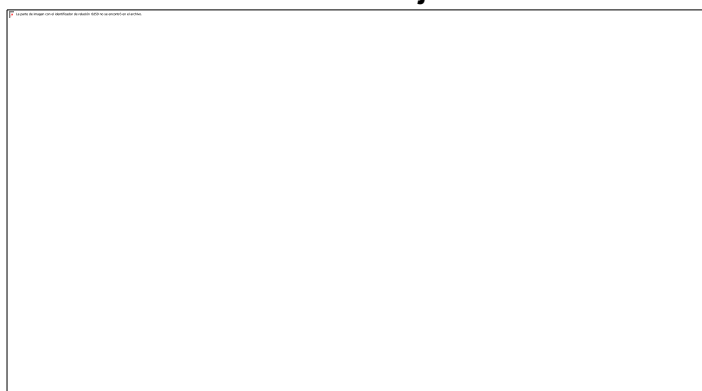
Bancos Comerciales

La morosidad de la cartera para el segmento comercial se mantiene en límites tolerables y prudentiales dentro del período analizado, al encontrarse inferior al 2.5%.

El comportamiento de la morosidad del segmento comercial, presenta un comportamiento con tendencia a la alza, desde el año 2010, el mejor año para éste indicador, cuando la misma se ubicó en 1.71%, hasta llegar al año 2013 cuando fue de 2.46%, siendo éste valor el pico más alto del período analizado. Sin embargo es necesario mencionar que éstos valores son inferiores a los registrados en el Sistema Financiero de Bancos Privados que en el año 2013 fue de 2.60%.

En el año 2013 Citi Bank no presenta niveles de morosidad y Banco Bolivariano presenta 0.79% de morosidad de su cartera, anotando que son las entidades con mejores indicadores de ésta índole, mientras que Banco Cofiec registra una morosidad muy alta y pos sobre los niveles promedio se sus comparables al ser ésta de 29.19%.

GRAFICO No 43: Morosidad de la Cartera - Bancos Comerciales en porcentaje sobre la cartera total. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

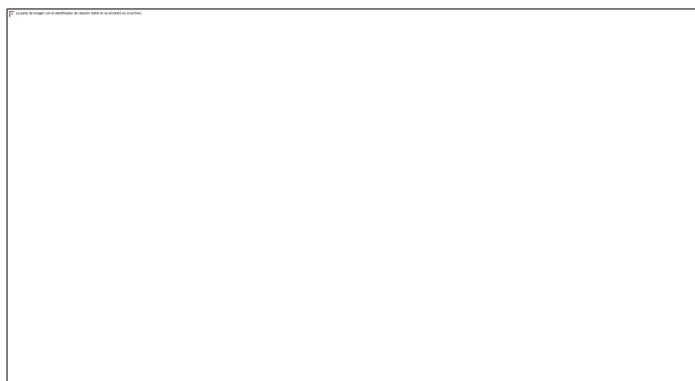
Bancos Microcrédito

La cartera de los Bancos de segmento Microcrédito, dentro del período analizado han sufrido un gran deterioro, de acuerdo al gráfico anterior la morosidad de la cartera presenta un comportamiento creciente, luego del año 2010, cuando experimento su mora más baja al ser de 2.87%, la misma llega a ser de 5.42% en el año 2013.

El banco que presenta mayores niveles de morosidad es el Banco Solidario, al ser de 7.48% en el año 2013, esto responde a los grandes niveles de cartera que la entidad mantiene, es el Banco más grande dentro del segmento Micro.

Es necesario anotar que el segmento Micro, es el que presenta un mayor nivel de riesgo, es por ésta razón que la rentabilidad del mismo es la más alta.

GRAFICO No 44: Morosidad de la Cartera - Bancos Microcrédito en porcentaje sobre la cartera total. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos Consumo

La cartera registra su mayor morosidad en el año 2009, al ser ésta de 3.77%, manteniéndose rezagos de la crisis inmobiliaria del año 2008, el crecimiento del PIB, en ese año fue mínimo y la cartera de créditos se mantuvo constante, no presento decrecimiento pero tampoco registro un incremento a nivel del Sistema Financiero. Luego de éstos sucesos el nivel de morosidad presenta un comportamiento decreciente hasta diciembre del año 2011, cuando registra un valor menor de 2.69%, para posteriormente presentar un crecimiento y llegar a ser de 3.25% en el año 2012 y posteriormente la calidad de la cartera mejora y en el año 2013 la morosidad se sitúa en 2.34%.

GRAFICO No 45: Morosidad de la Cartera - Bancos de Consumo en porcentaje sobre la cartera total. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Para poder comprender y realizar un análisis de los activos de las entidades financieras analizadas agrupadas de acuerdo a sus características se presenta en el cuadro No 39 el resumen, con la información descrita en el presente capítulo.

**CUADRO No 39: Resumen Activos Instituciones financieras en millones de dólares.
Diciembre de 2013.**

FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Capítulo 3

Calces de plazos de las fuentes de fondeo y activos

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Bancos en la sección II, del capítulo I del título 10, del Libro I, "Normas Generales para las instituciones del sistema financiero", las instituciones que pertenecen al sistema financiero tienen la responsabilidad de administrar sus riesgos, a cuyo efecto deben contar con procesos formales de administración integral de riesgos que permitan identificar, medir, controlar, mitigar y monitorear las exposiciones de riesgo que están asumiendo.

Cada institución del sistema financiero tiene su propio perfil de riesgo, según sus actividades y circunstancias específicas; por tanto, al no existir un esquema único de administración integral de riesgos, cada entidad desarrollará el suyo propio.

Consecuentemente, cada entidad maneja su riesgo de liquidez acorde a sus políticas establecidas, que a su vez, las mismas deben encontrarse bajo el mismo lineamiento de riesgo que tiene la administración, y adicionalmente deben ser conocidas oportunamente y aprobadas por el directorio.

El riesgo de liquidez es la contingencia de pérdida que se manifiesta por la incapacidad de la institución del sistema financiero para enfrentar una escasez de fondos y cumplir sus obligaciones, y que determina la necesidad de conseguir recursos alternativos, o de realizar activos en condiciones desfavorables, de acuerdo a lo expuesto por la Superintendencia de Bancos en el capítulo I del título 10, del Libro I, "Normas Generales para las instituciones del sistema financiero".

Una herramienta importante en la administración de éste riesgo es el calce que debe existir entre los plazos de vencimientos de los activos y su contraparte que son los pasivos.

Al existir un correcto calce en los mismos, las entidades financieras no se verían expuestas a perder oportunidades de negocio (colocación de créditos), ya que mantendrían dinero para cubrir éstas colocaciones, de igual manera sucede en el sentido contrario, se debe tomar en cuenta la recuperación de cartera (pagos de créditos) para poder responder a las obligaciones que la entidad mantiene con los depositantes.

Para analizar el presente capítulo, que trata sobre calces de plazos de activos y pasivos de las entidades del sistema financiero, como determinante para la liquidez de cada institución, es necesario en primera instancia analizar la volatilidad de las fuentes de fondeo, y adicionalmente estudiar el indicador de cobertura depósitos a corto plazo con fondos disponibles de la entidad.

Volatilidad

La volatilidad como ya se analizó en el Capítulo I de la presente investigación, se procede a presentar un cuadro resumen que servirá de apoyo para el estudio del presente capítulo.

Con el análisis realizado se puede obtener el siguiente resultado: que los depósitos más volátiles, o que experimentan variaciones en sus saldos, son los depósitos a largo plazo, es decir los que superan los 361 días, situación que se atribuye principalmente al cambio que el monto de los depósitos sufre en el largo plazo, y adicionalmente que una característica principal de los depósitos a largo plazo es que son de montos altos, consecuentemente su impacto en el monto total es mayor, ocasionando que dicha cuenta contables registre mayor volatilidad.

Dentro del corto plazo, depósitos con vencimientos de hasta 30 días el segmento de Bancos que registra una mayor volatilidad es el de bancos pequeños, al ser ésta de 52.83%, seguida de cerca por los bancos comerciales, en los cuales su volatilidad se sitúa en 42.13%. Para los depósitos de 31 a 90 días el segmento presenta una mayor volatilidad, de igual manera que en el caso anterior es el Comercial con el 50%.

En el cuadro No 40, que se presenta a continuación se puede evidenciar los niveles de volatilidad de cada segmento de bancos, de acuerdo a su rango de vencimiento, es una recopilación del estudio realizado en el capítulo I, se tomaron en cuentas los valores mensuales de las cuentas contables de cada entidad financiera, los mismos que esta publicados en los boletines estadísticos de la Superintendencia de Bancos.

CUADRO No 40: Resumen Volatilidad de las Fuentes de Fondeo. Sistema Bancario Nacional. En porcentajes. Diciembre de 2013.

VOLATILIDAD DE LAS FUENTES DE FONDEO

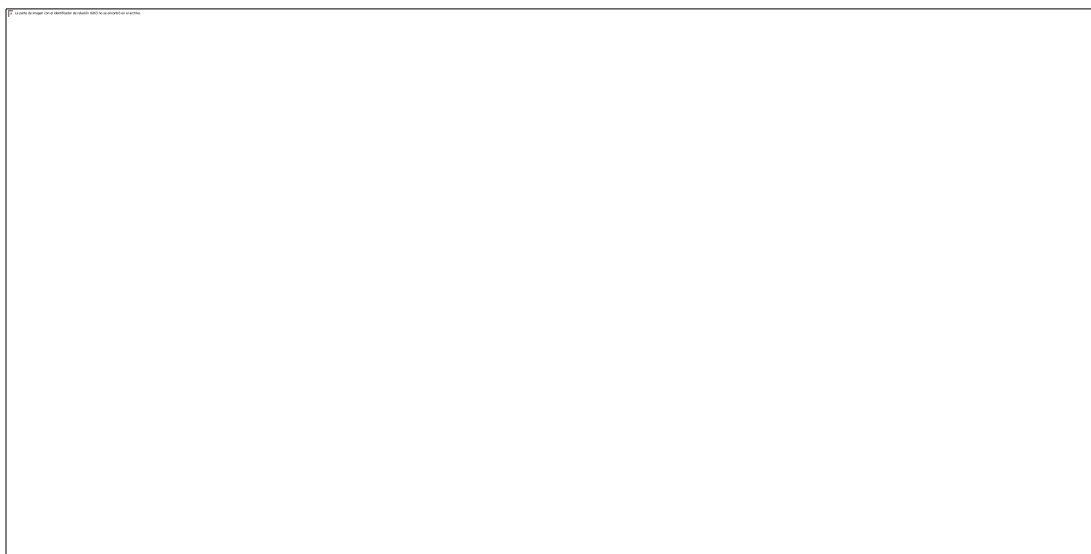
TIPO DE BANCO	Dptos. a la vista	Dptos. a plazo	1 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	más de 361 días
GRANDES	3,22%	5,29%	15,03%	14,36%	13,75%	14,26%	23,76%
MEDIANOS	5,54%	13,42%	32,82%	39,39%	23,06%	19,00%	36,68%
PEQUEÑOS	9,07%	7,51%	52,83%	38,62%	30,98%	22,82%	40,54%
COMERCIALES	4,93%	15,61%	42,13%	50,02%	29,01%	22,05%	40,69%
MICRO	11,07%	8,23%	40,94%	28,32%	19,49%	19,89%	42,36%
CONSUMO	7,26%	3,73%	18,20%	12,77%	12,76%	11,61%	34,10%

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Adicionalmente los niveles de volatilidad que se analizarán a continuación se presentan en el gráfico No 46, de igual manera por segmento y por tipo de fuente de fondeo.

GRAFICO No 46: Volatilidad de las Fuentes de Fondeo – Sistema Bancario Nacional.



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Cobertura de depósitos a corto plazo con fondos disponibles.

En la Nota Técnica No 5 de la Superintendencia de Bancos, publicada el 29 de abril del año 2002, se presenta un indicador de liquidez, en el cual se puede medir la Capacidad de atender obligaciones de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo.

Las instituciones deben mantener un indicador de liquidez capaz de atender obligaciones de corto plazo, por poseer dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo.

Dicho indicador se presenta como la cobertura de los depósitos a corto plazo con los fondos disponibles de la entidad.

Siendo los fondos disponibles los recursos que representan el dinero en efectivo (caja - bancos) con los que dispone la entidad.

Los depósitos a corto plazo son los que pueden ser exigidos por sus propietarios al corto plazo, es decir hasta 90 días. En éste grupo se incluyen los depósitos a la vista y operaciones de reporto.

A continuación en el cuadro No 41 y en el gráfico No 47 se presenta los valores del indicador para cada segmento de bancos y se evidencia su evolución en el tiempo, la información fue tomada de los boletines estadísticos mensuales de la Superintendencia de Bancos.

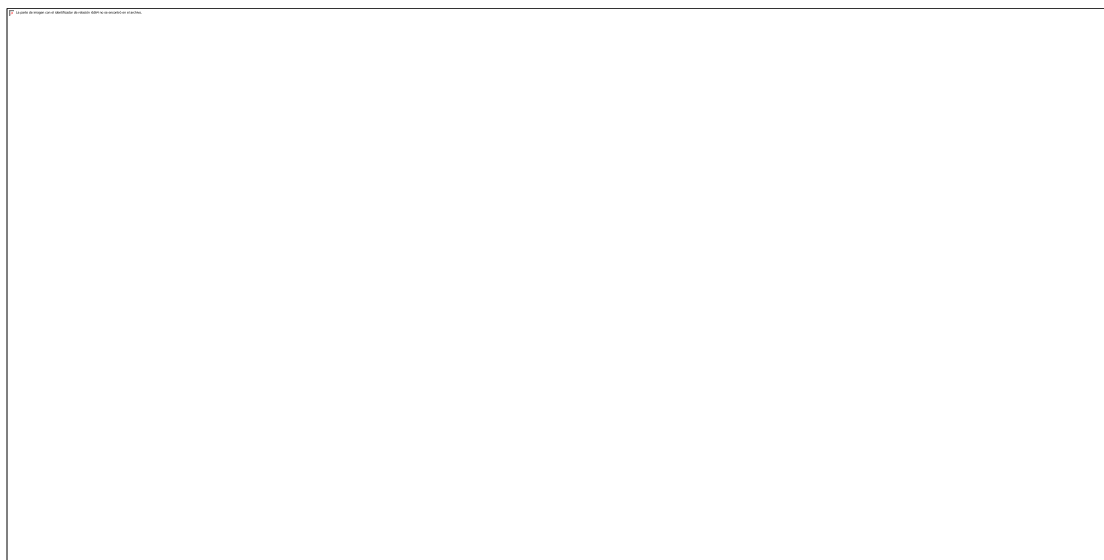
CUADRO No 41: Indicador de Liquidez “Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo” – Sistema Bancario Nacional. En porcentajes Período jun. 10 – dic. 13.

TIPO DE BANCO	FONDOS DISPONIBLES / DEPÓSITOS CORTO PLAZO							
	jun-10	dic-10	jun-11	dic-11	jun-12	dic-12	jun-13	dic-13
GRANDES	29,37%	30,62%	28,27%	27,52%	25,22%	28,48%	22,92%	28,04%
MEDIANOS	37,98%	38,16%	36,92%	33,98%	34,27%	36,39%	30,86%	38,73%
PEQUEÑOS	46,88%	42,89%	36,98%	35,09%	34,40%	41,07%	32,36%	36,32%
COMERCIALES	37,87%	41,16%	38,67%	33,79%	33,75%	36,41%	30,76%	38,09%
MICRO	28,62%	26,28%	32,18%	27,15%	23,35%	28,53%	23,00%	28,78%
CONSUMO	35,34%	32,90%	29,73%	30,86%	30,34%	33,65%	26,47%	32,37%

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

GRAFICO No 47: Indicador de Liquidez “Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo” – Sistema Bancario Nacional. Período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Calces de plazos de los bancos del Sistema Financiero, de acuerdo a su tipo o segmento.

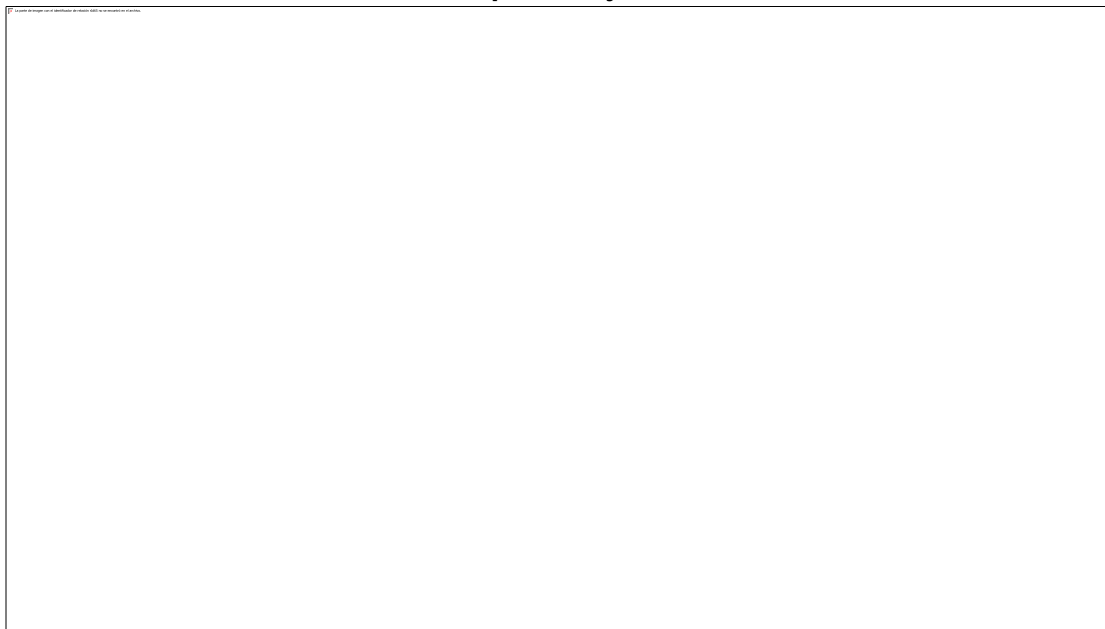
Bancos Grandes

En el segmento de Bancos Grandes se puede evidenciar que el mayor descalce de plazos que se presenta, es al corto plazo (hasta 90 días) donde los vencimientos de los depósitos a plazo ascienden a un monto promedio de USD 10.17 MM, mientras que la cartera por vencer y las inversiones a 30 días suman un monto de USD 1.56 MM, evidentemente se presenta un valor en riesgo de USD 8.61 MM, es decir el monto de posibles depósitos que no se cubriría con los ingresos financieros, sin embargo las entidades cuentan con fondos disponibles, los mismos que cubren el 28.04 % de los vencimientos a corto plazo (hasta 90 días) y que adicionalmente, los depósitos presentan un porcentaje de renovación que se encuentra calculado como diferencia de la volatilidad de los mismos.

Para el caso de los bancos grandes la volatilidad de los depósitos con plazo a 30 días es de 15.03%, consecuentemente los depósitos cuentan con una renovación de 84.97%, (el total de los depósitos menos la volatilidad). Es decir que del monto total por vencer de depósitos que es de USD 10.17MM, tan solo se van a retirar USD 1.52MM, dicho valor es cubierto por los ingresos por vencimientos de cartera y vencimiento de inversiones, demostrando así que no incurrirían en problemas de liquidez para poder responder a sus depositantes. Adicionalmente que las entidades cuentan con reservas de liquidez, que son establecidas por los organismos de control pertinentes.

A continuación en el gráfico No 48, y en el cuadro No 42 se presenta la distribución por plazos de vencimiento de activos y pasivos de los Bancos Grandes, y consecuentemente el calce de plazos entre los mismos.

**GRAFICO No 48: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Grandes en millones de USD.
Promedio del período jun. 10 – dic. 13**



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

CUADRO No 42: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Grandes. En millones de dólares. Promedio período jun. 10 – dic. 13.

	Inversiones	Vencimientos Depósitos plazo	Cartera por vencer	Cartera Total
De 1 a 30 días	164.250.533	10.173.658.736	1.397.151.085	1.429.283.808
De 31 a 90 días	277.148.480	963.911.609	1.018.043.990	1.054.651.961
De 91 a 180 días	217.546.829	572.422.284	1.168.505.731	1.203.303.530
De 181 a 360 días	190.078.523	306.715.131	1.175.272.956	1.209.301.154
De más de 360 días	1.370.132.958	777.375.056	3.649.325.549	3.736.934.428

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Medianos

Los Bancos que pertenecen al segmento de Medianos, al igual que en el caso anterior, presentan un descalce de vencimientos entre activos y pasivos, se evidencia que su Valor en riesgo es representativo en los vencimientos de 30 días, dicho valor disminuye hasta el calce de plazos que se presenta a los 90 días.

El monto de depósitos que registran su vencimiento en 30 días asciende a USD 4.35 MM, mientras que la cartera por vencer a 30 días e inversiones que se finiquitan en 30 días, equivalen a una suma de USD 0.97 MM. Evidentemente existe un descalce, ocasionando que el valor en riesgo de éste período ascienda a USD 3.36 MM. Sin embargo los depósitos con vencimientos de 30 días de los Bancos Medianos registran una renovación de 67.18%, consecuentemente, el valor de vencimiento de los depósitos descendería de USD 4.35 MM a USD 1.43 MM.

Para el caso de los Bancos Medianos, en promedio no alcanzarían a cubrir la salida de depósitos a corto plazo con los ingresos financieros provenientes de la recuperación de cartera y de liquidación de inversiones, sin embargo las entidades adicionalmente cuentan con fondos disponibles, y que su cobertura para los pasivos de corto plazo, que para éste segmento de bancos en promedio es de 35.91%. Con los mismos las entidades pueden responder ante las obligaciones que mantienen con el público.

A continuación en el gráfico No 49 y cuadro No 43 se evidencian los valores por vencimientos y por productos de los Bancos Medianos, se pueden apreciar los calces y descalces de los mismos.

**GRAFICO No 49: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Medianos en millones de USD.
Promedio del período jun. 10 – dic. 13**



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

CUADRO No 43: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Medianos. En millones de dólares. Promedio período jun. 10 – dic. 13.

	Inversiones	Vencimientos Depósitos plazo	Cartera por vencer	Cartera Total
De 1 a 30 días	238.431.051	4.347.633.345	733.831.901	748.940.410
De 31 a 90 días	210.174.309	623.383.064	671.502.643	683.503.534
De 91 a 180 días	126.541.019	414.978.855	655.449.495	669.617.631
De 181 a 360 días	99.162.041	242.824.028	652.685.483	669.409.314
De más de 360 días	265.541.266	269.571.369	1.414.559.790	1.453.303.935

FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos Pequeños

Para el caso de los Bancos pequeños, al igual que los dos segmentos anteriores, se presenta un descalce al corto plazo, sin embargo para éste segmento de bancos el descalce se extiende hasta los 180 días. El mayor descalce se da en el corto plazo, en vencimientos de hasta 30 días, donde los depósitos ascienden a un monto de USD 0. 523 MM, mientras que los ingresos relacionados a cartera por vencer se sitúan en USD 0. 053 MM, dejando como resultado un descalce de USD 0.471 MM.

La volatilidad para ésta fuente de fondeo es de 52.83%, lo que significa una renovación de depósitos del 47.17%, es decir que el monto real que los depositantes retirarían al corto plazo es de USD 0.277MM.

Este valor en un 19.09% es cubierto con la recuperación de cartera que es de USD 0.053 MM, el 28.65% lo hacen con la recuperación de inversiones en el mismo plazo, monto que asciende a USD 0.079 MM.

El 52.26% que le hace falta cubrir, lo hacen con fondos disponibles, éste indicador en promedio para los bancos pequeños mantiene una cobertura de 38.25%, es decir que mantiene un monto alrededor de USD 0.245 MM. Con los cuales pueden responder a las obligaciones de los depositantes a corto plazo.

De igual manera sucede con los vencimientos a noventa días, donde se registra un valor en riesgo de USD 0.039 MM, a consecuencia del descalce originado por vencimientos de depósitos por un valor de USD 0.117 MM y una recuperación de cartera de USD 0.078 MM.

Sin embargo en éste periodo de tiempo valor en riesgo que se mantiene se puede cubrir con las recuperaciones de inversiones que ascienden a un monto de USD 0.043 MM.

Para el caso de los Bancos Pequeños se evidencia que el valor en riesgos a consecuencia de los descalces de plazos, se logra cubrir en el plazo de vencimiento de 180 días.

En el gráfico No 50 y el cuadro No 44 se evidencian los descalces de plazos, ocurridos de en los Bancos Pequeños.

**GRAFICO No 50: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Pequeños en millones de USD.
Promedio del período jun. 10 – dic. 13**



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

CUADRO No 44: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Pequeños. En millones de dólares. Promedio período jun. 10 – dic. 13.

	Inversiones	Vencimientos Depósitos plazo	Cartera por vencer	Cartera Total
De 1 a 30 días	79.370.568	523.927.069	52.882.329	56.343.461
De 31 a 90 días	43.293.879	117.271.633	78.060.171	82.399.301
De 91 a 180 días	13.007.155	99.221.021	100.213.164	104.543.525
De 181 a 360 días	11.786.814	95.403.601	153.577.024	158.662.501
De más de 360 días	17.932.105	130.630.566	391.596.821	400.975.575

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Comerciales

Para el caso de Bancos Comerciales, el descalce de plazos se da en vencimientos de hasta 30 días, en dicho período los vencimientos de depósitos ascienden a USD 4.70 MM, mientras que los ingresos por recuperación de cartera por vencer registran un monto de USD 0.706 MM, ocasionando que se presente un valor en riesgo de USD 3.99 MM.

Sin embargo el valor en riesgo es mitigado por la renovación de depósitos, que para éste segmento de bancos y en el mismo plazo de vencimiento es de 57.87%, consecuentemente el valor de depósitos por vencer que pueden ser retirados por los depositantes es de USD 1.98 MM, produciendo que el valor en riesgo disminuya y sea de USD 1.27 MM.

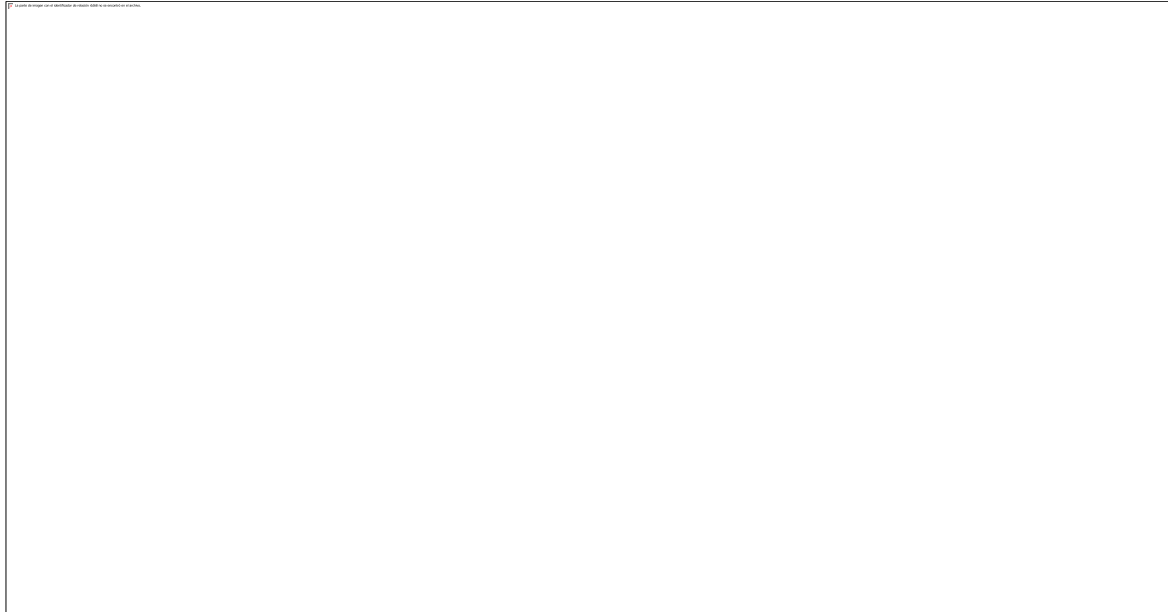
Este valor en riesgo, puede ser cubierto por la recuperación de inversiones que ascienden a un monto de USD 0.185 MM, adicionalmente con recuperaciones de cartera problemática. Es decir la cartera denominada “que no genera intereses” y “cartera vencida”.

Para este segmento de bancos los fondos disponibles generan una cobertura en promedio, para los depósitos a plazo de 36.31%, es decir que pueden cubrir las obligaciones de sus depositantes.

Adicionalmente es necesario recalcar que todas las instituciones del sistema financiero cuentan con reservas de liquidez exigidas por los organismos de control, y que a su vez están acorde a las obligaciones que las entidades mantienen con el público.

A continuación se presenta gráfica y numéricamente los descalces de plazos que se registran en los bancos que pertenecen al segmento comercial.

GRAFICO No 51: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Comerciales en millones de USD. Promedio del período jun. 10 – dic. 13



FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

CUADRO No 45: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Comerciales. En millones de dólares. Promedio período jun. 10 – dic. 13.

	Inversiones	Vencimientos Depósitos plazo	Cartera por vencer	Cartera Total
De 1 a 30 días	185.129.348	4.697.337.044	705.780.295	715.297.060
De 31 a 90 días	216.666.511	534.401.670	709.706.891	716.763.735
De 91 a 180 días	137.580.773	358.081.896	727.862.979	737.409.790
De 181 a 360 días	102.347.539	167.217.539	629.588.349	639.207.023
De más de 360 días	388.642.776	263.464.971	1.320.200.085	1.341.410.108

FUENTE: Superintendencia de Bancos
ELABORACION: El Autor

Bancos Microcrédito

Los Bancos especializados en Microcrédito reflejan un descalce de plazos hasta los 180 días, tendencia similar a la vista en los Bancos Pequeños, sin embargo el descalce que presentan los Banco Micro, a 90 días registra una notable disminución a consecuencia del decrecimiento de vencimientos de depósitos a plazo, y el crecimiento de la cartera por vencer a 90 días, para los dos casos.

El mayor descalce que se evidencia es en el plazo a 30 días, donde los depósitos por vencer registran un valor de USD 0.105 MM, y mientras que la cartera por vencer se sitúa en USD 0.029 MM. Ocasionando un valor en riesgo a consecuencia del descalce producido entre depósitos y cartera de USD 0.077 MM.

Sin embargo este valor en riesgo se disminuye a consecuencia de la renovación de depósitos, que a su vez se encuentra determinada por la volatilidad de los mismos, y que

para éste caso el porcentaje de renovación de depósitos es de 59.06%. Consecuentemente el valor de depósitos aproximado que saldrán de las entidades es de USD 0.043 MM, de ésta manera el valor en riesgo se reduce a USD 0.014 MM.

Éste valor puede ser cubierto por las inversiones que se recuperaran en 30 días que ascienden a un monto de USD 0.023 MM, o también por la recuperación de la cartera problemática en los próximos 30 días.

Para en plazo con vencimiento 90 días, de igual manera se evidencia un descalce, ocasionando un valor en riesgo de USD 0.016 MM, inferior al registrado en 30 días, ocasionado por los vencimientos de depósitos que ascienden a USD 0.066 MM, versus la recuperación de cartera que es de USD 0.050 MM, pero como se mencionó en párrafos anteriores, este decrecimiento del valor en riesgo se debe al crecimiento de la cartera por vencer y a la disminución de vencimientos de depósitos en éste período.

Adicionalmente el valor en riesgo se mitiga por la renovación de depósitos que en éste caso es de 71.68%, es decir que el valor de depósitos que saldrían de las entidades financieras es de USD 0.019 MM, consecuentemente este valor se encuentra cubierto por la recuperación de la cartera por vencer.

A continuación se presenta el gráfico No 52 y el cuadro No46, donde se puede apreciar los valores de los activos y pasivos de los Bancos Microcréditos, y también el descalce de plazo que existe entre ellos.

GRAFICO No 52: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Microcrédito en millones de USD. Promedio del período jun. 10 – dic. 13.



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

CUADRO No 46: Calce de Activos y Pasivos - Bancos Microcrédito. En millones de dólares. Promedio período jun. 10 – dic. 13.

	Inversiones	Vencimientos Depósitos plazo	Cartera por vencer	Cartera Total
De 1 a 30 días	23.433.646	105.124.454	28.569.915	32.450.888
De 31 a 90 días	8.869.686	65.919.611	49.719.536	54.992.620
De 91 a 180 días	990.198	59.138.866	59.947.866	64.622.498
De 181 a 360 días	2.631.313	60.598.401	81.498.073	86.283.485
De más de 360 días	10.429.656	90.864.601	94.499.508	99.419.431

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Bancos Consumo

En el caso de los bancos de Consumo se presenta un descalce de plazos de hasta vencimientos de 180 días. Sin embargo el descalce más fuerte se registra en el corto plazo, es decir hasta 90 días. En éste período los depósitos que vencen alcanzan un valor de USD 1.07 MM, mientras que la cartera por vencer registra un monto de USD 0.17 MM, generando un valor en riesgo de USD 0.90 MM. Proporcionalmente es el valor en riesgo más alto que se ha registrado durante el presente estudio.

Es importante mencionar que el valor de los depósitos a plazo que vencen en ese período disminuye a consecuencia de la renovación de los mismos. Para éste caso es de 81.80%, es decir que los vencimientos de depósitos sería de un monto igual a USD 0.19 MM, consecuentemente el valor en riesgo registrado disminuye a USD 0.027 MM, el mismo que es cubierto por la recuperación de inversiones del período que es de un valor de USD 0.052 MM, o también por la recuperación de cartera que no devenga intereses y/o cartera vencida.

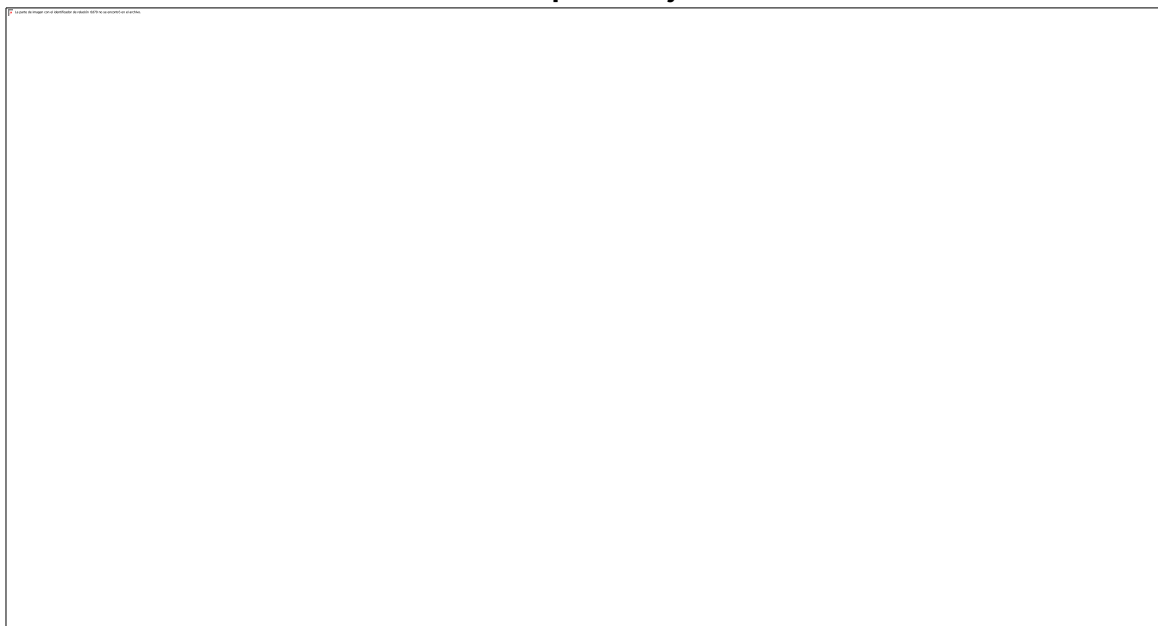
Como en el caso anterior, también se registra un valor en riesgo de USD 0.11 MM, en vencimiento de 30 a 90 días, a consecuencia de un monto de USD 0.21 MM que corresponde a vencimiento de depósitos versus un valor de USD 0.094 MM que pertenecen a la recuperación de la cartera por vencer en dicho período.

De igual manera el valor de depósitos por vencer disminuye a causa de la renovación de los mismos, que para éste caso es de 87.23%, es decir que el monto de depósitos por vencer disminuirá a USD 0.026 MM, valor que es cubierto por la recuperación de cartera por vencer en éste período.

Para el plazo de 91 a 180 días se presenta un valor de depósitos por vencer de USD 0.14 MM, mientras que la recuperación de la cartera por vencer registra un valor de USD 0.11 MM, provocando que el valor en riesgo sea de USD 0.034 MM. Sin embargo la renovación de depósitos que es de 87.24% para éste período, provoca que el vencimiento de depósitos disminuya a USD 0.018 MM, valor que es cubierto con la recuperación de la cartera por vencer.

En el gráfico No 53 y en el cuadro No 47 se puede evidenciar los descalces de plazos ocurridos en los Bancos del segmento de consumo.

GRAFICO No 53: Calce de Activos y Pasivos - Bancos de Consumo en millones de USD. Promedio del período jun. 10 – dic. 13.



FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

CUADRO No 47: Calce de Activos y Pasivos - Bancos de Consumo. En millones de dólares. Promedio período jun. 10 – dic. 13.

	Inversiones	Vencimientos Depósitos plazo	Cartera por vencer	Cartera Total
De 1 a 30 días	52.280.018	1.070.025.849	167.097.655	174.007.106
De 31 a 90 días	30.904.993	207.172.519	93.987.800	98.264.040
De 91 a 180 días	21.713.685	141.006.094	106.695.935	111.309.871
De 181 a 360 días	27.370.179	106.310.171	149.359.761	156.230.893
De más de 360 días	45.701.154	60.573.531	548.850.991	570.920.976

FUENTE: Superintendencia de Bancos

ELABORACION: El Autor

Conclusiones

Se puede concluir que la cobertura que presentan los mayores depositantes es mayor en los bancos grandes, comerciales y de consumo, evidenciando que estos tipos de bancos presentan un portafolio diversificado, y que adicionalmente su mayor fuente de fondeo son depósitos a la vista. Caso contrario sucede con los bancos microcrédito y pequeños, donde la cobertura es menor, y en muchos casos es inferior al 100%, comportamiento que es el reflejo de la concentración de depositantes y fondeo mayor en depósitos a plazo, comportamiento que se evidencia como respuesta de las tasas pasivas más altas del mercado.

Como se pudo evidenciar en lo descrito, cada entidad dependiendo de sus características tiene una composición diferente en sus pasivos, consecuentemente sus requerimientos normativos de liquidez mínima, varían dependiendo de pasivos, sin embargo es preciso mencionar que una constante para todas las entidades, se presenta como fondeo principal los depósitos a la vista, es decir cuentas corrientes y de ahorro.

Para las entidades, los depósitos a la vista, tienen un bajo costo de fondeo, pero a su vez, son los depósitos más volátiles, en consecuencia se debe tomar en cuenta todos estos parámetros para poder realizar una correcta colocación en activos, específicamente en cartera, que es el principal producto dentro del giro del negocio de las instituciones financieras.

Los bancos privados agrupados de acuerdo a sus características, muestran similitud en su comportamiento en cuanto a la estructura de sus pasivos, se puede observar que en su mayoría se encuentran compuestos por depósitos a la vista, y por depósito a corto plazo, es decir máximo 30 días. Esto ha originado que en su mayoría el costo de fondeo al que se enfrenta la entidad es bajo relativamente, sin embargo se debe tomar en cuenta que éste comportamiento a su vez ocasiona que la entidad mantenga dinero disponible para poder responder a las obligaciones que mantiene con los depositantes, pero adicionalmente las entidades cuentan con la contrapartida, que es el dinero que ingresa por la recuperación de cartera, que se analiza en la composición de los activos.

Los diferentes grupos de entidades financieras, con corte a diciembre de 2013 tienen como principal componente del activo a la cartera de créditos, situación que obedece a que las operaciones crediticias son la principal fuente del negocio. Los bancos microcrédito, son los que presentan una mayor participación de cartera en el activo al ser de 68.46%, evidenciando que registra una menor participación las inversiones, se puede atribuir a que la cartera microcrédito es la que genera un mayor rendimiento, y al ser bancos que registran un costo de fondeo alto, se lo debe compensar de ésta manera. Sin embargo es necesario mencionar que presentan la mayor mora de todo el sistema financiero, situación que obedece al mayor riesgo que se encuentra implícito en la colocación de cartera microcrédito.

Con la información analizada, se ha podido concluir que cada entidad, dependiendo de sus características tiene una diferente composición de su cartera en cuanto al segmento, sin embargo un factor homogéneo que se presenta en los bancos analizados, es que el principal componente de la cartera en cuanto a plazos, es la cartera a mayor plazo.

La colocación de cartera de los bancos, depende en su mayoría a las fuentes de fondeo de los mismos, específicamente se busca tener una perfecta coordinación especialmente en los plazos de vencimiento de las dos contrapartidas, una correcta administración de las mismas logra maximizar beneficios, y disminuir riesgos, especialmente de liquidez.

Como se pudo evidenciar en los diferentes casos de análisis, en los bancos en los cuales se alcanza un valor mayor de concentración por HHI, a su vez reflejan valores más altos de Requerimientos de Liquidez. El efecto se produce especialmente en el indicador de Concentración, aunque también se refleja en Reservas Mínimas. En Bancos de Microcrédito, no se refleja en Reservas Mínimas, ya que la mayoría de sus depósitos no se encuentran en depósitos a la vista, sino más bien en depósitos a plazo.

Se debe en microcrédito, especialmente a la naturaleza del funcionamiento de IFIS que otorgan éste tipo de crédito que en sus orígenes algunas fueron ONG's, Sociedades Financieras u otras Instituciones Financieras más pequeñas. Por ejemplo en Ecuador: ProCredit, antes Sociedad Financiera, en otros países comenzando con ONG's o proyectos (Fundaciones). Cooperativa Coopnacional, antes Cooperativa, Banco D – Miro antes Fundación. Reflejando algunas de ésta Instituciones la dificultad para tener fondeo al inicio, ya se por su naturaleza de Institución (por ejemplo Sociedad Financiera que no podía captar cualquier tipo de depósito) o también la naturaleza de sus clientes, que no necesariamente pueden generar un volumen atractivo de depósitos para fondear las cuentas activas de la IFI.

En el caso de Bancos de microcrédito se puede evidenciar una mayor concentración en depósitos a plazo fijo y no en depósitos a la vista. Al igual que mayor concentración en pocos clientes. Lo cual demuestra algunos factores: mayor dificultad en administración de financiamiento, mayores costos financieros, mayor control de riesgos para cumplimiento de indicadores y una ineficiente administración de recursos financieros.

Los mayores costos financieros, se debe a obtención de recursos financieros más caros, por ejemplo las Instituciones Financieras orientadas al microcrédito deben obtener recursos del exterior, especialmente de Instituciones enfocadas al desarrollo, especialmente ubicadas en Estados Unidos y Europa que buscan éstas Instituciones no solo como negocio, sino también como un objetivo social y mantener su misión empresarial. De igual manera obtención de fondeo de depósitos a plazo fijo, que si bien por un lado sirve en algunos casos para que el Indicador de Liquidez por Brechas se mantenga estable, incrementa los costos. Estas Instituciones deben mantener una estrategia de fondeo permanente, en la cual por ejemplo cuando ciertas operaciones están por vencer se renueven, con el fin de mantener el indicador por Brechas en operaciones con brechas de más largo plazo. Normalmente pueden cumplir con ésta condiciones, especialmente cuando son empresas hermanas o parte del Grupo. En el caso de ProCredit por ejemplo, ya sea con su Matriz, ProCredit Holding, KFW, Proparco, entre otras Instituciones.

Como se evidencia en los diferentes cuadros y gráficos, existe una mayor concentración en Bancos Pequeños y grandes que se debe a diferentes razones.

Por un lado la experiencia de Bancos Grandes que han logrado diversificar sus fuentes de fondeo, a su vez disminuido la concentración por clientes y obtenido nuevos clientes que permiten tener una variedad de los mismos.

Por otro lado existe un mayor conocimiento adquirido por años, que permite tener una estructura organizativa más desarrollada y a su vez permite tener una orientación más hacia clientes y no hacia productos, como ocurre en Instituciones más Pequeñas. Por ejemplo todavía se puede evidenciar en Estructuras de Cooperativas y Bancos Pequeños una orientación a producto, ya sea por productos activos, pasivos o de servicios, en lugar de una orientación integral como la tienen Bancos Grandes. Por ejemplo en una Cooperativa existen todavía Gerentes de Créditos y Gerentes de Captaciones. En un Banco más desarrollado existe Gerente Comercial, el cual es responsable de la gestión activa y pasiva, analizando a cada cliente por todo su potencial. Permite a la Institución Financiera, no solo una mejor organización, sino también optimizar sus recursos y ser más eficiente.

En la información analizada, se observa que si bien hay crecimiento de Bancos, especialmente de los grandes, existen otras Instituciones que están captando recursos del Sistema Financiero. Se debe a varias razones, por un lado el incremento acelerado de Cooperativas, varias de las cuales ofrecen tasas de interés atractivas para los clientes y en ocasiones difícil de entender desde la perspectiva de un Banco. Es decir tasas extremadamente altas y fuera del mercado, que impiden en ocasiones una competencia sana. Hay que destacar que una de ésta Instituciones fue Banco Territorial, que algún tiempo antes de su salida del Sistema Financiero ofrecía tasas significativamente más altas a las del Sistema Bancario.

Sin embargo el incremento no se debe solo a las altas tasas, sino también a una mayor competencia y mayor empoderamiento por parte del Estado a Cooperativas y a Instituciones que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria. Inclusive en normativa se incluye la prioridad que tienen las Cooperativas para depositar su dinero en el Sistema Cooperativa y ya no en los Bancos, lo cual quita también liquidez al Sistema Bancario y fortalece al Cooperativo.

Si bien se observa a Instituciones Financieras sólidas con reconocimientos en el Ecuador y fuera del país como Banco Pichincha y Banco Guayaquil, se observa que hay un crecimiento significativo de otras Instituciones del segmento de Bancos Medianos como Banco Internacional y Banco Bolivariano, Instituciones que alcanzan crecimientos relevantes y que a futuro se podrían todavía convertir en competidores más interesantes para el segmento de Bancos Grandes.

Hay que destacar también la compra de parte de Banco Produbanco por parte de Promerica, lo cual todavía genera expectativas sobre lo que podría ocurrir en el Sistema Financiero y su participación en el mundo financiero.

ProCredit, que tiene más de 10 años en el país, con experiencia de más de 20 años en el mundo; mostró en el 2013 su cambio de estrategia al participar activamente en Banca Comercial y cada vez menor en Banca Microcrédito. Un cambio muy importante, que también genera dudas de cuál será su participación en el mercado y que ha generado

movimientos significativos internos, ya sea por disminución de personal, incremento de morosidad, así como una mejora en eficiencia. Lo cual para otras Instituciones es una alerta de lo que podría ser un nuevo competidor no considerado antes tan activo, como Banco Tradicional.

Recomendaciones

Las entidades financieras, aparte de cumplir a cabalidad las normativas dispuestas y promulgadas por los organismos de control, (principios y prácticas sugeridas por el Comité de Basilea para promover la estabilidad financiera), debería seguir los lineamientos del negocio de su entidad, así como también debe aprovechar su experiencia y sus prácticas, sobre todo si son entidades especializadas en un determinado segmento, aún más deberían aprovechar su experiencia y conocimiento sobre el determinado nicho de mercado, al cual se encuentran enfocadas.

La Administración de Riesgos de las entidades financieras, debe estar muy abierta a nuevos conocimientos y cambios, debido a que la administración y control de riesgos debe acoplarse a los cambios paulatinos que se experimentan, y adicionalmente a adaptarse a un entorno cada vez más competitivo, asumiendo siempre que van a existir riesgos inherentes en cualquier tipo de negocio. Consecuentemente la administración de riesgos debe asignar recursos y provisionar sobre los riesgos que se encuentran atados al negocio.

Los tipos de riesgos no son únicos y hay que administrarlos en su conjunto, es decir que el no contemplarlos podría exponer a la institución a pérdidas que le restarían oportunidades, la disminución en la participación de mercado o la reducción de márgenes de seguridad ante ciertos eventos imprevistos. Es por ello que en esta década el Comité de Basilea impulsó, en el año 2004, una importante reforma al Acuerdo de Capital, al considerar que el capital debería responder a los riesgos inmersos en la actividad financiera: crédito, mercado y operativo.

La visión y administración de riesgos de las entidades financieras debe ser integral, de esta manera se podrá tener presente todos los riesgos y dar prioridad a aquellos riesgos de gran impacto, y con las acciones que se tomen para mitigar los riesgos se pueda resguardar las capacidades competitivas y patrimoniales de la entidad, que van alineadas a cumplir los objetivos estratégicos de las entidades.

Es de vital importancia que la administración de Riesgos de Riesgos, mantenga siempre su independencia de la administración general, pero siempre enfocados a cumplir con los objetivos institucionales, adicionalmente que debe mantener un proceso que monitoree, mida y controles los riesgos inherentes que afectan a las instituciones y a su normal desenvolvimiento, sin embargo la responsabilidad es de toda la institución en conjunto, desde la Administración General, hasta la administración de riesgos.

Referencia Bibliográfica

Abad, Cristina (2008). Análisis práctico y guía de implantación del nuevo PGC. España: Edición Contable CISS.

Bahilo, Eugenia y Pérez, Carmen (2011). Operaciones auxiliares de gestión de tesorería. España: Paraninfo

Banco Central de Venezuela (2011), boletín mensual No 8.

Bebczuk, Ricardo (2000). Información asimétrica en mercados financieros. Inglaterra: Cambridge.

Bello, Gonzalo (2007). Operaciones bancarias en Venezuela: teoría y práctica. Venezuela: Texto C.A.

Berumen, Sergio (2012). Lecciones de economía para no economistas. España:ESIC Editorial

Calderón, Romy (2005). Revista mensual CEPAL.

Calvo, Antonio, Parejo, José Alberto, Cuervo Alvaro (2010) Manual del Sistema Financiero Español: España: Planeta S.A.

Castro, Mónica y otros (2014). Manual del Asesor financiero. España: Ediciones Paraninfo S.A.

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2008) Principios para la adecuada gestión y supervisión del riesgo de liquidez. Recuperado de: http://www.bis.org/publ/bcbs144_es.pdf (Consulta 21-08-2014)

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (2013) Basilea III: Coeficiente de Cobertura de liquidez y herramientas de seguimiento del riesgo de liquidez. Recuperado de: http://www.bis.org/publ/bcbs238_es.pdf (Consulta 21-08-2014)

Díez de Castro, Luis y Medrano, María Luisa Medrano (2006). Mercados financieros internacionales. España:Besing Servicios GráficosEspaña.

Estupiñan, Rodrigo (2011). Administración de Riesgos E.R.M. y la Auditoría Interna.Colombia:Ecoe Ediciones.

Fabozzi, Frank, Modigliani, Franco y Ferri, Michael (1996). Mercados e instituciones financieras. México: Prentice - Hall Hispanoamericana.

Faus, Josep y Rahnema, Ahmad (2001). Cómo Interpretar la Prensa Económica y Financiera: Guía Práctica. España:Ediciones Deusto.

Fernández, Josefa (2006). Principios de política económica: ejercicios de test y cuestiones resueltas. España:Grefol SA.

Freixas, Xavier y Rochet, Jean (1997). Economía Bancaria. España: Antonio Bosch, editor, S.A. y Banco Bilbao Vizcaya.

Galindo, Miguel (2008). Diccionario de Economía Aplicada: Política económica, economía mundial y estructura económica. España:Ecobook.

García, Ramón (2009). Prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo. México:Inacipe

Gitman, Lawrence y Joehnk, Michael (2005). Fundamentos de inversiones. España:Pearson.

Gómez, Diego y López, Miguel (2002). Riesgos financieros y operaciones internacionales. España: Gráficas Dehon.

Herrera, Beatriz (2003). Globalización y sistema financiero. Perú:Cenpro Editorial.

Jones, Frank y Fabozzi, Frank (2009).Foundations of Financial Markets and Institutions. México: Prentice - Hall Hispanoamericana.

Jorion, Philippe (2000). Value at Risk: The new benchmark for managing financial risk. Estados Unidos: McGraw - Hill.

JB-2002-429 y JB-2002-431. El riesgo de liquidez se mide desde dos puntos de vista, de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (2002). Nota técnica No 6.

Krugman, editorial Diario el País - 19 de Octubre de 2008, pag. 6

Lara Haro, Alfonso (2008). Medición y control de riesgos financieros. México: Editorial Limusa, S. A.

Larraga, Pablo (2008). Mercado Monetario y Mercado de Renta Fija: Conocimiento de los dos grandes. España: Profit

Martín Marín José Luis, Trujillo Ponce Antonio (2004). Manual de mercados financieros. España: Ediciones Paraninfo S.A.

Méndez, Guillermo y Aguado, Juan (2006). La gestión financiera de las empresas. España: Ediciones Paraninfo S.A.

Miguez, Caballero y Domínguez, Marcos (2006). Finanzas para no financieros: una aproximación para entender la economía. España: Editorial Virgo

Miller, Roger y Pulsinelli, Robert (1993). Moneda y Banca. Colombia: McGraw - Hill.

Mishkin, Federic y Stanley, Eakins (2012). Financial Markets and Institutions. México: Pearson Education

Moya, Miriam, Brun, Xavier y Larraga, Pablo (2008). Cómo interpretar la información económica: Análisis de mercados financieros. España: Profit

Navarro, Diego (2003). Administración Financiera. Colombia: Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia.

Palma, Martos María Luisa (2004). Análisis económico de los mercados de futuros en el proceso de globalización. España: Universidad Almería.

Pascual, Joaquín y González, Sebastián (2001). Gestión Bancaria, factores claves en un entorno competitivo. España: Planeta S.A.

Ramírez, Ernesto (2001). Moneda, Banca y Mercados Financieros. México: Industria editorial Mexicana.

Rodríguez, Luis, Calvo, Antonio, Parejo, Alberto y Cuervo, Álvaro (2010). Manual del Sistema Financiero Español. España: Planeta S.A.

Sánchez, Carlos (2001). Valor en riesgo y otras aproximaciones. México: Remate Lince, S.A. de C.V.

Sanchís, Ramón y Ribeiro, Domingo (1999). Creación y dirección de Pymes. España: Díaz de Santos.

Sanz, Ángel Valariño (2001). Sistema Financiero Español. Madrid - España: Ediciones Akal S.A.

Serrano, Felipe (2006). La política económica en tiempos de incertidumbre. España: Netbiblo.

Superintendencia de Bancos del Ecuador. Boletines estadísticos mensuales. Recuperado de: http://www.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=5036&vp_tip=2&vp_buscr=41#series2

Udenio, Enrico (2004). Corazón de derecha, discurso de izquierda. Argentina: Urgeman Editor.

Van Horne James C., Wachowicz John M. (2002). Fundamentos de administración financiera. México: Pearson Education.